



Fray Domingo de Petrés

-En el Nuevo
Reino de GRANADA-



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

Aldía Mayor de Bogotá
Cultura, Recreación y Deporte
Instituto Distrital de
Patrimonio Cultural

Gustavo Petro Urrego
Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.

Clarisa Ruiz Correal
Secretaria de Cultura
Recreación y Deporte

María Eugenia Martínez Delgado
Directora Instituto Distrital
de Patrimonio Cultural

Instituto Distrital
de Patrimonio Cultural

Subdirección de Divulgación
de los Valores del Patrimonio Cultural

Alejandro Burgos

Coordinación de publicaciones
y coordinación editorial

Ximena Bernal Castillo

Investigación y textos

Vicente León, Germán Mejía, Marcela Cuéllar,

Hugo Delgadillo, María Clara Torres,

Andrés Peñarete

Corrección de estilo

María Angélica Ospina

Fotografía

Margarita Mejía

Germán Mejía

Desmond Ferros

Paleografía

Ricardo Blanco

Diseño

Yessica Acosta Molina

Impresión

Subdirección Imprenta Distrital DDDI

Encuadernación

???????

Impreso en Colombia

ISBN ??????????????

© 2012 Instituto Distrital de

Patrimonio Cultural

Agradecimientos

Arquidiócesis de Bogotá

Basilica de Nuestra Señora del Rosario

de Chiquinquirá

Catedral Primada de Bogotá

Catedral de la Santísima Virgen del Rosario,

Catedral de Facatativá

Catedral de la Santísima Trinidad y San Antonio

de Padua de Zipaquirá

Casa de la Moneda del Banco de la República

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Curia Arzobispal

Hacienda Aposentos, Simijaca

Iglesia San Juan de Dios

Iglesia de la Concepción

Iglesia de San Diego

Iglesia de San Francisco

Iglesia parroquial de Guaduas

Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá

Ilona Murcia Ijjasz

Catalina Robayo

Canciller, Ricardo Alonso Pulido Aguilar

Juan Escobar

Juan Luis Moreno

Luis Alberto Niño

Narciso Gómez, Prior de la Comunidad

Dominicana

Monseñor Germán Pinilla Monroy

Monseñor Julio Alfredo Castañeda

Padre Jorge Alberto Ayala López

Padre Ricardo Pulido

Padre Alfonso Miranda

Padre José Manuel Ortega

Padre Luis Antonio Nova Rocha

Sigrid Castañeda Gslean

FRAY
Domingo
de Petrés

-En el Nuevo
Reino de GRANADA-



› Costado oriental de la Plaza de Bolívar, donde se destaca la fachada de la Catedral Primada de Colombia. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC.



contenido

9 **Presentación**

MARÍA Eugenia Martínez Delgado
Directora Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

10 **fray Domingo de Petrés, el capuchino que hizo de los instrumentos de albañil su símbolo misionero al servicio de Dios y de los hombres (1759-1811)**

Vicente León

28 **Santafé en el siglo XVIII, aires de transformación**

Germán Mejía

38 **El primer arquitecto en la Nueva Granada y sus ideas ilustradas**

Marcela Cuéllar

52

Obras en Bogotá

MARIA CLARA TORRES

HUGO DELGADILLO

ANDRÉS PEÑARETE

1. Iglesia de La Capuchina.
2. Acueducto y Pila de San Victorino.
3. Hospital de San Juan de Dios e Iglesia de San Juan de Dios.
4. Iglesia de La Concepción.
5. Observatorio Astronómico.
6. Cúpula de la Iglesia de San Ignacio.
7. Casa de La Moneda.
8. Convento e Iglesia de La Enseñanza.
9. Catedral Primada de Colombia.
10. Iglesia de Santo Domingo.
11. Mausoleo de Fray Cristóbal de Torres, Capilla de La Bordadita.
12. Iglesia de San Francisco.
13. Iglesia y recoleta de San Diego.

104

Obras fuera de Bogotá

1. Puente de La Serrezuela.
2. Catedral de la Santísima Virgen del Rosario / Catedral de Facatativá.
3. Iglesia Parroquial de Guaduas / Catedral de San Miguel.
4. Catedral Diocesana de Zipaquirá / Catedral de la Santísima Trinidad y San Antonio de Padua de Zipaquirá.
5. Hacienda Aposentos / Municipio de Simijaca.
6. Hacienda Aposentos / Municipio de Simijaca.
7. Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá.
8. Puente del Topo / Municipio de Tunja.
9. Catedral Basílica Metropolitana de la Inmaculada Concepción de Santafé de Antioquia.

152

Fuentes

presentación

Dos siglos se cumplieron de la muerte del primer arquitecto que llegó al territorio de la actual Colombia. Las obras que emprendió Fray Domingo, un capuchino español que nació en 1759 en la pequeña población de Petrés, cerca de Valencia, y murió en Santafé en 1811, no sólo sobrevivieron al paso del tiempo y los cambios contundentes que desde lo político, lo administrativo, lo económico y lo social se presentaron durante los casi 20 años que vivió en la Nueva Granada, sino que fueron el referente arquitectónico más importante para el pensamiento que surgió con el nacimiento de la nueva República.

Joseph Pascual Domingo Buix Lacasa, quien al terminar su noviciado y acatando la regla de los misioneros capuchinos de reemplazar su apellido por el de su pueblo natal, tomó el nombre de Domingo de Petrés y, llegó a la Nueva Granada en 1782 cuando corrían aires de modernización, impulsados hacia América por el gobierno de Carlos III. Desde su doctrina se encontró con la tarea de reemplazar la labor misionera de los recién expulsados jesuitas del territorio y, en 1767 y desde su profesión, la de dar una imagen coherente con el pensamiento de la Corona a la Nueva Granada, empezando por Santafé, que a su llegada la encontró activa, en transformación, pero casi destruida por los terremotos que azotaron a la capital del virreinato en 1775.

Formado en la ilustración española y sumergido en el pensamiento neoclásico, Fray Domingo contribuyó de manera contundente al cambio conceptual de la arquitectura de la Nueva Granada, heredando al naciente Estado Nacional los principios que dieron forma a la imagen de la nueva República.

A través de esta publicación, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, busca incentivar un diálogo entre la ciudad actual, la ciudad antigua, el patrimonio cultural arquitectónico y los habitantes de la capital. Por este motivo y dentro del propósito de este gobierno de

generar una Bogotá Humana, digna y con equidad, publicamos esta guía, esperando que cualquier ciudadano pueda llevarla consigo y recorrer el territorio, a través de la obra de Fray Domingo de Petrés.

En el marco de la conmemoración de los doscientos años de su muerte, hacemos un homenaje a la memoria de este capuchino que dedicó su vida a la profesión como arquitecto. Con sus conocimientos impulsó los nuevos lenguajes arquitectónicos que cambiaron el rumbo de la imagen de las ciudades, especialmente la de Santafé, antes de la independencia de los territorios españoles en América, contribuyendo a la era de transformaciones en una ciudad en la que se presagiaban tiempos de renovación.

María Eugenia Martínez Delgado
Directora Instituto Distrital De Patrimonio Cultural



> Calle de la población de Petrés, España.
En homenaje a Fray Domingo de Petrés.
Fotografía: Germán Mejía

FRAY Domingo de Petrés

el capuchino que hizo de los instrumentos
de albañil su símbolo misionero al servicio
de Dios y de los hombres (1759-1811)

- Vicente León -

“El pasado pertenece al pasado y desde nuestro presente podemos establecer una mediación con él, haciendo uso de las huellas que nos ha dejado y de las herramientas conceptuales de que disponemos”^[1]

De Joseph Vicente Pasqual Domingo Buix a fray Domingo de Petrés.^[2]

El nueve de junio de 1759 nació en la pequeña población de Petrés —a unos treinta kilómetros de la ciudad de Valencia y vecina de la histórica Sagunto—,^[3] en el seno de la familia Vicente Buix-Lacasa, un niño al que bautizaron al día siguiente con el nombre de Joseph Pasqual Domingo Buix Lacasa.^[4] Ofició la ceremonia el párroco Joseph Vives que regentaba la parroquia desde 1702.^[5] En la partida de bautismo se lee que su padre era albañil sin especificar su grado gremial, aspecto que sí concretaba la Segunda parte de las Crónicas de los capuchinos de la Provincia de Valencia al señalar que sus padres: “no eran ricos, ni tan pobres que no gozaran de una subsistencia para su familia con el trabajo de sus manos, particularmente su padre que era maestro albañil muy diestro y aplicado a su arte y oficio”.^[6] No hemos encontrado ninguna otra referencia a la categoría de maestro albañil del padre, ni siquiera en su testamento. Es posible que el cronista se la adjudicara porque la conocía o para resaltar el oficio del hijo, deseando que fuera así.

Joseph Pasqual Domingo Buix y Lacasa

En diez de Junio año Mil Setecientos y cinquenta y nueve; Yo el Sr. Joseph Vives Rector de la Parrochial Iglesia del Lugar de Petres, bautise segun rito y ceremonias de la Santa Catholica Iglesia a Joseph Pasqual Domingo hijo legitimo de Vicente Buix Albañil, y de Catarina Lacasa Coniugas habitadores de Petres. Abuelos Paternos Vicente Buix Labrador y Roca Estori Coniugas de Petres. Abuelos Maternos Martinos Lacasa y Catharina Gomez Vecinos de Alicante Reyno de Aragon: fueron Padrinos Joseph Estori Mozo hijo de Sordori y Rosa Gil de Montañana de Petres. Traves a muestra de dicho Mes y año ut supra en Jo de la qual Lo firmo. Sr. Joseph Vives Rector de Petres.

> Partida de bautismo de Joseph Pascual Domingo Buix Lacasa. Tomado de: Archivo Parroquial de Petrés (APP). Quinque Libri, 1619 - 1765, folio 406 v.

El cronista capuchino, llevado de su deseo de encumbrar la figura de uno de sus miembros, puso empeño en rodearle de un ambiente virtuoso, tanto profesional como moral. Vicente Joseph Roque, que así se llamaba su padre, fue el cuarto hijo de Vicente Buix, labrador, y de Roca Estors. Nació el 18 de febrero de 1722 y fue bautizado ese mismo día. Contrajo matrimonio con Catarina Lacasa (30-I-1747), que había servido en la vecina localidad de Murviedro (actual Sagunto) y habitaba desde hacía poco tiempo en Petrés. Su oficio entonces era el de labrador y así continuó hasta, por lo menos, 1755, como reflejan las partidas de bautismo de los hijos de 1750, 1752 y 1755.^[7] Es decir que entre 1755 y 1759, año éste en que nace nuestro personaje, Vicente Buix trabaja como albañil, pero no consta con quién pudo aprender el oficio, que luego siguió su hijo mayor. Vicente y Catarina tuvieron seis hijos vivos y uno, el primero, nacido el 19 de noviembre de 1747, moría el 4 de diciembre.

Vicente Buix falleció el 27 de diciembre de 1792 y "recibió sólo el sacramento de la extrema-unción por no aver dado lugar la enfermedad para recibir los demás sacramentos". Pidió en su testamento ser enterrado con el hábito capuchino del convento de Santa María Magdalena (Massamagrell) en el cementerio del pueblo.^[8] El testamento lo hizo el 5 de agosto de 1790 en Sagunto ante el escribano Antonio Furió según las fórmulas habituales de la época, dejando 10 libras para los gastos funerarios y misas. Llama la atención que no asignara nada para obras pías, tratándose de una familia piadosa y ser normal en la práctica testamentaria, excepto en caso de extrema necesidad. Tal vez era la situación del testador que añadía: "por hallarse con pocos efectos y muchas obligaciones a que acudir". No se especifica nada más,

pero sí sabemos que en noviembre de 1790 vendió una propiedad de tres anegadas de viñedo y olivar por cien libras.^[9] Tampoco hemos encontrado la relación de sus bienes. En el codicilo redactado el día 8 beneficiaba a su mujer y mejoraba a su hijo Vicente, albañil, con parte de la casa en que vivía, calle del Fossar, junto a la que habitaba Montañana, camino de Gilet.

Desconocemos pues cuándo aprendió el padre el oficio de albañil, si fue sometido a algún tipo de examen para ejercerlo como prescribían los gremios o, lo que parece más probable, si alternó la agricultura con la albañilería. En la Crónica de fray Joseph de Alicante sí podemos leer: “Desde muy niño trabajó en este oficio al lado de su padre nuestro joven José Buix (...) y en pocos años salió muy adelantado en la albañilería”.^[10] El autor de la Crónica creyó no equivocarse sobre el trabajo de José Buix desde muy temprana edad, aunque hay que tomarlo como hipótesis. En los pueblos, y en esta época, era normal el trabajo infantil. No obstante, debió frecuentar la escuela y aprender algo de gramática con su tío mercedario en la cercana parroquia de Algar del Palancia donde pasaría algunas temporadas.^[11]

Por otra parte, el trabajo gremial de albañilería estaba regulado, aunque la institución no escapaba al amiguismo y a la corrupción.^[12] Sus estatutos, modificados y aprobados por el rey en 1762, a solicitud del gremio (1757), no permitían empezar el aprendizaje antes de los 16 años, con una duración de cuatro para ser oficial y otros cuatro más para ser maestro, excepto si se era hijo o yerno de maestro, caso en que se reducía a dos años.^[13] No cabe duda de que José Buix debió acompañar a su padre en ocasiones, siendo niño, para ayudarle en lo que estuviera a su alcance al tiempo que aprendía los secretos del oficio. No consta que adquiriese ningún grado gremial antes de entrar en la orden capuchina.

Tampoco la situación de los gremios era tranquilizadora en aquellos momentos. Los cambios socioeconómicos repercutían cada vez más en ese cerrado mundo laboral que impedía, por una parte, el desarrollo de



> Placa emplazada en una vía de la población de Petrés, Valencia- España. En homenaje al arquitecto Fray Domingo de Petrés. Fotografía: Germán Mejía.



› Retrato de Fray Domingo de Petrés, localizado en la sacristía de la catedral de Bogotá. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

las nuevas teorías económicas que desde Europa influían en España y, por otra, la actividad económica de nacionales y extranjeros. Ejemplo de ello fueron las medidas gubernamentales, así como los movimientos sociales en torno a academias, tertulias, universidades y Reales Sociedades Económicas de Amigos del País. Respecto al gremio de albañiles o de maestros de obras hubo iniciativas para deslindar los campos de la albañilería y de la arquitectura. Una de ellas la constituyó la valenciana Academia de

Santa Bárbara que, tras su fracaso y desaparición, dio paso a la creación de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, con la bendición del monarca. Sus estatutos (1768) recortaban los privilegios del gremio de albañiles. Y más que recortar, buscaban su desaparición.

En este ambiente de cambios e incertidumbres tuvo lugar el nuevo rumbo de la vida del joven Buix. Señala la Crónica que sus padres se distinguían por ser “no menos honrados que piadosos y criaban a sus hijos en el santo temor de Dios, dándoles para ello saludables consejos y ejemplos de cristiana virtud”. Para algunos biógrafos de José Buix, este relato constituiría el caldo de cultivo y origen de su vocación. En principio, hay que señalar que el cronista exagera todo cuanto se relaciona con la orden y sus miembros, por lo que la descripción parece excesivamente hagiográfica y adaptada al ambiente familiar y sacralizado del Antiguo Régimen en una población de 603 habitantes, según el Censo de Floridablanca.

No es fácil saber qué pasó realmente por la cabeza de este joven de 18 años para tomar aquella decisión aparentemente humilde, aunque cabrían varias hipótesis. El cronista, que parecía tenerlo más claro, sigue relatando que:

“se sintió llamado de Dios a la vida más perfecta que la común cristiana, y entre todos los institutos religiosos robaba su atención y afecto el Seráfico de los capuchinos. Fiel a su vocación solicitó esforzadamente vestir nuestro santo hábito y con mucho placer de su espíritu lo consiguió en breve y vistió el hábito religioso lego en el convento de Santa María Magdalena, día 4 de marzo de 1779 a los 21 años de edad, mudando su nombre y apellido del siglo en el de Fray Domingo de Petrés, según costumbre ordinaria de los Capuchinos”.^[14]

Fray Joseph de Alicante y quienes han seguido su crónica envuelven en un halo casi místico la vocación de José Buix.^[15] La pregunta es necesaria: ¿por qué decidió ingresar en la orden capuchina? Según Vicente Reynal, debió influirle un primo o tío religioso.^[16] Algunos trabajos apuntan en esa dirección e incluso aportan el nombre de Francisco Buix sin más datos. La identidad que aporta el autor es correcta, pues se trata de Francisco Joseph Mariano Buix, nacido el 29 de mayo de 1755 y bautizado al día siguiente.^[17] Este joven tomó el hábito seráfico de los capuchinos en el convento de Santa María Magdalena de Massamagrell el 27 de diciembre de 1777 con el nombre de fray Serafín de Petrés, profesando el 28 del mismo mes de 1778 a la edad de 23 años. Era hijo



> Convento de Santa María Magdalena, Masamagrell. Recreación en cerámica. Fotografía: Desmond Ferros

de Vicente Buix y de Catarina Lacasa y, por tanto, hermano de José. Dos testimonios clave nos lo confirman; uno, la partida de bautismo y, otro, el testamento de Vicente Buix Estors, quien, al mencionar a los hijos legítimos habidos en el matrimonio, cita entre ellos a fray Domingo y a fray Serafín, ambos “religiosos capuchinos”.^[18]

Estamos convencidos de que el proceso religioso y vocacional de Francisco y los actos de vestición y profesión debieron influir en José, al que no faltarían buenos consejos y ánimos para seguirle, más aun teniendo en cuenta su oficio de albañil. Es posible que durante estos años aumentara la presencia de los capuchinos en la población de Petrés, fuera con ocasión de predicar, de confesar, de pedir limosna o de celebrar algún acto litúrgico, aunque no nos consta que se llevara a cabo misión popular alguna en las que solían participar.

El convento de Santa María Magdalena distaba apenas unos quince kilómetros del pueblo y estaba situado en medio de la huerta de Massamagrell, sobre cuya población ejercían los frailes una gran influencia.^[19] Ignoramos si le afectó el modelo de vida humilde, pobre, austero y desprendido, o la promesa de poder ejercer también el oficio de albañil, pues entraba en la orden como “pretendiente de arquitecto”, o tal vez influyó todo en aquellos tiempos de cambios.

La Crónica tampoco precisa muy bien las fechas de ingreso. Creemos más fiable y razonable la fuente del archivo de la catedral de Bogotá citada por Vicente Reynal: “Entró en la religión de los padres capuchinos de S.P.S. Francisco siendo de edad de 18 años en clase de pretendiente de arquitecto y a los 19 tomó el Santo Hábito de novicio y profesó

a los 20".^[20] Las Constituciones –capítulo II– exigían la edad de 19 años para el acto de la vestición, pero también ordenaban que antes de tomar el hábito “se experimente en alguno de nuestros conventos por algunos días, ejecutando en todos aquellos casos que comúnmente observan los Frailes para que se reconozca su buen deseo y ellos con mayor luz, madurez y deliberación, abracen tan grande empresa”.^[21] Pensamos que la fecha de ingreso debió ser antes del 4 de marzo de 1778, con 18 años de edad, para poder probar si era capaz de superar aquella vida conventual rigurosa y pobre. Lo hizo como “pretendiente



› Portada Convento de Santa María Magdalena de Masamagrell. Fotografía: Desmond Ferros



› Arriba: Convento capuchino de la Inmaculada Concepción, Albaida.
Recreación cerámica. Fotografía: Desmond Ferros

de arquitecto”, frase que se presta a diversas interpretaciones.^[22] En nuestra opinión, se trataba de manifestar que su vocación misionera, su trabajo y forma de predicar dentro de la orden, era la albañilería, y con ese mismo fin se embarcó para Colombia en 1792, acompañado de los instrumentos necesarios para ejercer su oficio.

Al año siguiente tomaba el hábito de novicio y acabado el periodo de probación profesaba el 5 de marzo de 1780 con 20 años de edad.^[23] Durante este tiempo pudo conocer bien la vida austera, humilde, desprendida, pobre y mortificada de los capuchinos, tanto en el orden espiritual como material.

El acto ceremonial se realizó en dos partes. En la primera, el día 4 de marzo, fray Domingo de Petrés ingresaba libremente en la orden, recibiendo el hábito de manos del maestro de novicios, fray Domingo de Vinaroz, obligándose a los votos de obediencia, pobreza y castidad.^[24] Previamente había jurado que sus padres “eran cristianos viejos”, que había nacido en matrimonio legítimo, que estaba limpio de deudas y de enfermedades, libre de promesas matrimoniales y de persecuciones judiciales. Era la fórmula habitual de limpieza de sangre del Antiguo Régimen y que en el caso del pueblo de Petrés adquiriría mayor importancia por haber sido tierra de moriscos hasta 1609.



> Interior de la Iglesia del convento capuchino de Santa María Magdalena de Masamagrell. Fotografía: Desmond Ferros

En el segundo día, 5 de marzo, hizo la profesión oficial ante el mismo maestro de novicios, en presencia de toda la comunidad y, seguramente, de su familia. El hermano fray Domingo de Petrés entraba como lego en aquella orden caracterizada por la austeridad y así continuaría hasta el fin de sus días. Lego era la expresión más humilde de la vida conventual, el último de la escala conventual. No aspiró a estudios teológicos ni deseó la ordenación sacerdotal; se conformó con su oficio, al que se dedicó por entero como un nuevo sacerdocio, y amplió sus conocimientos teóricos visitando la biblioteca en los ratos libres que le permitían sus deberes comunitarios tanto espirituales como manuales. Y no debían ser excesivos estos momentos a tenor de las Constituciones, de las horas dedicadas a la oración en sus diversas formas y de los muchos trabajos que requerían la conservación, arreglo y ampliación de los distintos conventos de la orden.

Hasta el día de la profesión, su vida estuvo controlada y evaluada, tal como pedía el Ceremonial Seráfico que obligaba al maestro de novicios a mantenerle ocupado todo el tiempo, fuera con los actos comunitarios, con el aprendizaje memorístico de reglas, constituciones, ceremonias religiosas, rúbricas de la santa Iglesia o actos de mortificación.^[25] No cabía un solo instante de ocio, aunque pensamos que su oficio de albañil le

mantendría también ocupado y distraído en trabajos de conservación o de obra nueva.

Si consideramos el convento como una comunidad que tiende a ser autosuficiente por su sentido de la austeridad, el trabajo de albañil era muy importante.^[26] Con todo, tampoco a éste se le eximía de las actividades conventuales. A Fray Domingo, como lego más reciente, le correspondió tocar la campana a maitines a las 12 y seguir las reglas de la comunidad en el aseo, modestia, comida, trabajo, espiritualidad, etcétera.

El Ceremonial Seráfico es muy concreto cuando se refiere al comportamiento en el refectorio, a la actitud hacia la comida y hacia los superiores. Seguramente no era original de la Provincia Capuchina de Valencia, ni siquiera de la orden; más bien respondía al uso de normas de urbanidad generales que se hacían más necesarias en el ámbito conventual:^[27]

“Quando les administren la comida, tomen la escudilla o plato que les cupiere por su orden, sin poner los brazos ni los codos sobre la mesa, sí sólo las manos, acercando quanto pudieren el plato y la escudilla para evitar alargar las manos (...).

Despedazar la carne con las manos y no con el cuchillo es de villanos. Meter muchas sopas en el caldo o sacarlas con los dedos o lamérselas, es de gente rústica sin educación. Comer a grandes bocados es de lobos. Roer los huesos es propio de perros y dar con ellos golpes sobre el plato para sacar el meollo es de hombre glotón. Relamerse mucho y hacer ruido quando se come es de animales cerdudos”.^[28]

Una obra al servicio de la orden

El joven albañil capuchino, tras su profesión, fue empleado en trabajos de su oficio en diversos conventos de la orden. Debió gustar a sus superiores la desenvoltura con que trabajaba, porque lo destinaron a obras de mayor importancia cada vez, acorde siempre con el espíritu de la orden que mandaba huir de todo aquello que pudiera “ofuscar la hermosura de la santa pobreza”. Mandaba también que los frailes encargados de las obras fueran diligentes y cuidadosos en las formas y medidas, tomando siempre como modelo las casas de los pobres y no los palacios de los ricos, y requería la ayuda manual de todos cuando fuera necesaria.^[29] En este sentido hay que entender la economía constructora o construcción económica empleada por los capuchinos en general y por fray Domingo

> Convento capuchino de Alzira. Recreación
cerámica. Fotografía: Desmond Ferros



en concreto, aprovechando y reutilizando todo aquello que pudiera servir para las nuevas obras, sin desperdiciar nada.

La desaparición de la mayor parte de la documentación nos impide seguir el itinerario de fray Domingo por los distintos conventos de la Provincia de Valencia o de la Preciosísima Sangre, así como el tiempo que estuvo en cada uno de ellos. La Crónica señala que: "Después de haber permanecido en el mismo convento año y medio ejecutando su oficio, lo destinaron los prelados a los conventos de la villa de Alzira, de la ciudad de Segorbe, a la villa de Albayda, de la villa de Caudete, de la villa de Monóvar, en los que executó su oficio".^[30] No sabemos si éste fue el itinerario correcto. Sí que desde Monóvar pasó a Murcia. Según Sánchez Medrano, estuvo en Alzira a finales de 1781 o principios de 1782, y en Segorbe entre 1783 y 1784, llegando a Murcia con 25 años,^[31] pero no aporta ninguna fuente. Parece difícil concretar fechas tanto por la desaparición de los conventos y de la documentación, como por la ausencia de registro de frailes. Más que personas, parecían humildes sombras evanescentes temerosas de dejar la huella de su tránsito. No sería extraño que hubiera estado en alguno más, como, por ejemplo, el de L'Ólleria.^[32]

Por nuestra parte, hemos encontrado algunos documentos que pueden darnos algunas pistas para establecer una hipótesis sobre su presencia en Alzira y Albaida hasta ahora indocumentada.

En el primer caso, leemos en el Libro de salidas del convento de Alcira^[33] que, desde el mes de enero de 1782 hasta septiembre, existe un uso anormal de materiales de construcción. En el mes de enero se anota el pago de jornales de albañil por valor de 50 libras, cantidad respetable que debía corresponder tanto al pago de trabajos realizados como al uso de algunos materiales de construcción. En el mes de mayo se repiten los pagos mezclados con la compra de ladrillos por un monto de 44 libras. En septiembre se vuelven a pagar 6 libras más por jornales y cal. Las obras se realizaron en el llamado Barranquito y en la capilla de San Antonio. Las compras de materiales se refieren a tejas, piedra, cal, yeso, almagra y arena. Nada se dice de la presencia de fray Domingo, que pudo estar trabajando o dirigiendo la obra,^[34] aunque sea mera hipótesis. En 1787 se realizaban nuevas obras, como demuestra la compra de 3000 ladrillos y azulejos para el guardapolvo de la iglesia. En esta ocasión no se detalla el pago de jornales, pero tal vez no lo hiciera fray Domingo, posiblemente ya en Murcia. En el convento de las capuchinas de Alzira no se registra ningún indicio de obras, pues sus cuentas son muy generales y no precisan las compras realizadas.^[35]

Más evidente parece su estancia en el convento de Albaida.^[36] En el Quaderno de salidas encontramos en el mes de junio de 1783 y principios de 1784 un fuerte movimiento de compras de materiales de construcción, especialmente de tejas que podrían estar destinadas a la renovación del tejado. Hemos calculado un número de unas 8000 tejas, de las que unas 1000 estarían destinadas a la leñera y 600 a retejar. El resto de materiales son los propios de una obra cualquiera: cal, yeso, alabastro, piedra y cañas. A diferencia de Alzira, en Albaida no se registra ningún pago por jornales de albañiles, excepto medio jornal en el mes de agosto. Sin embargo, en el mes de septiembre de 1782 se habían pagado 12 días de albañiles y dos de peones por valor de 9 libras y 4 reales. Nuestra hipótesis es que fray Domingo estuvo en Albaida durante el tiempo de las obras. Del resto de conventos no hemos encontrado documentación, excepto lo que dice el cronista capuchino: "Ya profeso procuró con sus virtudes corresponder a su nuevo estado. Acreditolas bien por espacio de 11 años en varios conventos de la Provincia a donde la obediencia le destinó para que trabajase en su arte de Albañilería".^[37]

Si el orden del itinerario seguido por fray Domingo de Petrés, descrito por el cronista, fuera cierto, de Albaida pasaría a Caudete (Albacete) y de



> Placa conmemorativa en honor a Petrés, con motivo del programa de las fiestas conmemorativas del II centenario del natalicio de Petrés, efectuada el 9 de junio de 1959 en Bogotá. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

aquí a Monóvar (Alicante). Por poco tiempo que permaneciera en cada uno de estos conventos, podría haber empleado el año 1784 y llegar a Murcia en 1785 con los veinticinco años señalados por Sánchez Medrano o tal vez veintiséis. En todo caso, como afirma Ramón Gutiérrez,^[38] disconforme con Antonio de Alcácer,^[39] fray Domingo no pudo conocer a Salzillo ni asistir a sus clases ni compartir sus conocimientos. El artista murciano había muerto el 2 de marzo de 1783. Pudo percibir y conocer el ambiente creado en torno a esta figura, a los nuevos aires culturales en general y artísticos, en concreto alrededor de la Sociedad Económica de Amigos del País y a su Escuela Patriótica de Dibujo. A crear ese ambiente había contribuido eficazmente el obispo Manuel Rubín de Celis con su nueva orientación académica y religiosa en el seminario de San Fulgencio.^[40] Ambiente bien representado por figuras como Manuel José Narganes.^[41]

Notas

*Universidad de Valencia. Doctor en Historia.

- [1] Richard Hocquellet (2010), "El complejo de huérfanos. Los españoles antes de la acefalía", en Emilio La Parra López (Ed.), *La guerra contra Napoleón en España. Reacciones, imágenes y consecuencias*, Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante - Casa de Velázquez.
- [2] En los trabajos dedicados a Fray Domingo de Petrés hemos observado numerosos errores respecto a su pueblo –Petrés–, al apellido y a la cronología propia o familiar; y a sus respectivas actividades. También hemos encontrado afirmaciones que no hemos podido constatar por falta de documentos. Sí hipótesis con cierto grado de verosimilitud. El defecto radica en copiar sin acudir o constatar las fuentes ni citar aquellas de donde toman los datos, multiplicando los errores. Se observa esto en obras y artículos de diversa índole, los últimos en *El Tiempo*, 10 y 11 de septiembre de 2010. Ya el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, No. 7, 14—2-1808, p. 56, citaba muy de pasada en nota de pie de página a fray Domingo de Petrez (sic). No menos importante es la utilización de un lenguaje inadecuado.
- [3] Algunas noticias sobre el pueblo de Petrés las proporcionan tanto las vistas ad limina de los arzobispos valencianos como los trabajos de Antonio Josef Cavanilles, Pascual Madoz y el Censo de Floridablanca de 1787.
- [4] Transcribimos la partida de bautismo corregida de los errores que aportan otros autores. Hay que tener en cuenta tanto el uso excesivo de mayúsculas como la grafía propia de la lengua valenciana. Actualizamos la puntuación y la acentuación. En el margen se lee: "Joseph Pasqual Domingo Buix y Lacasa". "En días de junio de Mil setecientos y sinquenta y nueve: Yo el Dr. Joseph Vives, Rr; de la Parrochial Yglesia del Lugar de Petrés, bautisé, según rito y ceremonias de la Santa Cathólica Yglesia, a Joseph Pasqual Domingo, hijo legítimo de Visente Buix, Albañil, y de Catarina Lacasa, cóniuges habitadores de Petrés; Abuelos Paternos: Visente Buix, labrador y Roca Estors, cóniuges de Petrés. Abuelos Maternos: Marcos Lacasa y Catharina Gomes, vesinos de Cascante, Reyno de Aragón. Fueron Padrinos, Joseph Estors, Mozo, hijo de Gregorio y Roza Gil y de Montañana, de Petrés. Nació a nueve de dicho Mes y año ut supra, en fe de lo qual lo firmé. Dr. Joseph Vives Rr:". Archivo Parroquial de Petrés (APP) *Quinque Libri* 1619-1765, folio 406 v. El apellido Buix aparece en los primeros bautismos de 1618. *Quinque libri* se inicia oficialmente en 1619.
- [5] El párroco, entre otras cosas, se había preocupado de reedificar la iglesia porque resultaba pequeña e insegura. Valentín Cabrera Fombuena (1993), "La iglesia parroquial de San Jaime Apóstol de Petrés", *Braçal*, 7, pp. 75-95. José Sanchis Sivera (1922), *Nomenclátor*

geográfico—eclesiástico de los pueblos de la diócesis de Valencia, Valencia, p. 341. Contra lo que señala algún autor; no parece probable que Vicente Buix trabajara como albañil en la construcción de la fábrica parroquial, pues tenía 21 años y su oficio era agricultor: Ello no obsta para que colaborara en los trabajos como buen feligrés.

- [6] Fray Joseph de Alicante, Segunda parte de las crónicas de los capuchinos de la provincia de Valencia en la que se refieren las vidas y sucesos de los más insignes varones que la han ilustrado con sus virtudes, doctrina y milagros desde el año 1650 hasta el de 1722. Dispuesta y escrita por el R. P.F. Joseph de Alicante, ex Custodio, ex Definidor y actual cronista de la misma Provincia. Y la dedica a la Preciosísima Sangre de Christo, Titular de la misma Provincia. Año de 1795. Archivo de los Padres Capuchinos de Valencia (APCV), Ms. Vol. III, libro VIII, folio 737.
- [7] Cavanilles describe el término de Petrés como corto y "aunque todo cultivado, no basta para mantener sus habitantes (...)". Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia, Madrid: Imprenta Real, 1795, p. 125. Para algunas características de la zona, José Manuel Iborra Lerma (1981), Realengo y señorío en el Camp de Morvedre, Sagunto. El Censo de Floridablanca recogía el número de sólo 26 labradores frente a 79 jornaleros y 6 criados. No aparece el oficio de albañil. El pueblo pertenecía al señorío del barón de Petrés, sometido a su jurisdicción y a las cargas decimales de la Iglesia. En estas relaciones no faltaron conflictos, como registran el Quinque libri, los Protocolos de Furió y Cerrillo, Escribanías y Real Audiencia del Archivo del Reino de Valencia.
- [8] APP, Quinque Libri, 1766-1802.
- [9] Archivo del Reino de Valencia (ARV), Antonio Furió, Protocolos, No. 3690. En 1764 vendió junto con su madre un pedazo de tierra de 7 fanegadas de su padre, para repartir el dinero. ARV, Raymundo Cerrillo, Protocolos, No. 3590. Catarina (Catalina) Lacasa falleció el 13 de febrero de 1806. El testamento lo hizo ante el escribano Tomás Oroval el 1 de enero de 1806, del que no hemos encontrado rastro. Fue enterrada en el cementerio parroquial con el hábito del convento de Murviedro y dejó 15 pesos para el bien de su alma. APP, Quinque libri, III, 1802-1828.
- [10] Fray Joseph de Alicante, Segunda parte..., fol. 737. Anota erróneamente Buig por Buix, aunque también aparece así en algunos documentos.
- [11] Debió tratarse del mercedario fray Francisco Font que vistió el hábito el 18 de julio de 1734 en el monasterio de El Puig, Era licenciado y natural de Sagunto, pero no hemos encontrado el posible parentesco. ARV, Clero, libro 1306. Libro de ingresos de novicios deste Real Convento de Na. Sa. del Puche de la orden de la Merced Redención de cautivos. Empieza el año 1724, siendo comendador: el R.Fernando Joseph Llobregat. El Ceremonial Seráfico recogía el requisito de tener algunos conocimientos de latín para ingresar en la orden. No obstante, las Constituciones de los frailes menores de 1644 recogían la posibilidad de que algunos pudieran no saber escribir. En este sentido cabe señalar una deficiente preparación porque el saber ensoberbece, Ceremonial Seráfico de los frailes menores capuchinos de nuestro padre S. Francisco para la uniforme instrucción de los religiosos capuchinos de la provincia de la Preciosísima Sangre de Christo N. Señor en los Reynos de Valencia y Murcia. Dedicado a la venerable y grata memoria de su fundador el Excmo. Excmo. Señor D. Juan de Ribera, llamado vulgarmente el Santo Patriarca, Valencia: Imprenta de Joseph García, 1731. Constituciones de los frailes menores capuchinos de San Francisco, aprobadas y confirmadas por nuestro muy santo padre el papa Urbano VIII. Traducidas de lengua italiana en castellano. Madrid: Carlos Sánchez, 1644.
- [12] Luis Tramoyeres Blasco (1889...), Instituciones gremiales. Su origen y organización en Valencia, Valencia: Vicente Doménech, p. 191. El Marqués de Cruilles (1883), Los gremios de Valencia. Memoria sobre el origen, vicisitudes y organización, Valencia: Imprenta Casa Beneficencia. En los diversos protocolos que hemos visto relacionados con la zona, no hemos encontrado ni maestros ni oficiales albañiles; sí, en cambio, maestros herreros u oficiales panaderos.
- [13] Ordenanzas para el gobierno y régimen del Arte y Gremio de Maestros de Obras de la ciudad de Valencia, Valencia: imprenta de Joseph García, 1762. Ignoramos de dónde ha sacado su información Francisco José Sánchez Medrano, quien señala el inicio del aprendizaje a los 8-10 años con una duración de seis, Fray Domingo de Petrés. Claves de un legado arquitectónico, Valencia: Ediciones Tabularium, 2007. Tenemos constancia de que sucedía en

otros gremios, como el de los herreros. Creemos que esta obra es la más completa sobre fray Domingo, lo que no le exime de algunos errores e inexactitudes.

- [14] Fray Joseph de Alicante, Segunda crónica... , p. 737. Advuértase el error de la edad.
- [15] La edad de José Buix en esos momentos era de 19 años, la que exigían las Constituciones.
- [16] Vicente Reynal (1992), Fray Domingo de Petrés. Arquitecto capuchino en Nueva Granada (Colombia), Valencia, p. 52. Francisco José Sánchez Medrano, Fray Domingo de Petrés... p. 67, tampoco le identifica. Es más, sitúa erróneamente la profesión de fray Serafín en 1772.
- [17] APP, Quince Libri, 1619-1765.
- [18] ACPV, Libro 3º que contiene las actas de tomas de hábito y profesiones desde el año 1724 hasta 1792, ascendiendo el número de ellos a 975, fol. 744. Testamento de Vicente Buix en ARV, Antonio Furió, Protocolos, No. 3690. En el Archivo Municipal de Valencia (AMV), fondo Serrano Morales, hay un libro, 6573, con un título muy general, Convento de capuchinos, que recoge algunos datos de la orden y los nombres de los miembros de la Provincia de Valencia. Los datos coinciden con los del ACPV.
- [19] La observancia de los frailes capuchinos llamaba la atención. De ahí el afecto e incluso admiración sentida hacia sus miembros. A. González Caballero (Coord.) (1985), Los capuchinos en la Península Ibérica. 400 años de historia (1578-1978), Sevilla, p. 124: "En el coro se cantaban las divinas alabanzas con tanta devoción y pausas tan grandes, que los Maitines llegaban a tres hora. Los ayunos muy rigurosos, con tan poco sustento, que parecía milagro poder vivir. Las disciplinas cotidianas. Los edificios con la misma humildad y pobreza. Los religiosos todos descalzos, que fue lo que más pasmó a la corte, verlos por las calles con los más rigurosos fríos de Madrid pisar con los pies desnudos la nieve, los hielos y las escarchas. El ejemplo que daban con la modestia religiosa los pocos que salían por las cosas necesarias era con tanta edificación de los que miraban, que no se daban lugar a besarles el hábito, y los más se ponían de rodillas para hacerlo".
- [20] Vicente Reynal, Fray Domingo... , p. 60.
- [21] La Segunda parte de las Crónicas... , se lee también que "los pretendientes para religiosos legos devían antes de vestir de novicios estar sirviendo lo menos por tres años en alguno de nuestros conventos para de este modo ver su porte y vocación (...)", vol. III, libro III, fol. 195.
- [22] Nos resulta curiosa esta fórmula que, pensamos, no sería propia del pretendiente, sino más bien de la orden para halagarle o atraerle con esperanzas de superación profesional. La orden no podía prometer lo que no estaba en condiciones de dar, esto es, titulación alguna.
- [23] ACPV, Libro 3º que contiene las actas... , fol. 767. En el acta se profesión se recoge la edad de 21 años. No los había cumplido aún. Los datos del Libro de capuchinos apuntan también la edad de 21 años. Los datos son coincidentes. Añaden el número de orden, 2239, y que murió en Santa Fe, América, en 1811. AMV, Serrano Morales, libro 6573.
- [24] La pobreza estaba muy imbuida en el espíritu capuchino, hasta el punto de no considerar suyo ni siquiera el convento que habitaban. No admitían legados y todos sus ingresos se debían fundamentalmente a tareas pastorales: sermones, misas, asistencia a entierros, venta de hábitos, libros, etc. Con sus ingresos satisfacían sus necesidades materiales. Quaderno de entradas del convento de la villa de Albayda. Púsose el R.P.F. Luis de Valencia ex Custodio, siendo Guardián. Año 1773. ARV, Clero, libro 803.
- [25] Ceremonial... , 2ª. parte, cap. VIII y IX. El horario estaba dirigido al recogimiento y la oración. A las 12 se tocaba a maitines, rompiendo el sueño que posiblemente no se había iniciado antes de las 8 de la tarde tras la cena, 18:30, la disciplina, el rezo y la bendición. Tras otro descanso nocturno, volvían a levantarse a las 5:30 con su meditación, rezo y misa conventual. A las 11 se comía, precediendo el rezo, mientras se oían con recogimiento lecturas piadosas, se daban las gracias y se marchaba en procesión a la iglesia. A las 12 horas se rezaban vísperas y a las 17 completas, y tenía lugar la meditación. Fray Luis de Flandes escribió también un Manual Seráfico ajustado a la Provincia de Valencia en 1731, basado en rezos y procesiones.
- [26] En las relaciones de miembros de órdenes aparecen hermanos cirujanos, artistas, albañiles, etcétera.
- [27] Véase Espejo ceremonial seráfico para instrucción de la juventud de menores capuchinos de N.S.P.S. Francisco de la Santa Provincia de Cataluña. Dividido en dos partes. Y son I. Se trata de

las Ceremonias Sagradas y culto divino. II De las ceremonias Políticas Regulares y Domésticas. Compuesto por el P.Dr. Atanasio de Barcelona, lector que fue de Teología en la misma Orden y Provincia. Año 1716. Barcelona, por Rafael Figueró.

- [28] Ceremonial Seráfico... 2ª parte, cap. XXII. Es curiosa cuando habla del vino: "En el beber se ha de guardar la modestia. Hemos de ser tan sobrios en beber vino que puede decir que no aguamos el vino, sino que envinamos el agua; porque el vino como dice el P.S. Agustín, no se ha de beber por regalo, ni sustento, sí por medicina para la flaqueza del estómago; si es poco es medicina, si es mucho se buelve veneno". La recomendación a los jóvenes es clara: se deben abstener de beber vino porque su naturaleza es fuerte y el vino le añadiría más fortaleza y con ello se alimentaría la inclinación al pecado.
- [29] Constituciones... p. 32. Este espíritu de ensalzar la arquitectura sencilla, lo recoge el Marqués de Cruilles al describir el convento de Valencia: "El informe relativo a los conventos suprimidos dice que éste —el de Valencia— dista unas setecientas varas de la ciudad; su extensión es considerable, pero con mezquina distribución, propia de instituto, bajo de techo y su obra de carpintería y albañilería débil de poco valor: Guía urbana de Valencia antigua y moderna dedicada a la Sociedad Económica de Amigos del País en el centenario de su instalación, vol. I, pp. 172–174.
- [30] Fray Joseph de Alicante, Segunda crónica... fol. 737. Las Constituciones exigían la permanencia de tres años en el mismo convento. Cap. II, p. 8.
- [31] Francisco José Sánchez Medrano, Fray Domingo..., pp. 86 y 184.
- [32] En la comarca del valle de Albaida se situaban los conventos de Albaida, Onteniente y L'Olleria. El libro de M.A. Atiánzar y Víctor Jarque (2011), Los capuchinos en L'Olleria, Valencia, no desvela apenas datos históricos interesantes del siglo XVIII.
- [33] ARV, Clero, libro 319, Libro de salidas del convento de Alcira que principió el día quince de septiembre el padre fr. Pascual de Liria, siendo Guardián, año 1747. Va de 1747 a 1835. El convento de Alzira se había construido en 1602.
- [34] Eugenio de Valencia (1934), Necrológico seráfico de la Preciosísima Sangre de Cristo de los RR Capuchinos de Valencia, 1596-1934, Totana, p. 343, escribe que fray Domingo de Petrés "se dedicó a las obras que se hacían en nuestros conventos". Frase muy general que no recoge los inicios de nuestro personaje y su participación como albañil o como director.
- [35] ARV, Clero, libro 340, Libro único de entradas y salidas del convento de capuchinas de Ntra. Sra. de los Ángeles de la villa de Alcira por el qual se ajustarán las cuentas en adelante, años 1787-1836
- [36] ARV, Clero, libro 1298, Quaderno de salidas del convento de la villa de Albayda. Púsose el R.P.F. Luis de Valencia ex Custodio, siendo Guardián, año 1773. El convento de Albaida se había construido en 1598. Resulta curioso que no se anote ninguna entrada de dinero para ayudar al pago de las obras.
- [37] Fray Joseph de Alicante, Segunda parte de la crónica... fol. 737.
- [38] Ramón Gutiérrez, Rodolfo Vallín y Verónica Perfetti (1999), Fray Domingo de Petrés y su obra arquitectónica en Colombia, Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores, p. 20.
- [39] Antonio de Alcácer (fray Vicente Reynal) (1959), Homenaje al arquitecto capuchino fray Domingo de Petrés en el segundo centenario de su nacimiento, 1759 -9 junio- 1959, Puente del Común: Edit. Seminario Seráfico Misional Capuchino. El convento de Murcia sirvió de reclusión penitencial a Pablo de Olavide tras el autillo de fe del 24 de noviembre de 1778 en Madrid. Llegó en junio de 1779. Marcelin Defourneaux da algunos detalles del establecimiento en Pablo de Olavide, el afrancesado, Sevilla, 1990, pp. 288-293.
- [40] Cayetano Mas Galvañ (1988), "De la Ilustración al liberalismo: el Seminario de San Fulgencio de Murcia (1771-1823)", en Trienio, Ilustración y Liberalismo, 12, pp. 102-175. Ibid, "Regalismo y jansenismo en el Seminario de San Fulgencio de Murcia", en Anales de la Universidad de Alicante. Historia Moderna, 2 (1988), pp. 259-290. El ambiente del Seminario debió ser familiar a los capuchinos que se encargaron del confesionario durante el curso y en tiempo de los ejercicios espirituales en 1785, según Sánchez Medrano, en Fray Domingo de Petrés... p. 112, en cita de fray Eugenio de Valencia.
- [41] Antonio Viñao Frago (1990), "Libertinos y republicanos en la Murcia del cambio de siglo. Manuel José Narganes y José Ibarrola: el Seminario de San Fulgencio y la Real Fábrica de la seda", en La Revolución Francesa, su influencia en la Educación en España. Madrid: UNED.

› Iglesia de San Juan de Dios.
Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



Santafé en el siglo XVIII, Aires de transformación

-Germán Mejía-

A su llegada a Santafé, mediando el año de 1792, Domingo Petrés presencié una ciudad que bullía en actividad. Convertida en corte virreinal desde 1739, Santafé de Bogotá sentía los efectos de las intervenciones que los nuevos gobernantes habían mandado realizar en las calles, plazas, edificios y aun en sus costumbres, con el objeto de hacer de ella una urbe digna de los tiempos que corrían. Pero, igualmente, los daños causados en la urbe por los varios terremotos y graves incendios que la aquejaron, obligaron a los santafereños a emprender ingentes obras de reparación de edificios y construcción de muchos nuevos. También se vivía una especie de nuevo espíritu -dirán algunos que el de la Ilustración-, pero aunque difícilmente se irrigió por toda la población, es indudable que en las capas más altas de la sociedad santafereña se agitaban nuevas ideas y gustos a medida que el siglo XIX se hacía presente en los fastos de la ciudad. Esos años de fin del siglo XVIII fueron igualmente agitados por el pánico que los santafereños sintieron ante la multitud de indios y mestizos congregados por miles en la cercana población de Zipaquirá, además de las angustiosas noticias que no dejaban de llegar de ultramar y que traían ecos de revoluciones contra las metrópolis, regicidios, soldados transformados en monarcas y rebeliones sociales.

La obra constructiva de Domingo Petrés en Santafé, entonces, no se dio en el vacío de una supuesta época decadente de la corona española sino, todo lo contrario, de una era de transformaciones que desde el pensamiento hasta las obras de infraestructura dieron lugar a una ciudad y a una vida urbana que presagiaban tiempos de renovación. Por esta razón, sin duda, en Santafé se realizaron muchas obras de carácter civil y religioso que en su conjunto nos permiten apreciar el amplio rango de actividades urbanas realizadas, soporte del auge y de los cambios de la ciudad como capital virreinal.



› Iglesia de Santa Inés, donde presumiblemente Petrés adelantó obras luego del terremoto de 1785. Tomada de: *Cromos*. Abril 2 de 1932.

Pero antes de señalar algunas de las muchas obras realizadas en la ciudad luego de su elevación al rango de sede virreinal, clima dentro del cual Domingo Petrés realizó su importante actividad constructiva, es interesante considerar al menos en su número a los seres que la habitaban. En términos absolutos, de unos 13.000 habitantes (3.000 vecinos y 10.000 indios) que residían en la ciudad hacia finales del siglo XVII, Santafé pasó a albergar 21.464 en 1800. Lo anterior significó un aumento bruto de 8.464 personas, lo que es igual a un incremento del 61% en relación con la cifra de finales del siglo XVII. Ahora bien, tal crecimiento se acompañó de algo igualmente importante: variaciones significativas en la composición de la población residente en la capital. La siguiente tabla nos permite conocer la composición por sector social en Santafé entre 1778 y 1793:

Población según sectores sociales 1778 - 1793

	1778	%	1779	%	1793	%
Blancos	8.177	51	6.585	40	6.780	38
Libres	5.581	35	7.428	45	9.705	55
Indios	1.529	10	1.752	11	655	4
Esclavos	715	4	654	4	585	3
TOTAL	16.002	100	16.419	100	17.725	100



> Vista tomada desde la torre de la iglesia de San Francisco, hacía el sur; donde se destacan en el paisaje urbano de la ciudad de 1850, la Catedral Primada y el templo de Santo Domingo, inmuebles que intervino Petrés. Tomada de: *El Gráfico*. Agosto 5 de 1922.

Es evidente en la tabla la disminución en el número de blancos y el aumento en la población de libres (mestizos y libertos), lo que señala la progresiva mestización de la ciudad. Esto no significa que el círculo de poder se comience a compartir, por el contrario; pero la presencia creciente de un sector siempre caracterizado como problemático, por estar fuera de las limitaciones legales de los códigos basados en diferencias estamentales, debió generar un mayor control policial sobre la población de parte de las autoridades tanto urbanas como reales. De otra parte, la disminución de la población indígena puede estar explicada por su mestización o por su reubicación en otras zonas de la Sabana, realizada de manera voluntaria o no, pero sin duda con menor presencia en la ciudad. De esta manera, la ciudad de blancos e indígenas de los siglos XVI y XVII terminó convertida en una urbe compartida por igual entre blancos y mestizos, lo cual vieron los *vecinos* como más problemático y preocupante. Finalmente, la población esclava se mantuvo estacionaria durante el período, señal de su progresiva pérdida de

> Iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves:
Tomada de: *El Gráfico*. 12 de julio de 1919.



importancia en términos relativos respecto del conjunto poblacional de la ciudad.

Dejando de lado estas consideraciones y preocupados ahora de enunciar al menos algunas de las muchas actividades constructivas que se adelantaron en Santafé durante los sesenta y un años que corrieron entre 1739 y 1800, podemos mencionar que el 28 de junio de 1740 fue colocado un reloj en la única torre de la Catedral, obra del francés M. Antoine, y un segundo reloj fue inaugurado el 7 de diciembre de 1761, pero esta vez en la torre de San Francisco y en una celebración que incluyó también la colocación de las tres campanas que para dicha torre había regalado el virrey Solís. El atrio de la iglesia parroquial de Las Nieves fue construido en 1743, mientras que por una orden real del 13 de diciembre de 1751 se incorporó la Casa de La Moneda a la corona, suprimiendo así la concesión que hasta el momento la había regido, lo que dio lugar al inicio de reparaciones y ampliación del edificio el 12 de julio de 1753. Las oficinas reales ubicadas en la Plaza Mayor no tenían ya el espacio suficiente para albergar el creciente número de funcionarios, lo que obligó la construcción de un nuevo edificio en el costado sur de la plazuela de San Francisco. Este ya estaba terminado en 1759 y sirvió inicialmente para alojar la administración de tabacos y la fábrica de aguardientes, pero luego, en 1780, fue adecuado para cuartel. Por otra parte, en 1761 se emprendieron obras de remodelación del *Palacio Virreinal*, pero el temblor de tierra del 12 de julio de 1785 afectó gravemente su estructura; sin embargo, fue el incendio que sufrió la noche del 26 de mayo de 1786 lo que destruyó definitivamente el edificio.

Igualmente podemos mencionar la construcción de una fábrica de pólvora en 1768, ubicada fuera del casco de la ciudad, al sur, en la zona conocida como *El Aserrío* y cerca del molino de Hortúa. Así mismo, en esos años se construyó otra fábrica, la de loza, con el fin de proveer las botijas necesarias para el transporte de pólvora. La expulsión de los jesuitas permitió a la administración virreinal utilizar para sus necesidades los edificios que aquellos tenían cerca de la Plaza Mayor: el 9 de enero de 1777, la administración virreinal abrió al público la Biblioteca Real de Santafé, utilizando tanto los 4.128 volúmenes que componían la biblioteca de la suprimida comunidad como el edificio que los contenía, el Seminario (actual Palacio de San Carlos). Cabe anotar que en el edificio del Seminario, por su amplitud, la Biblioteca Real tuvo que compartir su espacio con el Batallón Auxiliar, colocado allí en 1783. Continuando con las reformas



› Iglesia de Nuestra Señora de Las Aguas y entrada a su claustro que fue adaptado por el virrey Mendinueta para hospital de virulentos, luego de la epidemia de 1801. Tomada de: *Cromos*. Marzo 2 de 1929.

realizadas en los antiguos edificios de la Compañía ubicados en cercanías de la Plaza Mayor; el Colegio de San Bartolomé fue convertido en real y, posteriormente, bajo la administración de Guirior, se convirtió en la primera Universidad Pública, para lo cual se utilizaron también las instalaciones del Colegio del Rosario.

Luego del terremoto del 12 de julio de 1785, en el que más adelante nos detendremos, continuó la frenética labor de construcción que se había emprendido en la ciudad desde las décadas anteriores. Ejemplo de esto fue el cumplimiento de lo ordenado por la cédula real del 3 de abril de 1787, firmada por Carlos III, que mandó fueran construidos cementerios en las afueras de las ciudades. Según las actas del Cabildo de la ciudad, al año siguiente ya estaba demarcado el sitio pero solo fue en 1793 cuando fue consagrado el edificio que para tal fin trazó el ingeniero Domingo Esquiaqui. De otra parte, Tomás Ramírez compró un lote a una cuadra de la Plaza Mayor, por la actual calle 10, y comenzó la edificación de lo que sería el primer teatro de la ciudad el 20 de agosto



› Puente del Común. 1951. Fondo Saúl Orduz. Colección MdB-IDPC

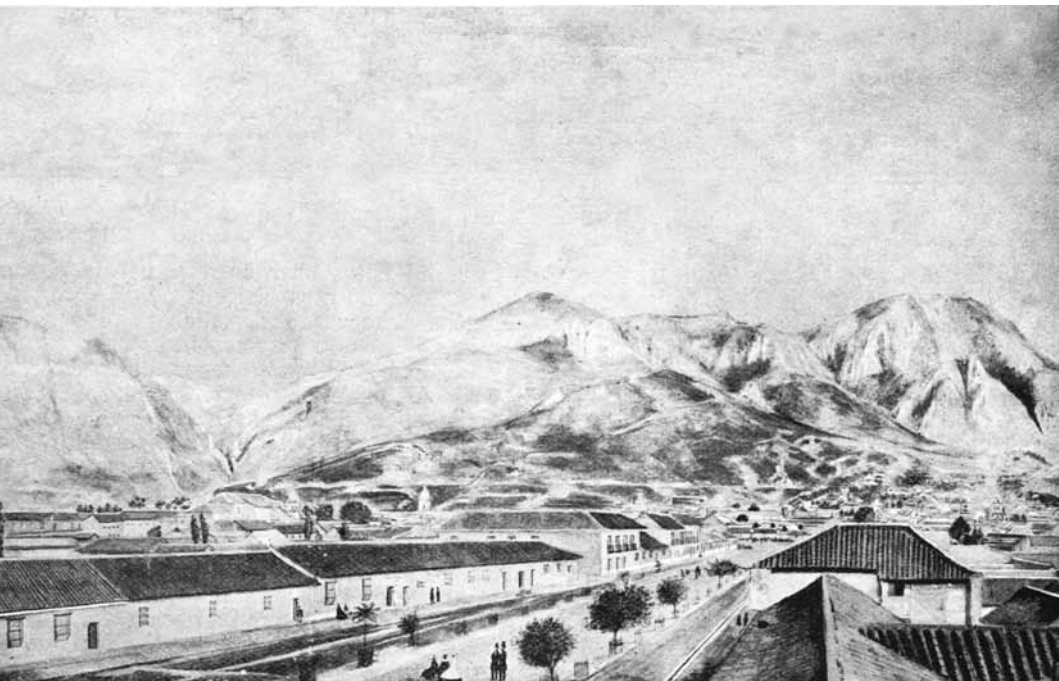
de 1792. La obra del Coliseo, como fue conocido este teatro, fue dirigida por Esquiaqui siguiendo los planos del Teatro de La Cruz de Madrid, y el 6 de enero de 1793, aún sin terminar, se presentó la primera de varias obras que dieron lugar a una breve temporada que duró hasta el 11 de febrero de dicho año. Luego de una suspensión de varios meses debida a la necesaria terminación del edificio, en octubre 27 de 1793 se dio inicio de nuevo a las escenificaciones en el Coliseo.

Una obra importante, pues cambió en parte la fisonomía del costado oriental de la Plaza Mayor, fue realizada durante el mandato del virrey Messía de la Zerda: la *Casa de la Aduana*. La edificación tenía una galería que se llamó *Portales de la Aduana*. Bajo dos áticos, situados a los extremos de la fachada, obra del ingeniero Esquiaqui, se esculpieron sendos escudos de España y se grabó al pie esta inscripción: *Año de 1793*. Debido a la epidemia de viruelas que azotó la ciudad en 1801, el viejo claustro de Las Aguas fue adaptado por el virrey Mendinueta para hospital de virulentos, donde se dio la asistencia debida a 814 afectados por dicho flagelo.

Como hospital fue cerrado algunos años después, el 5 de abril de 1804, y regresado a sus antiguos dueños, los dominicos, pocas semanas después, el 24 de junio. Sin embargo, ya al final del período virreinal, el virrey Amar y Borbón le regresó su destino como hospital, sólo que ahora destinado exclusivamente al servicio de los militares.

Otros aspectos de la ciudad fueron igualmente atendidos por la administración virreinal. En primer lugar, los acueductos y el servicio de agua en la ciudad. Las obras más importantes de este período, en relación con el suministro de agua a la ciudad, fueron la construcción y puesta en servicio de los acueductos de *Aguanueva*, *Las Nieves* y *San Victorino*. Al igual que en épocas anteriores, los acueductos fueron complementados por chorros y nacimientos dentro del casco construido; la única diferencia es que durante el siglo XVIII se amplió su número y cobertura, algo que dice de la mayor población que habitaba la ciudad. Las pilas que, junto con los acueductos y chorros, servían al público para el aprovisionamiento de agua fueron, además de la de la Plaza Mayor, la de Las Nieves, la de San

› Panorámica del Camellón de San Victorino, en 1865.
Tomada de: *El Gráfico*. Agosto 5 de 1922.



Victorino, la Pila Chiquita, la pila de San Carlos y la de San Francisco. Con estos elementos, la ciudad subsanó el faltante de agua que tenía por los daños ocasionados en el viejo acueducto y por el crecimiento poblacional que se registró durante los últimos decenios del siglo XVIII.

Una actividad que preocupó a la administración virreinal y al ayuntamiento de Santafé durante este período fue la mejora de las vías de entrada de la ciudad y los puentes necesarios de construir en ellas para mejorar las comunicaciones, así como el empedrado de algunas de las calles y el arreglo de la Plaza Mayor. En relación con las vías de acceso a la capital y sus puentes, se construyó el puente de San Antonio en Fontibón y otros en Sesquillé, Sopó y Bosa, éste último en reemplazo del puente que en 1713 se había mandado construir sobre el río Tunjuelo. El Puente de Aranda se construyó en 1768 y de esta época fue la continuación de las mejoras en el Camellón de Occidente; poco después, durante la administración del virrey Ezpeleta, se construyó un puente sobre el río Serrezuela y se adelantó el conocido *Puente del Común* en el camino a Chía (1796).

Para terminar, cabe mencionar que en el interior de la ciudad se emprendieron tres acciones que dejaron marca en el paisaje de la ciudad. Primero, la labor de empedrado de calles adelantada por el regidor José Groot en 1759, actividad que también cubrió una parte de la Plaza Mayor, al parecer en su costado oriental. Segundo, la mejora en general de las calles durante la administración de Ezpeleta y, en particular, el enlozado de la calle de San Juan de Dios (calle 12). Finalmente, una de las obras que más refleja el espíritu cortesano impuesto en Santafé por la presencia de los virreyes: la de las alamedas o paseos públicos. Fue Ezpeleta quien mandó arborizar, primero, el camellón que de San Victorino conducía a San Diego y, luego, una parte del que saliendo de San Victorino daba lugar al Camellón de Occidente. El orden en que se realizaron las obras dio lugar a que al primero se le conociera como *Alameda Vieja* y al segundo como *Alameda Nueva*. Estos fueron los primeros paseos públicos de Santafé, realizados para que pudieran pasearse y, por ello, fueran vistos los personajes importantes de la ciudad, unos pocos en sus coches. El uso de la palabra *Alameda*, en un lugar en que los álamos eran completamente desconocidos, dice de la influencia europea que informó la aparición de dichos lugares en Santafé. De esta misma época data el *Paseo del Aguaneva*, al oriente de la ciudad, resultado de las obras realizadas en relación con el acueducto del mismo nombre.

> Catedral Primada, torres e imafronte transformados por Rodríguez Orgaz entre 1941 y 1943. Tomado de: Recuerdos de Bogotá. Bogotá. A. Schimmer. S.F.



El primer Arquitecto en la Nueva Granada y sus ideas ilustradas.

-Marcela Cuéllar-

La fábrica de edificios y obras de infraestructura en la Nueva Granada durante los siglos XV a XVIII estuvo mayoritariamente a cargo de los gremios de artesanos y maestros de obras ^[1]. Cada gremio contaba con una organización regida por un grupo de expertos en el oficio encargados de velar por el orden de la agremiación.

Con el objetivo de mejorar las condiciones y el nivel de los gremios, en 1777 el virrey Manuel Antonio Flores proclamó la instrucción general para los gremios, basada en la expedida en Madrid con el mismo propósito. Con ésta se buscaba fiscalizar la actividad de los talleres, los precios y calidad de las obras, y las instancias de formación, que estaban estructuradas de manera compleja, pues los aprendices duraban hasta diez o más años trabajando al lado de su maestro, sin otra remuneración que la comida antes de poder presentar un examen, lo que contribuyó a que los oficios fueran transmitidos de padres a hijos y en muchos casos a disminuir los niveles de conocimientos, pues la instrucción no permitía que el aprendiz superara a su maestro. Se recibía la categoría de maestro después de aprobar rigurosas pruebas de habilidad y de superar rigurosos procesos y realización de obras en talleres reconocidos; ya como maestro, podía celebrar contratos y abrir un taller. Las mujeres y los esclavos no podían pertenecer a los gremios.

La arquitectura, la escultura, la pintura y la música se encontraban en el limbo de los oficios artesanales: una casa era obra de un alarife o maestro, ayudado por oficiales albañiles, ensayadores, carpinteros, picapedreros, empajadores, talladores,

cerrajeros y fontaneros, entre muchos otros. Todos confiaban en que la experiencia del maestro mantuviera la obra en pie, hazaña más difícil cuando se trataba de empresas complejas como la construcción de iglesias, puentes o edificios.^[2]

A partir del siglo XVIII, con la fundación del Real Cuerpo de Ingenieros, la Corona española, regida por los Borbones, propulsó hacia el nuevo mundo una fuerza de hombres calificados tanto en lo militar como en el conocimiento de las matemáticas, la física y la geometría, entre otras ciencias, para fortalecer en todo sentido las estrategias de defensa de sus posesiones en ultramar. En consecuencia, los esfuerzos de este conjunto de profesionales se centraron en la construcción de fortificaciones en el Caribe^[3]; sin embargo, ampliaron su rango de acción a otras obras de carácter civil y religioso, y en la cartografía, reconocimiento y redistribución de todo el territorio.

“Más que simples tracistas o constructores, ellos encarnaban la figura, no del hombre de ciencia, sino del hombre de acción que pone al servicio su conocimiento en las matemáticas y la geometría, de la balística y la mecánica, de las propiedades de los materiales de la construcción y hasta los principios de organización de las obras”.

Fuentes desde las que se bebía la sabiduría

Hasta el siglo XV, dos cronistas romanos: Vegecio, autor de la *Epitoma rei militaris*, y Vitrubio, de los *Diez Libros de Arquitectura*, fueron las guías más importantes para la defensa de las ciudades. El primero planteaba las estrategias de campo y el segundo, las técnicas para diseñar, construir y reconocer las edificaciones para la defensa. Los autores perdieron actualidad con la masificación del uso de la pólvora en las armas, pues se debió replantear todo el sistema de defensa conocido. Así mismo, la imprenta permitió la difusión rápida de las nuevas técnicas y estéticas asociadas a las novedosas construcciones. Los tratados, escritos por autores de diferentes disciplinas, lograron su auge y complejidad durante el siglo XVIII.

Entre los siglos XVI y XVIII se imprimieron en Europa más de doscientas publicaciones dedicadas al tema de las fortificaciones, que se emplearon como herramienta principal y que “sirvieron como instrumento fundamental para hacer de la construcción arquitectónica algo más que una simple práctica artesanal: una disciplina del conocimiento”^[4].



> Portada del décimo libro de la arquitectura, de Marco Vitruvio, traducción y comentarios de Monseñor Daniel Barbaro, impreso por Francesco de Franceschi Senese, & Giouanni Chrieger Alemanno compagni en Venecia (Italia), 1567.

Nombres como Tartaglia, Ramelli, Frenacisco di Giorgio, Leonardo Da Vinci, Giovanni Zanchi, Giacommo Lanteri, Girolamo Maggi, italianos, y Durerro y Stevin, alemanes, se destacan en el conjunto de autores de estos tratados. Sin embargo, fueron los franceses –entre ellos Jean Errard-le-Duc, De Ville, Fournier, Mallet– y los españoles Vicente Mut, Pedro Folch de Cardona, Teodoro Balbo y Sebastián Fernández de Medrano, quienes publicaron el mayor número de obras dedicadas a la defensa.

Extensas demostraciones geométricas y matemáticas en el cálculo de elementos constructivos para la defensa y el arte militar; se convirtie-

ron en tema central de los tratados que, como fuente de conocimiento, fueron los pilares sobre los que la Corona española erigió su proyecto de formar profesionales en arquitectura e ingeniería militar. Los tratados, como guías técnicas especializadas para la acción [5] y puntos de referencia de la toma de decisiones para resolver problemas constructivos particulares en obra, se combinaban con el compendio de saberes informales que eran aportados por quienes trabajaban en las obras como auxiliares.

Las Academias españolas

Con la llegada de la Casa de Borbón a España, llegaron los conocimientos de ingeniería que durante siglos fueron desarrollados por Francia, así como el proyecto de formar profesionales en la disciplina. En 1711 Felipe V creó el Real Cuerpo de Ingenieros Militares de España; se concibió con la idea de estructurar una academia que alimentara de conocimiento científico a los artilleros. Fue de esta manera como la formación se reforzó con cursos de geometría, aritmética, construcciones civiles y militares, maquinaria y fortificación, entre otros.

La dirección del Cuerpo de Ingenieros y el planteamiento de su academia fueron encargados en 1709 a Jorge Próspero de Verboom, un



› Portada de *Epitoma Rei Militaris*, también nombrada como *De Re Militari*, de Flavio Vegecio Renato. Reedición de las prensas de Andreas von Hoogenhuysen en Wesel (Alemania), 1670.

español de origen flamenco, quien fue nombrado Ingeniero General de los Ejércitos, Plazas y Fortificaciones. Su designación se debió a que de Verboom se formó en la Academia Militar de Bruselas, que funcionó entre 1675 y 1706. Como antecedente a la Academia de Bruselas, existió la Academia de Matemáticas y Arquitectura Militar de Madrid que se fundó en 1583 por Felipe II y fue dirigida por el arquitecto Juan de Herrera. La Academia operó de manera discontinua hasta 1697 y sirvió para que, durante su reinado, Felipe II desarrollara el sistema de defensa de América, que se mantuvo casi intacto hasta finales del siglo XVIII.

Las dos academias, tanto la de Madrid como la de Bruselas, se basaron en los libros difundidos durante los siglos anteriores y combinaron el conocimiento de las matemáticas, la física y la geometría, entre otras ciencias, con los de índole militar. Desde las Academias también se redactaron y publicaron tratados y otros escritos que se propagaron por Europa y el nuevo mundo, como el escrito por Cristóbal de Rojas, profesor de la Academia de Madrid, quien publicó Teoría y práctica de la fortificación, el primer tratado en castellano.

Otro encargo entregado a Verboom fue la dirección de los trabajos de construcción de la Ciudadela de Barcelona, a donde trasladó su planteamiento de academia. Fue la semilla para crear la Real Academia de Matemáticas de Barcelona, fundada en 1700, que funcionó hasta la caída de Barcelona en poder de las tropas aliadas del archiduque Carlos. Fue reabierto en 1720 y su cierre definitivo se dio en 1803, época en la que se consolidó como el único centro de formación de ingenieros militares de España.

En 1751 se promulgó la “Ordenanza e Instrucción de su Majestad para la subsistencia, régimen y enseñanza de la Real Escuela, o Academia Militar de Mathematicas establecida en Barcelona”, la cual ratifica el contenido de los cursos, renueva la dotación de instrumentos y enfatiza en la importancia de los tratados de fortificación, así como impulsa el fortalecimiento de las Escuelas Particulares de Orán y Ceuta, con los contenidos de los cursos de la Academia de Barcelona.

La Academia de Barcelona fue la fuente desde donde se emanó la mayoría de los ingenieros militares que hicieron presencia en América. Algunos de los que llegaron a la Nueva Granada entre 1790 y 1800 son: Ramón de Anguiano, Simón Desnau y Antonio Saliquet a Cartagena de Indias, y Ciriaco Galluzo López, Carlos Cabrer Rodríguez y Vicente Talledo y Rivera a Santafé; estos dos últimos participaron en la producción cartográfica de la ciudad.



> Croquis de la Ciudad de Santafé de Bogotá y sus inmediaciones, Carlos Francisco Cabrer; 1797. Servicio Geográfico del Ejército. Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar; Tomo V: Colombia, Panamá, Venezuela. Carpeta de Cartografía, Lámina 164. En *Atlás Histórico de Bogotá. Cartografía. 1791 – 2007.*

Para dar respuesta a esta demanda de intelectuales que requirió el proyecto borbónico y con el objeto de vigilar la calidad de su formación, el rey Fernando VI creó en 1752 la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando, cuyo objetivo fue el de “promover por todos los caminos el adelantamiento de las bellas artes”, la pintura, escultura y arquitectura [6]. Inicialmente se impartieron conocimientos en pintura, arquitectura, escultura y grabado, con el propósito de convertir estas disciplinas en estudios normalizados, dejando de lado el aprendizaje por transmisión de saberes en el taller. La Academia de San Fernando, a diferencia de la de Madrid y Barcelona, no tuvo instrucción militar.

La Academia de San Fernando extendió su influencia a través de nuevas academias en España, como la de Bellas Artes de Santa Bárbara en Valencia, fundada por el rey Fernando VI en 1753 para la enseñanza de las artes. La Academia buscó, al igual que la de San Fernando, superar el carácter gremial, por una formación más intelectual. Se la considera el germen de la actual Real Academia de Bellas Artes de San Carlos que se fundó en 1765, basada en los estatutos de la Academia de San Fernando. A su vez, en la Real Academia de las Tres Nobles Artes



de San Luis en Zaragoza, creada en 1792 por decreto de Carlos IV, se impartieron enseñanzas de pintura, arquitectura, escultura y grabado, en niveles análogos a los que se cursaban en la Real Academia de San Fernando de Madrid [7].

LA INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA EN LA NUEVA GRANADA

Con la Ilustración llegaron a los virreinos americanos cambios significativos que transformaron la vida social de sus habitantes. El desarrollo científico que se inició en Europa en el siglo XVI, se consolidó con la aparición de las academias, los laboratorios y las publicaciones como centros de institucionalización, validación y difusión de los métodos científicos que avanzaron y que cuestionaron las antiguas formas de experimentación empírica.

El siglo XVIII llegó acompañado de cambios políticos, administrativos y económicos impuestos por la familia Borbón, que tuvieron como una de sus prioridades el conocimiento de los territorios americanos para su mejor usufructo. Para lograrla, la Corona requirió de un gran número de intelectuales, muchos de ellos arquitectos e ingenieros, que inicialmente fue-

ron formados en España en el Real Cuerpo de ingenieros o en la Academia de Barcelona; sin embargo, su número era insuficiente.

Para cubrir la necesidad, se crearon instituciones de formación para los americanos en América para brindar instrucción técnica y científica a mineros, metalurgos, grabadores, dibujantes, agricultores, entre otros. Posteriormente, para impartir educación más avanzada, se creó en 1730 la Academia de Matemáticas de Cartagena de Indias ^[9], promovida por Juan de Herrera y Sotomayor, quien se había desempeñado como ingeniero desde 1700. Los conocimientos que se trasmitían eran en Geometría, Trigonometría, Método de levantar planos, Principios geográficos de dibujo, Manejo del cartabón, Principios de maquinaria para elevar cuerpos grandes, lecciones de polémica ofensiva y defensiva, Fortificación moderna y Uso de instrumentos matemáticos.

En México se abrió en 1781, en honor del rey Carlos III, la Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos: arquitectura, pintura y escultura de la Nueva España, que posteriormente, a través de la Cédula Real de 1784, se fundó como Real Academia de San Carlos de la Nueva España. Su objetivo principal fue el de capacitar a los llamados “naturales”, es decir, a los indígenas de la Nueva España.

Existieron otras escuelas, como la de Guatemala de Dibujo y Matemáticas creada en 1797, en Caracas la Academia de Geometría y Fortificación de 1760, en Buenos Aires la Escuela de Geometría, Arquitectura y Dibujo de 1799, y el plan de estudios de la universidad pública impulsado por Francisco Antonio Moreno y Escandón en 1774. Otras, como iniciativa, no llegaron muy lejos^[9] o fueron frustrados intentos de crear academias de ingenieros militares o de Bellas Artes en el virreinato del Perú.

Petrés, el primer arquitecto en la Nueva Granada

En este panorama científico, llegó a la Nueva Granada en 1792 el primer arquitecto de formación ^[10], Fray Domingo de Petrés, quien con sus conocimientos impulsó los nuevos lenguajes arquitectónicos que cambiaron el rumbo de la imagen de las ciudades, especialmente la de Santafé, antes de la independencia de los territorios españoles en América.

Como elementos ajenos y completamente diferentes en el panorama edilicio de la ciudad, surgieron dos edificios, la Catedral y el Observatorio Astronómico, cuya influencia trascendió y persistió en Bogotá durante todo el siglo XIX. Dieron forma y sentaron las bases de lo que posteriormente, con la independencia y la consolidación de la República, se convertiría en la



Catedral Primada de Bogotá, 1910 - Colección MdB-IDPC.

imagen de transformación de la antigua sociedad del régimen monárquico, en republicana.

Los intentos por ordenar la capital de la República como el lugar para hacer posible el cambio, desde el que se podía incidir y controlar las formas tradicionales de comportamiento, fue una de las tareas más apremiantes de quienes consideraron que debían trazar el rumbo de la nación. Fue así como los gobernantes se dedicaron a componer y recomponer las estructuras físicas y sociales de Bogotá.

Los nuevos signos, impuestos como un sello premonitorio por Petrés, generaron múltiples y novedosas interpretaciones de la ciudad. Mientras la imagen urbana pareció casi intacta durante casi toda la centuria, en el conjunto resaltaban no sólo por su altura, sino por su singularidad, las construcciones en las que participó el arquitecto. Fueron las claves iniciales con las que un siglo más tarde se leería la urbe.

Las manifestaciones del pensamiento de las repúblicas se consolidaron, en primera instancia, a través de la arquitectura y la influencia del clasicismo, que fue el lenguaje utilizado, inicialmente, como la materialización del nuevo orden y que sirvió como instrumento para marcar las diferencias y ampliar las distancias con el antiguo régimen español. Fue precisamente el lengua-

je utilizado para la Catedral, remodelada en 1790, y para el Observatorio Astronómico, construido en 1802, lo que marcó las pautas para las nuevas edificaciones que se construirían por quienes se encargaron de dirigir los rumbos del naciente Estado.

Desde 1880 muchas ciudades latinoamericanas comenzaron a experimentar nuevos cambios, esta vez no solo en su estructura social sino también en su fisonomía. Y es en la formación de las elites burguesas, de su estructuración social en sus modos de vida y de sus ambiciones, desde donde las ciudades reciben una influencia que las caracteriza hoy en día.^[11]

Los cambios fueron en principio aislados y no afectaron la estructura urbana; fueron el modelo que implantó y siguió la nueva clase en ascenso, la oligarquía burguesa. Las transformaciones, lentamente, empezaron a trascender hacia las viviendas; con la redecoración de las fachadas se trataban de ocultar los elementos representativos de la arquitectura de la Colonia, como las tejas de barro o la austeridad de sus muros.

Áticos y elementos decorativos vistieron de República las viejas construcciones, imprimiéndoles un nuevo aire, más acorde con los gustos estéticos de ese momento. La enseñanza de la arquitectura se difundió desde dos ámbitos: las Academias^[12], por una parte, y por otra, los libros que proclamaban el clasicismo como lenguaje estético novedoso.

A partir de la segunda década del siglo XIX, llegaron arquitectos contratados directamente por el gobierno y otros por inmigración de extranjeros a Latinoamérica, la cual se hizo gracias a las políticas de apertura de fronteras para apoyar la construcción de infraestructura, la explotación de materia prima y la industrialización, que demandaron mano de obra. Los principales destinos de la migración fueron las ciudades del cono sur que recibieron a partir de 1880, con la implementación de la navegación a vapor; oleadas de italianos, españoles, polacos, rusos y chinos, entre otros^[13].

Pero fue la llegada a la presidencia de Tomás Cipriano de Mosquera en 1845, lo que marcó la verdadera ruptura con el pasado colonial. De Mosquera sentó las bases para la estructuración del Estado republicano e inició un ambicioso proyecto de reformas que avanzaron con pasos firmes hacia la República.



El nuevo gobierno necesitaría un espacio propio y renovado, acorde con su naturaleza, para regir el Estado en consolidación; por esto, emprendió la obra más importante y ambiciosa del momento: la construcción de la sede para el Congreso.

Para “levantar un plano en grande escala de un edificio público, destinable a Palacio de gobierno o cualquier otro servicio nacional, según lo disponga su Excelencia el Presidente de dicha República” [14], en 1846 llegó a la ciudad, procedente de Caracas, el primer arquitecto en ejercer en la ciudad, como capital de la nueva República: Thomas Reed.



Notas

- 1 Gutiérrez, Ramón (1993). *Arquitectura y fortificaciones. De la Ilustración a la Independencia americana*. Madrid: Ed. Tuero.
- 2 Martínez Carreño, Aída (1997). *Artes y artesanos en la construcción nacional*. Revista *Credencial Historia*, Edición 87, marzo de 1997. Bogotá.
- 3 Galindo, Jorge (1997). *Arquitectos e Ingenieros Militares del Siglo XVIII en la Nueva Granada: su formación académica*. Revista *Planta Libre*. Nos. 8-9, segundo semestre de 1997, Cali: Escuela de Arquitectura, Universidad del Valle, pp. 8-29.
- 4 Galindo, Jorge (2004). *El legado técnico de los tratados de fortificación en América hispánica*. Revista *Apuntes*. Vol. 17, Nos. 1-2, enero-diciembre de 2004. Bogotá: Facultad de Arquitectura y Diseño, Instituto Carlos Arbeláez Camacho, Pontificia Universidad Javeriana, pp. 9-19.
- 5 Según lo describe Galindo en su estudio de los tratados para recibir el título como doctor en Arquitectura, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.
- 6 Moncada, J. Omar (2003). *El Ingeniero militar Miguel Constanzó en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de la Nueva España*. *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol.VII, núm. 136, 1 de marzo de 2003. Barcelona: Universidad de Barcelona, <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-136.htm>>
- 7 Ansón Navarro, Arturo (1993). *Academicismo y enseñanza de las Bellas Artes en Zaragoza durante el siglo XVIII*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.
- 8 Gómez Pérez, Carmen (1992). *El sistema defensivo americano*. Madrid: Editorial Mapfre.
- 9 Ramón Gutiérrez y Cristina Esteras Martín (1993). *Arquitectura y fortificación de la Ilustración a la Independencia americana*. España: Ediciones Tuero.
- 10 Se conoce la presencia de otro arquitecto de formación que visitó y ejerció en la Nueva Granada hacia 1772, Antonio García, que para entonces dirigía la reconstrucción de la iglesia matriz de San Pedro, en Cali; esta es la primera información sobre su ejercicio en el territorio virreinal. Referenciado en Sebastián, Santiago (2006). "Un arquitecto español del siglo XVIII en la Nueva Granada", en *Estudios sobre el Arte y la Arquitectura coloniales en Colombia*, Bogotá: Corporación La Candelaria, Convenio Andrés Bello, Unidad Editorial del Convenio Andrés Bello.
- 11 Romero, José Luis (1997). *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- 12 La Real Academia de San Carlos fue abierta nuevamente en 1824 y la de Bellas Artes de Río de Janeiro se fundó en 1820.
- 13 Hofer, Andreas (2003). *Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina*. Bogotá: El Áncora Editores.
- 14 *Gaceta Oficial*, edición No. 1062, 15 de julio de 1849.

> Plano de Francisco Javier Caro, donde se ilustra la línea del acueducto de San Victorino, obra efectuada por Fray Domingo de Petrés. Tomado de: Cuellar, Marcela, Germán Mejía. Atlas Histórico de Bogotá cartografía 1791 -2007. Editorial Planeta Colombiana S.A. 2007.

— Recorrido sugerido por las obras en las que participó Petrés en Santafé. Cada una de ellas se explica en cada una de las fichas.

- 36. El Humilladero.
- 37. Muerta de Tayme.
- 38. Carnicería.
- 39. Alameda-Vieja.
- 40. Puente del Substral.
- 41. Quinta de Portocarrero.
- 42. Río de S^{ta} Ana.
- 43. Río de S^{ta} Agustina.



41.

42.

17

13

15

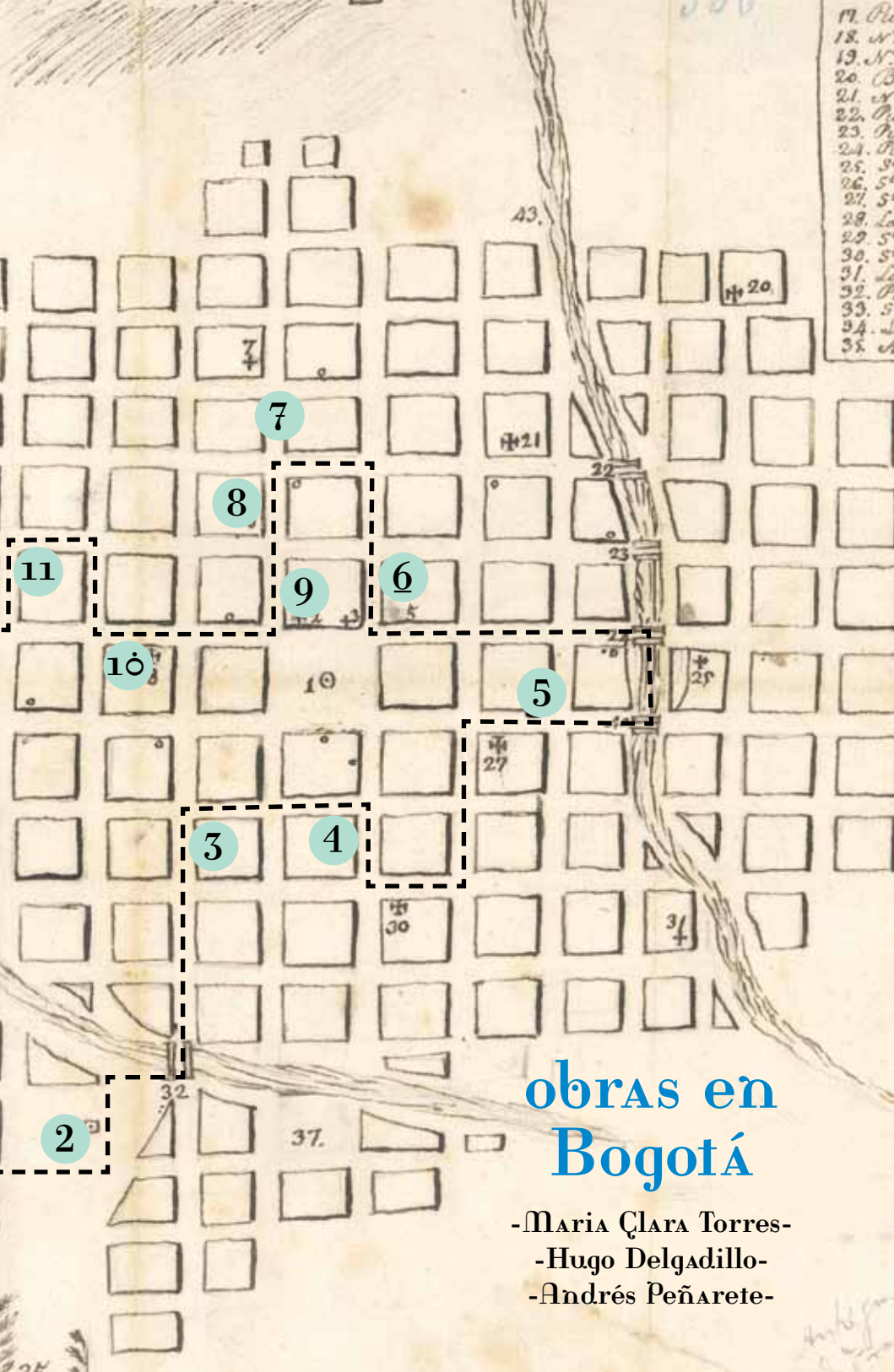
12

39.

33

1

- 1 Plaza Mayor.
- 2 Iglesia Catedral.
- 3 Capilla de nro Amo y Fral de C.
- 4 St. Carlos.
- 5 Colegio de S. Bartolomé.
- 6 La Enseñanza. Convento.
- 7 La Candelaria. Convento.
- 8 Sto Domingo. Convento.
- 9 Colegio de S. Juan.
- 10 Puente de S. Francisco.
- 11 San Francisco. Convento.
- 12 La Vera Cruz.
- 13 La Perceña Orden.
- 14 Hospicio.
- 15 N^{ra} Sra. de las Nieves. Parroquia.
- 16 S^{ta} Diego. Recolección.



- 17. P.
- 18. M.
- 19. M.
- 20. C.
- 21. M.
- 22. P.
- 23. P.
- 24. P.
- 25. S.
- 26. S.
- 27. S.
- 28. L.
- 29. S.
- 30. S.
- 31. L.
- 32. P.
- 33. S.
- 34. S.
- 35. S.

obras en Bogotá

-Maria Clara Torres-
-Hugo Delgadillo-
-Andrés Peñarete-

> Iglesia y convento de La Capuchina. Tomado de:
Recuerdos de Bogotá. Bogotá: A. Schimmer.S.F.



1. Iglesia de la Capuchina

Dirección. Carrera 13 No. 14—23.

FECHAS IMPORTANTES

1778. Llegada de los Capuchinos a Santafé.

1783. Bendición de la primera piedra del templo.

1791. Consagración de la iglesia.

1792. Llega Fray Domingo de Petrés a Santafé.

1798. Se presume que hay intervención de Petrés en la obra, tanto en la iglesia como en el convento Capuchino.

1832. La iglesia de La Capuchina, se transforma en la iglesia parroquial de San Victorino.

La Orden de los capuchinos llegó a Santafé hacia 1778. Inicialmente, se instaló en el Hospicio de San Felipe de Neri y dos años después inició la construcción de su propio convento en la parroquia de San Victorino, gracias a la compra de unas casas y solares al regidor Pedro Ugarte.

La primera piedra de la iglesia se bendijo el 18 de mayo de 1783 y fue consagrada el 9 de julio de 1791^[1]; sin embargo, aún se desconoce el autor de su diseño y de la ejecución de la obra.

No se tiene certeza de si Fray Domingo de Petrés participó del diseño o fábrica del templo de La Capuchina, pues su arribo a la capital del Nuevo Reino de Granada fue el 1° de agosto de 1792. No obstante, Fray Antonio de Alcácer afirma que fue Petrés, desde España, quien proyectó la iglesia y el convento. Así mismo, no existen documentos que soporten la intervención del arquitecto en la terminación de los trabajos en el interior de la iglesia o en las obras llevadas a cabo en el convento hacia 1798.^[2]

El terremoto de 1827 destruyó el templo parroquial de San Victorino y el Gobierno nacional ordenó, mediante la ley 5 de 1832, que al templo de los capuchinos se le concedieran funciones parroquiales, transformándose así en la iglesia parroquial de San Victorino^[3].

Durante los primeros años del siglo XX, la iglesia fue remodelada en el interior y en la fachada. La intervención más drástica fue la demolición de la espadaña que sobresalía en el panorama urbano y de la cual Pedro María Ibáñez afirmaba que *presentaba una correcta construcción arquitectónica*. La espadaña fue reemplazada por una torre central, intervención que algunos arquitectos señalan como autoría del ingeniero Arturo Jaramillo Concha, aunque varios historiadores afirman que la ejecución de los trabajos estuvo a cargo de los maestros Pedro y Ramón de Subero. Respecto del edificio



> Iglesia de La Capuchina.
Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

conventual, la primera piedra se bendijo de manera solemne el 18 de mayo de 1783 y la estructura se concluyó en 1791.

Luego del proceso independentista, el conjunto fue abandonado en 1819 por la Orden y Bolívar expropió los bienes de la comunidad. En 1823 el convento se destinó como colegio para ordenados^[4]; luego, con pequeñas interrupciones entre 1839 y 1974, como sede para el Colegio de la Merced. Durante la década de los años veinte del siglo XX, el convento se demolió y hacia 1926 se inició la construcción de un nuevo edificio de influencia francesa –concepción muy de moda para la época en la ciudad–, que fue diseñado por el ingeniero Carlos José Lazcano Berti y que se concluyó en 1932. Por algunos años el inmueble alojó la Academia de Artes de Bogotá y actualmente alberga la Facultad de Artes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.^[5]

2. Acueducto y Pila de San Victorino

Dirección. Calle 13 con carrera 13.

FECHAS IMPORTANTES

1680. Se inició la construcción del acueducto.

1792. Petrés elaboró los diseños del acueducto e inició las obras.

1803. El acueducto de San Victorino fue inaugurado junto con su pila.

En 1680 se hizo la primera petición para la construcción del acueducto de San Victorino. La ciudad se había expandido hacia el occidente y “varios vecinos, molestos por la carencia de elemento tan indispensable, hicieron una solicitud a la Corte con el fin de continuar la canalización de las aguas potables, ya que llegaban a la plaza de Las Nieves, donde subsistía una pila de considerables proporciones”^[6]. Los mismos vecinos hicieron el recaudo de setenta y nueve pesos y propusieron la construcción de una cañería desde Las Nieves; la obra inició pero no fue concluida sino más de un siglo después, pues se detuvo en el alto de San Diego.

Para 1792, habitantes de San Victorino solicitaron al procurador D. Dionisio Sanmiguel se diera continuidad a la obra, ya que el reverendo



> Plano de Francisco Javier Caro, donde se ilustra la línea del acueducto de San Victorino, obra efectuada por Fray Domingo de Petrés. Tomado de: Cuellar, Marcela, Germán Mejía. Atlas Histórico de Bogotá cartografía 1791 -2007. Editorial Planeta Colombiana S.A. 2007.



› Pila de San Victorino, 1900. Fotografía de Henri Duperly. Tomado de: Villegas, Benjamín. (Editor) Cerros de Bogotá. Bogotá. Villegas Editores. 2000.

Superior de los capuchinos ofreció licencia a Fray Domingo de Petrés para que se encargara de retomar los trabajos. A finales de ese año fueron aprobados los planos del nuevo acueducto presentados por Petrés, en los que propuso tomar el agua desde el río Arzobispo, canalizado hasta San Diego. De tal forma, manifestó “que el agua debe entrar á la plazuela por la calle del Prado, ó sea de Los Curas, por la esquina de la parroquial de San Victorino (esta iglesia se destruyó en los temblores de 1827, y ese lugar está ocupado hoy por la casa del señor Luis Azcuénaga)”.^[7]

Luego de la aprobación, se solicitó permiso al Guardián de la Recoleta de San Diego para que permitiera “canalizar el agua que se conducía desde el río Arzobispo hasta su convento, haciéndole caja de reparto para San Diego y se traiga por el pie del Monserrate abajo á la calle de los Tres Puentes, Las Béjares, plazuela de Las Nieves, calle de las Animas, calle de Las Ranas y frente á la tenería de D. Antonio Cajigas Bernal, atravesar diagonalmente el solar y la calle de La Veleta á tomar por la calle del Prado, entrando á la plazuela, por cuyo trayecto el agua tendrá mucha corriente y podrá subir á la pila alta que tiene trazada el Padre Petrez (del estilo morisco).”^[8]

Los aportes del Virrey Espeleta, quien ofreció \$500, del canónigo Manuel Andrade quien donó \$6000 y del señor Martínez Compañón, de \$1000, permitieron dar inicio a la obra del acueducto de San Victorino. Como pago por su labor, Fray Domingo recibió una paja de agua para su convento; un chorro de media paja se destinó para el público y al regidor Cajigas se le concedieron dos pajas de agua pues pagó \$200 y el derecho municipal por su uso.

La obra se suspendió de nuevo hasta 1801, lo que motivó a los vecinos del sector de San Victorino a recaudar los dineros para terminar los trabajos. No obstante, los dineros de la colecta fueron escasos, llevando a los habitantes a solicitar la colaboración del canónigo Andrade (apodado *El buey*). Con los recursos aportados por el Dr. Andrade, que se estimaron en \$7000, fue posible concluir el acueducto y levantar en el centro de la plaza de San Victorino una pila o fuente, constituida por “un pilón dórico que presenta hasta la altura del caveto un aspecto agradable, aun cuando su coronamiento era un estéril montón de piedras, sobre el cual surgían un farol y algunos vasos de tierra cocida, motivo ornamental muy empleado en la arquitectura del siglo XVIII”.^[9]

Solo el 22 de agosto de 1803 el acueducto y la pila de San Victorino fueron puestos en servicio; “desde ese día se vieron aguadoras que rodeaban el monumento empuñando cañas y llevando bajo el torneado brazo el cántaro o múcura indígena”. Posteriormente, en 1897, esta pila fue demolida para reemplazarla por una nueva fuente elaborada en hierro bronceado por la fábrica de F.I. Mott de Nueva York, que fue instalada en el año de 1906.

3. Hospital de San Juan de Dios e Iglesia de San Juan de Dios

Dirección.

Hospital: (demolido): calles 112 y 121 entre carreras 9ª y 10ª.

Iglesia: calle 12 No. 9-93.

FECHAS IMPORTANTES

1595: Se concede Real Licencia a la comunidad de San Juan de Dios para llegar a Santafé.

1723: Se iniciaron trabajos de construcción del Hospital de San Juan de Dios.

1805: Fray Lorenzo Manuel de Amaya, encomienda a Fray Domingo de Petrés la ampliación del Hospital.

1807-1811: Se adelantaron las obras del Hospital, según el diseño elaborado por Petrés.

1809: Petrés construye la sacristía, del templo.

Tercera década del siglo XX: Demolición del edificio donde funcionó el Hospital.

Con el ánimo de servir a los pobres, el arzobispo Fray Juan de los Barrios fundó el primer asilo para ancianos en la ciudad, conocido con el nombre de Hospital de San Pedro. Se estableció en la parte de atrás de la Catedral Primada, en casas de su propiedad y la institución llegó a contar con el patronato de los arzobispos.

El 2 de diciembre de 1595, Felipe II concedió Real Licencia a la comunidad de San Juan de Dios para viajar a América a fundar hospitales. Fue así como, en el año de 1603, llegó a Santafé Fray Juan de Buenafuente, perteneciente a la Orden de los Hermanos Hospitalarios, con el ánimo de administrar el Hospital de San Pedro, acción a la que el arzobispo Lobo Guerrero se opuso. Solo en 1634 el arzobispo Fray Cristóbal de Torres dio autorización para que los frailes de San Juan de Dios tomaran posesión del Hospital, que para la época funcionaba en un local inadecuado.

En 1723 se iniciaron trabajos de construcción de un verdadero hospital de caridad, gracias a la intervención del prior Fray Pedro Pablo de Villamor. Tomó el nombre de Hospital de San Juan de Dios y se ubicó en un terreno localizado en los extramuros de la ciudad, donde también se anexaron el convento y la iglesia; esta fue inaugurada, sin concluir, en 1739.^[10] Años más tarde fue posible efectuar más trabajos en el edificio, gracias al empeño de Fray Antonio de Guzmán, a los recursos provenientes de donaciones particulares y al empleo de los bienes de los jesuitas.^[11]

En 1805 Fray Lorenzo Manuel de Amaya obtuvo permiso para ejecutar la ampliación de la iglesia y el Hospital. El diseño de la obra fue encomenda-



› Fachada Iglesia de San Juan de Dios. Fotografía Margarita Mejía-IDPC

do a Fray Domingo de Petrés, pero los trabajos comenzaron dos años después, en 1807, y duraron hasta 1811, según lo expuesto por Rodolfo Vallín, experto conocedor en profundidad de la obra del arquitecto capuchino. [12] Otro trabajo adelantado por Petrés fue la construcción de la sacristía del templo, bendecida en 1809; además, “[...] amplió el templo, añadió una nave lateral, realizó correcciones en el presbiterio y el ábside, y casi sin alte-



> Sacristía: Fotografía Margarita Mejía-IDPC

raciones su obra de conserva hoy'.^[13] Nuevamente los fondos económicos faltaron y fue necesario pedir limosnas para llevar a cabo todos los trabajos.

Lamentablemente el edificio fue demolido y la información relacionada con el Hospital y las características arquitectónicas del edificio es escasa. No obstante, se destaca el levantamiento del inmueble en el año de 1922, en una valiosa descripción efectuada por Pedro María Ibáñez, que señala algunos aspectos de la edificación:

El edificio del Hospital de San Juan de Dios, ubicado en el centro de la ciudad, tiene por área tres cuartas partes de una manzana, encerrada entre las calles 11 y 12 y las carreras 9ª y 10ª. En esta área está comprendida la iglesia de San Juan de Dios [...] El ángulo sureste se eleva a tres pisos; el resto del edificio tiene dos no más. Todo circunscriben grandes departamentos o salas, que sirven de enfermerías, y en ellos se establecieron desde entonces chimeneas de ventilación en paredes y artesonados, él está edificado de piedra y cal. El patio principal, que sirvió de convento hasta 1835, está rodeado por arquería semejante a la de los otros monasterios de Bogotá, ya descritos. Otros amplios patios tienen menor mérito arquitectónico. Para aquel tiempo el hospital fue obra maestra.^[14]

El hospital cumplió un valioso papel en la atención y prevención de las epidemias que azotaron la ciudad durante los siglos XVII, XVIII y XIX, como fue el caso de la epidemia de viruela de 1801. En 1873 las Hermanas de la Caridad tomaron su administración. Además, el traslado del Hospital de San Juan de Dios a La Hortúa marcó la decadencia y la desaparición del edificio. A inicios de la década de los años treinta del siglo XX comenzó su demolición, siendo reemplazado por un edificio de la Beneficencia de Cundinamarca.

4. Iglesia de La Concepción

dirección. Calle 10 No. 9-50.

FECHAS IMPORTANTES

1583. Se inicia la construcción del templo.

1595. Culminación de la construcción.

1619. Se efectúan reparaciones y modificaciones diversas en el templo.

1663. Se construye la torre del templo.

1866. Continúan las obras de reparación debido al sismo de 1785, en las que participaría Fray Domingo de Petrés.

1965. La iglesia y el convento son cedidos a la Orden de los capuchinos.

1969. La torre construida en 1603 se demuele completamente luego de los daños provocados por el terremoto de 1967.

La Concepción fue el primer convento de religiosas fundado en la capital del virreinato de la Nueva Granada.^[15] Estaba ubicado en la esquina más próxima a la plaza y a espaldas de la cárcel de la ciudad.^[16] La primera piedra de la edificación fue puesta por su fundador y mecenas Luis López Ortiz en septiembre de 1583 y dos años después, en 1585, sus cimientos fueron bendecidos por el arzobispo Zapata Cárdenas.^[17] La construcción del convento, encabezada por el maestro de obra Juan Sánchez García, fue concluida el 29 de septiembre de 1595, momento en el que se comenzó a aceptar religiosas en su recinto.^[18]

En conjunto se trata de una iglesia de tipo conventual, de una sola nave de unos 11 metros de largo por 42 metros de ancho. En sus muros se pueden observar heterogeneidad de materiales y composiciones; piedras toscas de enchape y otras portantes, todas a la vista, sillares en las esquinas, adobes y tablonos antiguos, así como ladrillo recocado. En fin, un sinnúmero de mamposterías mixtas que contenían los accesos laterales —dos, como todas las iglesias pertenecientes a un colegio de monjas—, en donde destacan de igual manera una yesería neoclásica, pilastras, arcos y cornisas que ocultaron los nichos, tribunas y confesionarios en el acceso oriental, mientras que en el acceso occidental existía un cancel metálico.

El arco toral, por otra parte, presentaba una mampostería enchapada en madera y yesería bastante ornamentada.^[19] Asimismo, los muros interiores están cometidos en mampostería de aljibe, que se caracteriza por sostenerse a sí misma y a sus elementos debido al entramado de sus componentes, los cuales en este caso presentan innumerables modificaciones, exhibiendo en la actualidad un tipo de decorado neoclásico.

› Altar y Nave, iglesia de La Concepción.
Fotografía Margarita Mejía-IDPC



Estas pequeñas muestras de arquitectura de estilo neoclásico hacen pensar en alguna participación del fraile capuchino Domingo de Petrés, relacionada con las restauraciones efectuadas en el templo como consecuencia de los terremotos de 1743 y 1785, los cuales lo averiaron considerablemente al punto de derribar el claustro completo.^[20] Esto obligó a efectuar una importante reparación, en la "que participó Fray Domingo de Petrés, por su logotipo (P3) inscrito en la portada principal".^[21] Esta inscripción tallada sobre la dovela inmediata a la clave del arco que corona la entrada, fue encontrada por Rodolfo Vallin Magaña^[22] en las últimas reparaciones del siglo XX.^[23]

Como homenaje en el segundo centenario de su natalicio, y confirmando la participación del lego valenciano en la iglesia, la Orden capuchina colocó, el 10 de junio de 1959, una placa en la fachada de esta iglesia que reza:^[24]

LA ORDEN CAPUCHINA A SU ESCLARECIDO HIJO FRAY
DOMINGO DE PETRÉS EN EL SEGUNDO CENTENARIO DE
SU NACIMIENTO
PETRES, ESPAÑA 1759 JUNIO 9 - 1959 BOGOTÁ. COLOMBIA
ARQUITECTO DE LA CATEDRAL DE BOGOTÁ, DE LA CA-
TEDRAL DE ZIPAQUIRÁ, DE LA BASÍLICA E CHIQUINQUIRÁ,
DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE LA CAPITAL Y DE
OTRAS MUCHAS E INSIGNES OBRAS.^[25]

En 1967, luego del terremoto de ese año ocurrido el 9 de febrero a las 10:24 de la mañana, la torre del templo, que había sido construida hacia 1663, se derrumbó casi en su totalidad, por lo cual dos años después se decidió demolerla completamente e iniciar una serie de reformas y restauraciones que ayudarían a conservar la estructura del templo.

La iglesia de La Concepción, que es considerada Monumento Nacional desde 1975, sigue atrayendo fieles y visitantes, pues su mayor atractivo es "el artesonado del presbiterio de la nave, no solo por la fecha temprana de su construcción, sino por la rica policromía que le confieren una serie de motivos florales",^[26] que fueron recuperados después de la última intervención a la que fue sometida.

Por lo anterior; además de la gran cantidad de obras de arte en ella exhibidas, su arquitectura, su historia y el ya mencionado artesonado, que es el más antiguo que se conserva en el país, este templo no deja aún de sorprender gratamente a quienes pasan bajo sus puertas.

5. Observatorio Astronómico

dirección. Carrera 8 No. 8-00, jardín del Palacio de Nariño.

fechas importantes

1802. Inicia la construcción del Observatorio Astronómico, con la dirección de Fray Domingo de Petrés y el patrocinio de José Celestino Mutis, quien asumió el costo de la obra.

1803. Petrés concluye la construcción del edificio.

1881. Se coloca una placa conmemorativa en el edificio que recuerda la obra de Petrés.

El gobierno español autorizó esta edificación a petición de José Celestino Mutis y Bosio: en edad "muy avanzada hizo construir este incansable naturalista de perpetua memoria un observatorio"^[27]. La primera piedra se puso el 24 de marzo de 1802^[28] y meses después, el 8 de mayo de 1802, iniciaron las obras de este edificio científico como parte de los proyectos de la Expedición Botánica. Esta obra, pionera en las de su tipo en el Nuevo Mundo por ser la primera edificación con fines científicos erigida a este lado del Atlántico^[29], concluiría el 20 de agosto de 1803 y sería dirigida en su totalidad por el arquitecto valenciano y monje capuchino Fray Domingo de Petrés^[30], contratado por Mutis para la realización y diseño de los planos^[31] así como para dirigir la obra. Se debe anotar acá que el "costo de la construcción lo asumió el sabio José Celestino Mutis, Director de la Expedición Botánica"^[32]. Una vez inaugurado, el edificio se convertiría en el foco de encuentro de sabios y pensadores de este periodo, como lo serían Caldas, Mutis, Humboldt y, a futuro, los miembros de la Comisión Corográfica.

El diseño de Petrés, evidente en este edificio, rompió con el concepto colonial predominante en la época. Es una estructura que simboliza para muchos la llegada del pensamiento, la ciencia y las ideas a la Nueva Granada. Una vez fue el edificio más alto en América. Se basaba además en los diseños de los observatorios de Greenwich y de la Stellata. El arquitecto capuchino lo esbozó siguiendo las instrucciones y lecciones del tratado que siempre empleaba, *El Arte y Uso de Arquitectura*, de Fray Lorenzo de San Nicolás. Como resultado, Petrés obtuvo una edificación hermosa a la vista, con una marcada influencia de Vignola^[33] en su diseño, descrita acá por la pluma del *Sabio* Caldas^[34]:



> ???????
????????

...una torre octágona, de 13 pies de rey de lado y 56 de altura. El diámetro, quitado el grueso de los muros, es de 27 pies. Tiene tres cuerpos: el primero, de 14,5 pies de elevación, se compone de pilastrones toscanos pareados en los ángulos, sobre un zócalo que corre por todo el edificio.

En los columnarios hay ventanas rectangulares, y en el que mira al Oriente está la puerta. La bóveda sostenida por este cuerpo forma el piso del salón principal. El segundo de 26,5 pies es de orden dórico en pilastras angulares como el primero. Dentro de ellas están las ventanas muy rasgadas, circulares por arriba con recuadros y guardalluvias que las adoman.

La bóveda superior es hemisférica, perforada en el centro y sostiene el último piso al descubierto. Un ático fingido corona todo el edificio y sirve al mismo tiempo de antepecho. El agujero de la segunda bóveda da paso a un rayo de luz, que va a pintar la imagen del sol sobre el pavimento del salón en el que se ha tirado una línea meridiana y forma un gnomon de 37 pies y 7 pulgadas de elevación.

En el lado del octágono que mira al Suroriente, está la escalera en espiral que da ascenso a la sala principal y a la azotea superior. A la escalera la cubre una bóveda que forma el piso de otra sala a 60,5 pies de altura, la más elevada del Observatorio y cerrada por otra de 72,5 pies de elevación, con una ranura de Norte a Sur.^[35]

En años posteriores a su construcción, el Observatorio Astronómico fue utilizado por los miembros de la Expedición Botánica de Mutis, en especial por Francisco José de Caldas, y ya hacia 1850 la organización de la Comisión Corográfica, dirigida por Agustín Codazzi y llamada a continuar las investigaciones iniciadas con Mutis, también hizo uso del edificio.

La participación del lego valenciano en la construcción del Observatorio es recordada además por una placa conmemorativa instalada en la escalera del edificio, el día 20 de julio de 1881, por José María González Benito, quien fungía por esos días como Director General del Observatorio. La placa en sus primeras líneas dice: "Se construyó este observatorio durante el gobierno del virrey don Pedro Mendinueta. El arquitecto fray Domingo Petrés dirigió la obra"^[36].

En 1886 el edificio es despojado del muro que le rodeaba, el cual es remplazado por una portada de piedra y hierro. Ya en los albores del siglo XX, en 1906, se cambia el remate de la torre por una cúpula metálica giratoria, más moderna, según los aspectos de la época. Hoy en día, el Observatorio Astronómico construido entre 1802 y 1803 por Petrés y dirigido por Mutis, forma parte del complejo de edificios de la Presidencia de la República. En 1975 obtuvo la categoría y protección de Monumento Nacional y es uno de los emblemas más reconocidos del Centro Histórico de Bogotá, pues marca la entrada de las ideas ilustradas a nuestro país, así como el deseo de exploración y conocimiento que caracterizó la época en que fue erigido. De igual manera, se recuerdan las reuniones que los primeros próceres independentistas mantenían en sus salones.



› Placa conmemorativa, adosada a la fachada del Observatorio. Tomado de: Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá.

6. Cúpula de la Iglesia de San Ignacio

dirección. Calle 10 No. 6-35.

fechas importantes

1605. Inicio de la construcción de la iglesia.

1616. Bendición de la primera piedra.

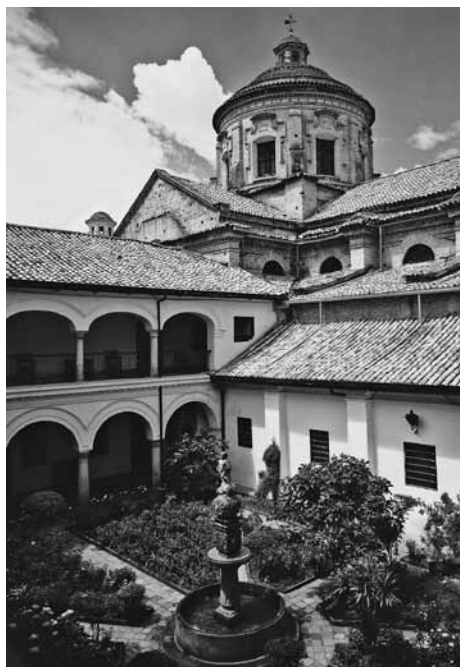
1635. Consagración a san Ignacio de Loyola.

1691. Finalización de la etapa de construcción de la estructura.

1804. Petrés finaliza los trabajos de restauración en la cúpula del templo.

2004-actualidad. Se adelantan obras de restauración en el templo, patrocinadas por la Compañía de Jesús, con el apoyo del Ministerio de Cultura y la Pontificia Universidad Javeriana.

A lo largo del continente americano, en los lugares donde llegaron los jesuitas siempre levantaron templos, humildes u ostentosos. En nuestro país, al que arribaron hacia 1604, no harían excepción y se vieron prontos a erigir santuarios de culto en las principales ciudades del reino, como bien serían para la época Tunja, Popayán, Cartagena, Honda, Antioquia y, por supuesto, la capital del Nuevo Reino de Granada, Santafé, donde estableció la iglesia de San Ignacio, descrita por Hernández de Alba como un templo de:



> Cúpula de la iglesia de San Ignacio, desde el Museo de Arte Colonial. Tomado de: Saúl Orduz, Colección MdB-IDPC

› Cúpula de la Iglesia de San Ignacio.
Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



...tres cúpulas, una hermosa torre cuadrangular coronada por graciosa balaustrada, una fachada renacentista sobria, decorada con hornacinas y pilastras, mientras su pórtico está coronado por un clásico frontón. Cerrando el amplio atrio, complementan la fachada los muros Oriental y Occidental decorados por sendos arcos y pilastras [...] Constituye esta iglesia bogotana, un típico modelo del estilo arquitectónico denominado jesuítico, florecido en Roma y desarrollado en casi toda la totalidad de las iglesias y claustros de la Compañía.

El aspecto interior es de grandiosidad basilical. La luz penetra a raudales por las ventanas de la célebre cúpula central, mientras el claroscuro del renacimiento, envuelve en penumbra las naves laterales que se yerguen casi a topar a la altura de la principal, dando la sensación de grandes e imponentes masas. En su empalme con el arco toral las naves llegan a la altura del tambor mismo de la cúpula, dando al crucero especial grandiosidad.

A uno y otro lado del cuerpo principal se prolongan las tribunas de primorosa carpintería, que descansan sobre el cornisamento de las columnas (...) Los muros, los arcos la bóveda, están decorados al estuco, con guirnaldas, cabecitas aladas y ramos de vid. La parte inferior del coro, que descansa sobre el atrevido arco elíptico, así como las galerías, están enriquecidas con lujoso artesanado mudéjar.^[37]

En la construcción de esta iglesia participó el padre Juan Bautista Coluccini como diseñador de los planos y arquitecto principal. También intervinieron en el diseño de los altares, tabernáculos y púlpito los igualmente jesuitas Pedro Pérez, Rafael Ramírez, Marcos Guerra y Diego Loessing. En los años posteriores, en la restauración, saneamiento y consolidación de la cúpula intervino el reconocidísimo fraile y arquitecto capuchino Fray Domingo de Petrés.

La bendición de la primera piedra del templo de San Ignacio ocurrió en 1610. Para 1635, el templo sería consagrado a san Ignacio de Loyola, fundador de la Orden de los Jesuitas. Hacia 1639 se pusieron en venta las capillas, para ser usadas como mausoleos familiares. Ya en 1643 estaría a punto de terminarse "uno de los mejores templos que las Indias tienen, muy capaz, muy hermoso, muy bien dispuesto y edificado alegre y vistoso, y de una techumbre o bóveda de artificiosas molduras y artesones guarnecida".^[38] Se sabe ahora que no se concluyó hasta 1691, cincuenta

años después del fallecimiento de su proyectista original. En 1763, uno de los sismos que azotó la capital del virreinato de la Nueva Granada produjo daños graves y averías a la ya deteriorada estructura destruyendo completamente la cúpula del templo, la cual debió ser completamente reconstruida. Estas reparaciones no concluirían sino en los primeros años del siglo XIX.

Si bien la iglesia de San Ignacio no es uno de los templos más importantes de los jesuitas, arquitectónicamente hablando, dentro del contexto neogranadino presenta una serie de innovaciones que la hacen fácilmente la construcción más importante del siglo XVII. Su diseño jesuítico, basado como muchos en el Gesú de Roma y en la iglesia de San Andrea en Mantua, la hace única en su tipo. Además, es el primer templo en nuestro país en construirse con una cúpula, ícono del edificio, puesto que “el remate triunfal del templo jesuítico de Santafé de Bogotá es la cúpula sobre el crucero de las naves [...]. Su tratamiento decorativo final incluye algunos rasgos moderadamente barrocos, como son las molduras mixtilíneas en torno a los vanos de la ventanas”.^[39] Por otra parte, Juan Crisóstomo García describe someramente otros apartados de este magnífico templo: “el coro y dos plafondos inmediatos al presbiterio ostentan artesonados andaluces, en tanto que el abovedado del cañón central muestra perpiñones donde se combinan el motivo mudéjar y la influencia itálica”.^[40]

La cúpula mencionada anteriormente quedó destruida parcialmente durante el terremoto del 1763 y para las obras de su restauración se encomendó al capuchino Fray Domingo de Petrés, debido a sus anteriores participaciones en otras obras de gran calidad. La cúpula que se ve hoy en día en el templo “fue seguramente reconstruida en 1804 por Petrés”,^[41] presenta un inmenso avance estructural con respecto a la diseñada en un primer estadio por Colluccini, pues la evolución desde la planta cuadrada, sobre la que se apoya la cúpula, se hace por medio de las pechinas, que a su vez se apoyan en el tambor, la media esfera y la linterna.

La restauración de la iglesia de San Ignacio concluiría en 1805, desde cuando sería señalada como un templo representativo de una etapa transaccional entre el *Renacimiento* y el *Barroco*, calificándola en ocasiones de manierista.^[42] Entre las muchas obras de arte que albergó y alberga actualmente este templo, se pueden destacar la escultura policromada de *San Francisco Javier moribundo* y *El rapto de san Ignacio*, ambas de autoría de Pedro Laboria. También varios óleos de Vásquez, de los cuales sobresale *La predicación del apóstol a las Indias*, entre muchos más^[43].



> Iglesia de San Ignacio.
Fotografía: Margarita Mejía
-IDPC

Actualmente, la iglesia de San Ignacio es objeto de una serie de restauraciones. La cúpula es uno de los íconos más representativos del centro de la capital de la República, además de constituir uno de los hitos más notables de la arquitectura colonial. La iglesia forma parte del programa de protección de Monumentos Nacionales desde 1975, gracias al Decreto 1584 del 11 de agosto de ese mismo año. El que haya sido Catedral en las primeras décadas del siglo XIX, o que haya funcionado también como teatro de la Academia Javeriana, suman valor histórico a este edificio, que además posee una de las colecciones de arte más valiosas y hermosas entre las de las iglesias de la capital de los colombianos.

> Real Casa de la Moneda.
Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



7. CASA de la Moneda

dirección: Calle 11 N° 4-93.

FECHAS importantes:

1621. Se ordena la creación de la Real Casa de la Moneda en el Nuevo Reino de Granada.

1753. Entra en servicio la Casa de la Moneda.

1756. Reinauguración de la Casa de la Moneda por el virrey Solís.

1796. A petición del Superintendente de la Real Casa de Moneda, solicita que se amplíe la oficina de Hornaza de la Real Casa de Moneda, trabajo que es encomendado a Fray Domingo de Petrés.

1975. Declarada como Monumento Nacional por el Decreto 1584 del 11 de Agosto de 1975.

Hacia 1621 el ingeniero militar Alonso Turillo de Yebra llegó a la Nueva Granada con ordenanzas reales que le acreditaban con permisos para crear la Primera Real Casa de la Moneda en el Nuevo Reino de Granada, pues la necesidad de generar mayor capital circulante y sustituir el obsoleto sistema de trueques, obligaban a la construcción de un edificio fiscal que acuñara monedas en este territorio. Con tal fin, Turillo de Yebra arrendó una casa baja a unas cuadras del templo principal de la ciudad, donde iniciaron las labores de acuñación de moneda de manera artesanal.

Así se empezaron a producir las primeras monedas de circulante en América conocidas como doblones, dotando a esta Real Casa de la Moneda de una significancia enorme en el contexto de los reinos de ultramar de la Corona Española. En 1753 el edificio entraría en pleno funcionamiento, contando ya con maquinas más modernas, para la época y una producción más tecnificada, logrando así la elaboración de piezas más circulares y de mejor factura. La Casa de la Moneda fue incorporada a la Corona en 1753, construida por el arquitecto español Don Tomas Sánchez Reciente.

Entre 1754 y 1756 el nuevo director de la Casa de la Moneda, el ya mencionado, ingeniero Tomas Sánchez Reciente, la acondicionó como una especie de *palacete*, estructurada en patios, separando las zonas de vivienda y empleados, de las zonas de fundición, trabajo y caballerizas con un gran patio multifuncional y otro para el acceso de materiales y una huerta. Dicho acondicionamiento, según Hernández de Alba, fue ordenado por el "incomparable señor [virrey] Solís, quien dispuso la reconstrucción y amplificación de la Casa de la Moneda, para legar a la ciudad a mas bella obra de arquitectura colonial del siglo XVIII, con sus herrajes y

frescos aun ocultos tras los pañetes; tallas preciosistas en puertas y molduras”.[44] En esos años, el edificio era descrito como:

“Una casa esquinera de dos pisos de altura [...]. La fachada sobre la calle da acceso a la casa a través de una portada de silletería con inscripciones en el friso y arquitrabe, como toda casa colonial se accede por un zaguán que remata en el patio principal; en su centro una fuente recordatorio con la inscripción del virrey Solís [...]. Sobre el corredor inmediato, a mano izquierda una escalera con magnífica balaustrada que se comunica con el segundo nivel, el cual ocupa una tercera planta de la extensión total de la primera planta”.[45]

En 1796, la oficina de la Hornaza era de reducido tamaño lo que generó siempre un temor de incendio total de la oficina y de la Real Casa de Moneda, y así lo hace saber el Fiel Administrador de la Real Casa de Moneda.

“(…) Que en cumplimiento de su obligación hace quatro años hizo presente la estrechez , insuficiencia y mayores gastos que se sufren en la oficina de Hornaza de su cargo y la expuesta que esta a incendiarse(…)”.[46] La intervención de Fray Domingo de Petres tiene lugar en 1796 como arquitecto para la nueva oficina de Hornaza.

“(…)En Santa fe a veinte días del mes de abril del referido de 1796 año yo el escribano de esta Real Casa de Moneda hasiendole pasado el recado de urbanidad al reverendo padre presidente de Capuchinos y compareciendo el padre Fray Domingo de Petrés religioso Lego Arquitecto y el maestro mayor de carpintería José Antonio Suárez pasaron a la oficina de la Hornaza y herrería contigua a esta reconocida la necesaria prolijidad expusieron ser evidente el riesgo próximo de padecer incendio de un día a otro por lo muy estrecho y bajo de los techos. (...).

De igual forma a continuación se dan las indicaciones pertinentes para los trabajos de mejora y ampliación de la Oficina de Hornaza.

(...)De madera y chusque ya pasados y tostados del continuo fuego y que para su composición y remedio precaviendo los daños que se temen se podía y devia levantar una pared de la altura correspondiente a la del frente de la oficina del molino sobre las cuales se construyan dos campanas con su chimenea o faroles con rejas de hierro todo de ladrillo y hierro y del



› Patio principal Casa de La Moneda. Tomado de: Saúl Orduz, Colección MdB-IDPC

mismo material de la escalera que dirige a la oficina de cortes y molino que ahora es de madera la pieza que actualmente ocupa la herrería es conveniente mudar de ella esta oficina a otra capaz y apropósito que cae a el ángulo opuesto de las oficinas de labor retirada de estas e inmediata a la de la falla en que más tiene que ocuparse. Con lo qual no solamente se ocurrirá a quitar el riesgo de incendio sino que se daba la posible extensión de la oficina de hornaza (...).

Y se establecen los gastos y requerimientos en 1796 para la obra de la oficina de la Hornaza.

(...) calcularon que los materiales madera jornales de peones y el demás gasto de toda la obra ascendería a tres mil pesos poco más o menos según se le a saber y entender y lo firmaron por ante mí de que doy fe. Fray Domingo de Petrés, Capuchino. José Antonio Suárez, Ante mí Pedro Joaquin Maldonado. En Santa Fe Real Casa de Moneda veinte y ocho de abril de mil setecientos noventa y seis (...).^[47]

En 1803, cincuenta años después de ser habilitada completamente, se ve la necesidad de realizar una nueva habitación para la Pieza de Fundición, lugar donde se habrían de poner los hornos. En este proyecto trabajaría Fray Domingo de Petrés como director, pues era el único arquitecto calificado y de renombre en la Nueva Granada para diseñar una habitación con bóvedas complejas y que fueran adecuadas para la colocación segura de los hornos de fundición. Como bien anotan Gutiérrez, Vallín y Perfetti, la participación puramente técnica de Petrés en esta obra, evidenciaría el inmenso reconocimiento profesional del que gozaba el capuchino valenciano en nuestro país. La presencia de Petrés en esta empresa también es afirmada por el biógrafo del arquitecto en cuestión, el clérigo capuchino fray Antonio de Alcaer, quien afirma que Petrés planeó y dirigió algunos salones y bóvedas [que construyó] en la Casa de la Moneda.^[48]

En las postrimerías del siglo XX, desde 1970, se han realizado varias obras de restauración de las características originales de este insigne edificio colonial, las cuales terminarían hacia 1982, logrando el estado actual que se observa hoy en día. En 1975 con el Decreto 1584 de agosto del mismo año el edificio entra a formar parte de los Monumentos Nacionales. Hoy por hoy, la Casa de la Moneda es sede de un museo, denominado Museo de la Casa de la Moneda, donde se encuentran las colecciones de arte y numismática del Banco de la República.

Esta última colección cuenta con alrededor de 7000 monedas y medallas, 4500 billetes y otros valores impresos, casi 4000 piezas de troquelería y 17 máquinas monetarias de los siglos XVIII al XX. Así como títulos de valores de deuda externa y documentos históricos coloniales y republicanos, lo que hacen de este edificio uno de los más importantes a nivel histórico y por lo tanto cultural de la capital y del país.

8. Convento e iglesia de La Enseñanza

dirección. Calle 11 entre carreras quinta y sexta, lugar ocupado actualmente por el Centro Cultural Gabriel García Márquez.

FECHAS IMPORTANTES

1770. Se autorizó la construcción del convento.

1792-1811. Fray Domingo de Petrés presuntamente participó en las reparaciones, ampliaciones y modificaciones tanto del templo como del convento.

1926-1928. Demolición de la iglesia-convento y construcción del Palacio de Justicia.

1948. El 9 de abril de 1948, el Palacio de Justicia fue víctima de un voraz incendio que lo destruyó.

2008. Sobre el área de terreno que ocupó el Palacio, se inauguró el Centro Cultural Gabriel García Márquez.

Con Cédula Real de Fundación del 8 de febrero de 1770, solicitada por María Clemencia Gertrudis Caycedo y Vélez, quien donó para este fin unos terrenos de su propiedad, y con el auspicio del virrey Manuel Guirior así como de la Corona, se constituyó en Santafé un convento de religiosas bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, que comúnmente fue conocido como *La Enseñanza*.^[49] El 12 de octubre de ese mismo año,



> Antiguo convento e iglesia de La enseñanza. Tomado de: Bogotá Antigua IV centenario; Fundó Gonzalo Jiménez de Quezada para decoro de América. Bogotá. Tipografía Nacional. 1938.



› Escalera principal del Convento de La Enseñanza. Tomado de: Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá.

se bendijo la primera piedra y se dio inicio a las obras de construcción^[50] que se extenderían hasta 1779, año en que su fundadora fallece, por lo que el arzobispo Martínez Compagnon se vio en la obligación de aportar el capital restante para el “ensanche y mejor acomodación de colegio y convento, erogación que se invirtió en dos hermosísimos edificios, uno para colegio de niñas y otro en el convento para habitación de las religiosas. Perfeccionó igualmente a su costa las piezas destinadas para la enseñanza pública, noviciado y enfermería”.^[51]

El complejo religioso sería habilitado y concebido para la enseñanza de religiosas y de mujeres criollas de clase alta.^[52] Por sus salones pasaron ilustres damas de la élite santafereña, como Magdalena Ortega, esposa de Antonio Nariño.^[53] Con el paso de los años se transformó en el primer centro educativo femenino en la Nueva Granada. El convento de La Enseñanza poseía anexa su iglesia, también conocida por los nombres de Santa Gertrudis o de San Vicente de Paúl, edificación en que, según el arquitecto Carlos Martínez:

[...] una sola nave o en Aula, como se decía entonces, se levantó con recios muros de calicanto y desprovistos de atuendos

ornamentales en su interior. Se puede mencionar que conservó la tradición relacionada con los enrejados en madera que a la vez que garantizaban la clausura de las monjas, les permitía a éstas participar de los oficios religiosos. Del convento se sabe que fue un edificio claustro con arquerías y dos plantas y del colegio, según la contribución del arzobispo Martínez Compagnon, fue un hermoso edificio que ocupó el costado de la casa claustrada de la dignísima benefactora.^[54]

Años después, el convento sufrió daños con el sismo del 12 de julio de 1785, obligando a realizar algunos trabajos de restauración. En este punto, varios autores afirman que Fray Domingo de Petrés tuvo que ver en la restauración del edificio; por ejemplo, Fray Antonio de Alcacer y Pedro María Ibáñez reseñan que Petrés intervino o adelantó reparaciones en la iglesia de La Enseñanza.^[55] Lamentablemente no quedan testimonios de esas obras. Por otra parte, Ramón Gutiérrez, Verónica Perfetti y Rodolfo Vallín aseguran que “la participación de Fray Domingo Petrés en las obras [de La Enseñanza] aparece mencionada en diversas fuentes, y debe referirse particularmente a reparaciones del colegio o del templo después del terremoto de 1785 o posteriores ampliaciones”.^[56]

En el año de 1863, las religiosas fueron expulsadas del convento por el general Tomás Cipriano de Mosquera. Así, el edificio fue empleado como sede de varias instituciones como la Escuela Nacional de Bellas Artes y una normal para señoritas. Finalmente, el convento fue demolido en 1926 para erigir ahí el Palacio de Justicia. Este último edificio fue víctima durante los saqueos del *Bogotazo* —9 de abril de 1948—, por lo que sería demolido años después, quedando como un lote baldío durante décadas.

Hoy en día, aquel lote donde una vez se erigió orgulloso el convento de La Enseñanza, aloja el Centro Cultural Gabriel García Márquez, propiedad del Fondo de Cultura Económica de México, última obra diseñada por el reconocido arquitecto Rogelio Salmona.

> Catedral Primada.
Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



9. Catedral Primada de Colombia

dirección: Costado nor-oriental de la Plaza de Bolívar

FECHAS IMPORTANTES:

1566. Inauguración del primer templo.

1564. Por la Bula In Suprema Dignitatis Apostolicae Specula, se eleva a Santafé a la dignidad de Arzobispado.

1866. Se encarga a Fray Domingo de Petrés de concluir las obras emprendidas por Esquiaqui en 1790.

1867. Se nombra a Petrés como encargado de las nuevas obras en la catedral, siendo esta la cuarta edificación del templo.

1868. Petrés termina la puerta principal.

1869. Petrés finaliza y corona la cúpula, se organizan actos solemnes como celebración.

1811. Fallece Fray Domingo de Petrés

1823. Nicolás de León finaliza las obras que fueron consagradas por Rafael Lasso de la Vega.

1962. Se le concede el título honorífico de *Primada de Colombia*.

1998. Se finalizan las obras de restauración del templo, donde se restituye algunos elementos propios de la obra de Petrés.

En 1553, la joven ciudad de Santafé, se vio en la necesidad de construir un templo metropolitano,^[59] que remplazara la capilla de paja allí erigida.^[60] Dando cumplimiento a las *Leyes de Indias*,^[61] el cabildo de la ciudad, impulsado por los deseos del Arzobispo de Santafé, Fray Juan de los Barrios;^[62] aprobó por unanimidad esta empresa, designando a Pedro Vásquez y Baltasar Díaz, “ameritados en Santafé como maestros constructores”,^[63] con el objetivo de erigir un nuevo edificio para la liturgia. Hacia 1560 y en la víspera de la inauguración de este nuevo templo su techo se derrumbó, sin embargo, el 11 de Septiembre de 1562 el Papa Pío VI le concedió el título de Catedral al templo santafereño.

En 1572 se iniciaron los preparativos para acometer una nueva catedral, la tercera haciendo las cuentas, para lo cual se contó con el plano elaborado por el maestro Juan Vergara que había diseñado un templo compuesto por *tres naves enmarcadas por dos filas de seis columnas de orden toscano con los correspondientes arcos de sillería y 12 ventanas circulares*. El costo de estas obras fue asumido en gran parte por la Corona, pero también por los vecinos de la capital. Estos últimos demoraron el pago de su cuota, entorpeciendo la construcción del templo.

Aun así, las obras avanzaron con lentitud, hasta que en 1592 fueron suspendidas, sin concluir y con fallas. Dichas fallas se evidenciarían en 1601,

cuando el techo se caería. Vendrían así entonces una serie de reformas e intentos de reparaciones a lo largo de los siglos XVII y XVIII, y no sería sino hasta 1740 cuando se terminaría de construir la torre Norte de la iglesia.

La Catedral, ya en funcionamiento sufrirá los estragos del terremoto del 21 de Julio de 1785, de tal forma que el edificio fue intervenido por el teniente coronel Domingo de Esquiaqui, quien además proyectó la sala capitular, un claustro y, las sacristías de canónigos y capellanes. Inconclusas las obras, en 1800, el Cabildo decidió comisionar al capuchino y arquitecto Fray Domingo de Petrés la culminación de las obras emprendidas en 1790, optando por modificar la distribución inicial, pero respetando el plan trazado por Esquiaqui. Es así como se amplió la sacristía de mayor y la sala capitular para destinarla como Capilla del Topo. "Estas obras fueron inauguradas el 1° de mayo de 1804 en presencia de los virreyes y las principales autoridades y personajes de la ciudad". [64] En 1807, el canónigo Fernando Caycedo y Flórez,[65] conocido posteriormente como el *Arzobispo Prócer*, delegó para



> Plaza de Bolívar: Vista Catedral. Ca. 1910. Anónimo.
Fondo Luis Alberto Acuña. Colección MdB-IDPC

la reconstrucción de la Catedral a Petrés, quien para ese entonces ya era un respetado y reconocido arquitecto en toda la Nueva Granada, debido a su participación en distintas obras, Petrés se encargó entonces de "levantar los planos y ejecutar la obra". Acerca del encargo de la obra, José Manuel Groot, reseña que se le encomendó "al arquitecto capuchino Fray Domingo de Petrés la formación de los planos".^[66] Esta sería la cuarta catedral en ser edificada en la capital.

El lego fue entonces elegido para tal menester dejándosele "exclusivamente la dirección de la obra, sin que ninguno tuviera la más mínima intervención en ella sino solo el capuchino como principal arquitecto".^[67] En primera instancia, según Caycedo y Flórez se le propuso "por algunos señores al Padre capuchino, y era que, para ahorrar dinero, hiciera las bóvedas de toda la iglesia de chusque y barro". Tal idea no llegó a realizarse por considerarse indigna no solo de una iglesia metropolitana, sino de cualquier templo. Asimismo, Petrés quien dominaba de manera académica el lenguaje de la arquitectura utilizó, principalmente, en el diseño de la nueva catedral, el estilo más rígido y austero de todos, el dórico, presentado y dispuesto este, claro está, como exigía la Academia de San Fernando en Madrid, principal ente fiscal del orden arquitectónico en esta época.

La catedral de Santafé fue construida entonces de acuerdo a los diseños de Petrés y para la época fue descrita por Caycedo Flórez de la siguiente forma:

“Altozano:

Esta construido a nivel del piso de la Iglesia y dos varas sobre el de la Plaza: se sube a el por ocho gradas de sillares acordoados, las que se estienden desde el pie de la primera torre, hasta formar un quadrado de trece varas y media de ancho: luego siguen por todo el frente de la obra en línea recta hasta comprehender la Capilla del Sagrario, formando allí otro quadrado semejante, por lo que queda de área o espacio de altozano reducida a un quadrilongo de setenta y ocho varas de largo, y trece y media de ancho, enlozado con muy buenas lozas de piedra.

Fachada y Pórtico:

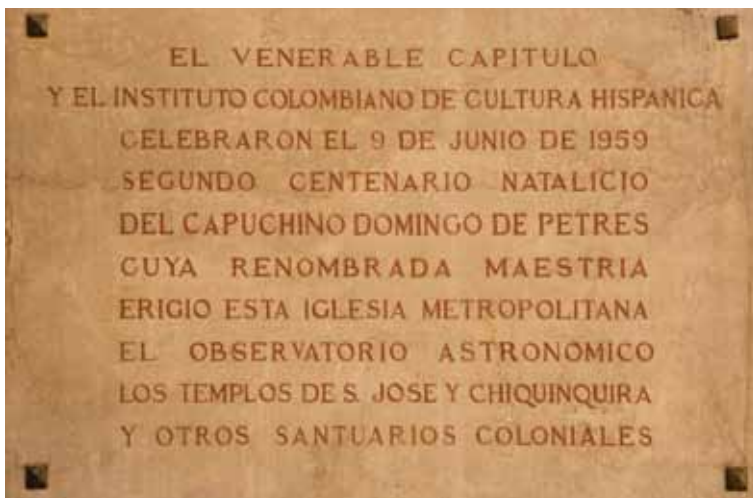
Sobre fortísimos simientos se levanta un magnifico zocalo de sillares muy bien labrados de piedra berroqueña sobre el que se apoyan las bases de ocho pilastras dóricas, dos a cada lado

de las puertas que dan entrada a las naves colaterales de la iglesia. Dichas pilastras suben hasta el arquitrabe, friso y cornisa correspondientes al orden dorico. Están adornadas en todo su largo de muy bien hechos requadros hasta el capitel.

La puerta principal, o mayor que forma un cuadrilongo de nueve varas de alto y quatro y media de ancho, cuyo lintel o umbralado es de muy buenos sillares recortados exactamente para formar uno de los que llaman arcos de regla. Sobre este lintel se ve una hermosa loza en que con letras de oro se hizo gravar la siguiente inscripción:

BAJO EL TITULO Y PATROSINIO DE LA INMACULADA
CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA: SANTAFÉ RELI-
GIOSA PROSPERARA. AÑO DE MDCCCXIV. ARQUITECTO
FRAY DOMINGO DE PETRÉS, CAPUCHINO.

A los lados de la puerta mayor acompañan dos hermosas columnas istriadas de orden jónico: su largo es de siete varas y media desde el pedestal hasta la corniza del frontón, donde rematan sus capiteles [...] se mando poner una loza que forma un cuadro saliente: en ella están grabadas las armas de la ciudad que son una águila con dos granadas en cada garra y por orla otras varias granadas, pro esta águila en lugar de la fruta tiene cogido en sus garras un escudo en que se ve una cruz de relieve



› Placa localizada en el interior de la Catedral. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



> Izquierda: Nave norte. Derecha: Nave central.
Fotografías: Margarita Mejía-IDPC

dorado [...] Sobre las dos puertas colaterales [...] se ven colocadas en hermosos nichos las dos estatuas, de San Pedro y San Pablo. El de las pilastras que apoyan sobre el gran zocalo son todas de orden dórico con sus basas y capiteles correspondientes adornados en todo su largo con requadros o tableros muy bien executados.

Sigue la gran corniza de orden dórico que corre por toda la fachada sin interrupción hasta dar la vuelta a las torres. Sobre esta corniza en medio de la fachada se levanta un cuerpo de arquitectura de orden jónico que sirve de ático o remate del edificio. En medio se ve un hermoso nicho en que está colocada una colosal estatua de la Concepción de Nuestra Señora, con dos ángeles a los lados en actitud de coronarla, a cada lado hay cuatro pilastras que sostienen la corniza, que es un triangulo isoseles por ser la base mayor que sus lados. En su cúspide se puso una fortísima pirámide y en ella se afianza una cruz de fierro adornada de bellas labores, toda dorada..

[...] En los dos ángulos de la fachada se levantan dos muy hermosas torres iguales ambas [...] La altura total de las torres desde el nivel de la plaza hasta el pie de la cruz son 52 varas, 3 quartas'.^[68]

En 1807 las obras continuaron cerrando los arcos de la puerta del lado sur. Un año después se terminó la puerta principal y en 1809 se culminó y coronó la cúpula. Lastimosamente, el insigne lego valenciano no vería terminada su obra más reconocida puesto que moriría el 19 de Diciembre 1811,^[69] momento en el que la obra estaba “ya cubierta del todo la iglesia al tiempo que los oficiales se ocupaban en el empañetado de las paredes de la iglesia por dentro, y en levantar las torres y fachada principal hasta la primera corniza”. La conclusión de las obras fue dirigida por Nicolás León, discípulo de Petrés, quien las finalizaría hacia abril de 1823,^[70] año en que además se consagraría el templo.

Cuatro años después en 1827, las torres del templo se derrumbaron debido al terremoto de este año. Su reconstrucción ejecutada por Nicolás de León, “no acertó a imitar o no tuvo los medios para hacerlo”. El remate de cada una de las dos torres por ejemplo, fue diferente. Sólo hasta 1880, logró ser igualado en términos de diseño. Años después se le otorga el título honorífico de *Primada de Colombia*, por el papa León XIII a través del Decreto de la Congregación Consistorial del 7 de noviembre de 1902. Posteriormente en 1907, Pio X le confiere el título de *primacial*.^[72]

Respecto a la participación de Fray Domingo de Petrés en la construcción de la catedral de los colombianos, se observa una capacidad de adaptación increíble, teniendo en cuenta el convulso periodo en el que trabajó en la Catedral, pues se mostró imperturbable, no se mezcló en los disturbios y continuó con su trabajo. El resultado, es la creación de un edificio totalmente nuevo, aunque no fuera este el principal fin del capuchino el cual era restaurar un edificio antiguo. Allí se fusiona la rigidez de un edificio funcional ya existente con los deseos del clero y la vecindad para la creación de uno nuevo. Un templo que para muchos denota la influencia de la arquitectura peninsular en el Nuevo Reino de Granada^[73] y cuya fachada se consideraría, como “uno de los primeros ejemplos de arquitectura neoclásica en la ciudad”, y se encumbraría como su mayor obra.^[74]

Durante las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, la Catedral Primada experimentó una serie de restauraciones y reformas, que, entre otras, incluyeron la demolición del coro ubicado en las cuatro primeras columnas frente al altar; con el fin de imitar a las catedrales españolas y cuyo ejemplo era único en Colombia. Adicionalmente, la silla se trasladó detrás de este último y se construyó una tribuna en la antecapilla del Topo para albergar el órgano adquirido en 1891, se amplió el arco de entrada y se eliminó su edículo, que delimitaba la nave central.

Debido a la falta de recursos, los altares originales fueron hechos de mampostería con imitaciones de mármol y aplicaciones en bronce, en su mayoría contruidos por Petrés o proyectados por él, para ser realizados después de su muerte. Con las reformas de finales del siglo XIX, el altar mayor, que ya había sido parcialmente transformado en 1879 por Felipe Crosti, fue el primer altar reemplazado para dar paso a estructuras de mármol, como sucedió con el altar del Sagrado Corazón.

En 1913, se redondeó el ángulo de la esquina para facilitar el giro del tranvía por la Carrera Séptima. Hacia 1943 se organizó una comisión restauradora para la fachada de la catedral, dirigida por el arquitecto de origen español Alfredo Rodríguez Orgaz, quien con refuerzos estructurales de nuevo diseño, dio a las torres los rasgos arquitectónicos que manifiestan en la actualidad.^[75]

El aspecto que hoy en día tiene el templo se le dio en las obras de restauración que culminaron en 1998, dirigidas por el arquitecto Jaime Salcedo y el canónigo Mons. Juan Miguel Huertas, donde se busco “responder a los problemas de seguridad y estabilidad del edificio, los requerimientos funcionales y litúrgicos que primaban en la organización final del presbiterio y la nave, la actualización de las instalaciones hidráulicas, de luz y sonido, que debían integrarse mejor a la arquitectura de la Catedral, y la preservación y recuperación de los valores arquitectónicos, estéticos y artísticos del monumento”.^[76]

Actualmente, es la obra más grande emprendida por Petrés, considerada como símbolo por excelencia de la fe católica colombiana. En sus muros reposan los restos de grandes personajes de la historia patria como los del fundador de Santafé de Bogotá, *el adelantado* Gonzalo Jiménez de Quesada, el pintor santafereño Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos y los del prócer de la Independencia Antonio Nariño, así como varios arzobispos.

Por su inmenso valor histórico y arquitectónico la Catedral Basílica Metropolitana de la Inmaculada Concepción recibió en el año de 1975 la catalogación de Monumento Nacional. Su imponente presencia no deja de pasar desapercibida para propios y extranjeros y aun hoy a sus capillas acuden a diario cientos de feligreses a la misa de mediodía que aun se celebra como siempre. Su importancia radica además en ser el centro religioso del país, como principal Iglesia y Diócesis frente al Vaticano y los principales jerarcas de la Iglesia Católica en el mundo.

10. Iglesia de Santo Domingo

dirección. Carrera 7ª entre calles 12 y 13 (demolida).

fechas importantes

1557. Se efectúa la bendición del primer templo.

1647-1678. Se construye el convento.

1785. El templo sufre graves daños con el terremoto ocurrido ese año.

1792-1793. Se iniciaron los trabajos de construcción del nuevo templo con planos y dirección de Domingo de Petrés.

1817. El templo fue consagrado sin concluirse.

1827. Un sismo afecta la cúpula del templo.

1939. Fue demolido el convento y reemplazado por el Palacio de Comunicaciones.

1947. Se realiza la demolición de la iglesia.

1954. Se inaugura el nuevo convento, un seminario y el colegio Jordán de Sajonia en el extremo oriental de Chapinero.

1968. Se inaugura el nuevo templo dominico.

El 28 de agosto de 1550, en la denominada plaza de Las Yervas, se fundó el convento máximo de la Orden de Predicadores en la Nueva Granada, con el nombre de Nuestra Señora del Rosario. En el año de 1557, los padres dominicos se trasladaron a su sede definitiva localizada en la manzana comprendida entre las carreras 7ª y 8ª y las calles 12 y 13, donde construyeron su convento entre 1647 y 1678. Allí funcionó la primera escuela para indios y nació el 13 de junio de 1580 la Universidad de Santo Tomás de Aquino, la primera universidad en Santafé. El edificio



› Iglesia de Santo Domingo. Tomada de: Fundación de Amigos de Bogotá.

conventual fue considerado la construcción más bella, espaciosa y monumental de la arquitectura religiosa durante los periodos de la Colonia y la República en la ciudad.

Con motivo de la expropiación de los Bienes de Manos Muertas llevada a cabo por el General Tomás Cipriano Mosquera en 1861, el inmueble fue destinado para diferentes dependencias oficiales. En tal forma, albergó la sede del Congreso Nacional y luego del Ministerio de Correos y Telégrafos. Aunque el paso del tiempo logró deteriorarlo, fueron el afán modernizador sumado a las obras de ampliación de la carrera 7ª los que desencadenaron su demolición en el año de 1939. En su lugar, Bruno Violi y Hernando González Varona construyeron el Palacio de Comunicaciones, que hoy en día alberga el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.^[77]

La primera iglesia anexa al convento de Santo Domingo fue bendecida en 1557, y el templo sin terminar fue consagrado el 4 de agosto de 1619.^[78] Según Fray Alonso de Zamora, “la iglesia [...] era de las más grandes y capaces [...] que había en la ciudad”.^[79]

El templo fue víctima de un grave incendio en 1761 y de un cruel terremoto, ocurrido el 12 de julio de 1785, que hizo desplomar dos de sus tres naves y causó que el costado occidental del convento se viera



> Iglesia de Santo Domingo.
Tomada de: Fundación de
Amigos de Bogotá.

seriamente afectado.^[80] Este hecho llevó a su posterior demolición para dar paso a la construcción de una nueva iglesia bajo el cuidado y la dirección del prior Fray María Téllez, quien ejecutó una titánica labor en recaudar auxilios. El diseño de los planos y la reconstrucción fueron confiados a Fray Domingo Petrés. Respecto a su valiosa intervención, Gabriel Giraldo Jaramillo afirmaba lo siguiente:

Dirigió la nueva edificación del templo de Santo Domingo el Capuchino Fray Domingo de Petrés, que dejó en ella uno de los más armoniosos ejemplos de la arquitectura santafereña del coloniaje; el estilo clásico que hacía contraste con el barroquismo de las construcciones eclesiásticas americanas, tuvo su mejor traducción colombiana en la severa y elegante construcción del padre (sic) Petrés que supo sabiamente regresar a los arcos de medio punto, las columnas, capiteles y entablamentos de legítimo estilo italiano ejecutando la más afortunada de sus obras.^[81]

Los trabajos del nuevo templo comenzaron entre 1792 y 1793, siendo consagrado el 6 de junio de 1817. Sin embargo, nunca se ejecutaron los trabajos de la fachada y la torre propuesta quedó sin terminar. La cúpula se cayó con el sismo de 1827. Luego de muchos años, se adelantó la construcción de una nueva cúpula entre 1888 y 1891, obra material que se transformó en obligado referente urbano en la ciudad. Después de varias remodelaciones, finalmente la iglesia fue demolida en 1947, hecho que ha sido considerado una gran pérdida del patrimonio urbano de Bogotá.

La comunidad de los padres dominicos construyó un nuevo convento, un seminario y el colegio Jordán de Sajonia en el extremo oriental del barrio Bosque Calderón Tejada, obras inauguradas el 4 de agosto de 1954. Años más tarde, el 6 de octubre de 1968, se bendijo el nuevo templo.

11. MAUSOLEO DE L' ARZOBISPO FRAY CRISTÓBAL DE TORRES, CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, LA BORDADITA

Dirección: Carrera 6ª No. 12 B - 49.

FECHAS IMPORTANTES:

1651: Cedula Real de Felipe IV al Arzobispo de Santafé para fundar un Colegio Mayor, donde se estudiaría la doctrina de Santo Tomas, la Jurisprudencia y la Medicina.

1653: Inauguración del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

1654: Luego de la muerte del arzobispo Cristóbal de Torres, fue sepultado en la Catedral Primada.

1793: Por iniciativa del Rector Fernando Caycedo y Flórez en cumplimiento de su voluntad testamentaria fueron solemnemente trasladados los restos de Cristóbal de Torres de la catedral a la Capilla de la Bordadita, la obra del mausoleo fue encomendada al capuchino Fray Domingo de Petrés.



> Capilla de La Bordadita.
Fotografía: Margarita Mejía
-IDPC



> Mausoleo de Fray Cristóbal de Torres. Fotografía: Margarita Mejía.

El 31 de diciembre de 1651, mediante Cedula Real de Felipe IV se autorizó al Arzobispo de Santafe Fray Cristóbal de Torres, la fundación de Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario institución de gran prestigio destinada a la educación de la nobleza e hidalguía en el Nuevo Reino de Granada, construcción que se ejecutó aproximadamente entre los años de 1653 – 1658.

Durante el periodo denominado régimen del terror, el pacificador Pablo Morillo trasformó parte del edificio en cárcel para los insurgentes que luchaban por la emancipación de la corona española, entre ellos, Policarpa Salavarrieta y Francisco José de Caldas, condenados a muerte que pasaron la última noche de su vida en “La Bordadita”, capilla que recibe este nombre porque la imagen de la virgen que se venera no es un lienzo, sino una tela bordada en hilos de oro y plata.

Fray Cristóbal de Torres, fundador del Colegio Mayor del Rosario, falleció en 1654 a los 81 años de edad. Fue sepultado como Arzobispo en la Catedral Primada. Sus restos permanecieron allí 138 años, hasta que en 1793, por solicitud del rector del Colegio Mayor Fernando Caycedo y Flórez, cumpliendo la voluntad del fundador, escrita en la cláusula primera de su testamento, fueron depositados el 3 de noviembre de ese mismo año en un monumento funerario, encargado a Fray Domingo de Petrés. El

mausoleo aloja en su nicho una imagen orante en yeso policromado, que por tradición se presume estaba ubicada en el antiguo retablo de la capilla. Acerca de la construcción del mausoleo José María Pérez de Ayala extrajo un valioso fragmento de una carta escrita por Fernando Caycedo y Flórez a su amigo Marcelino Arroyo, donde reseñaba lo siguiente:

Obra [...] de arquitectura de orden dórico riguroso, con dos columnas muy hermosas a los lados del nicho donde debe ir la estatua encima de la urna. La materia es de ladrillo y cal cubierto de yeso de que son las molduras y columnas, todo debe ir incluido hasta darle brillo y lustre del mármol con capiteles y bazas barnizadas ... Nunca he pensado tanto a Vmd. como ahora para que con el buen gusto e inteligencia me dirigiera esta obra que ha de quedar a la posteridad como prueba del reconocimiento de los rosarianos hacia su venerable fundador: En fin yo he hecho y haré lo que pueda, pues no estoy obligado a más: quanto haya lugar mandaré a Vmd. un diseñito de lo que se ha hecho. El maestro de todo ha sido un capuchino muy inteligente y hábil que ha venido de Valencia poco hace [...].^[82]

La Bordadita, junto con el claustro ha sufrido varias intervenciones, entre ellas se puede señalar la remodelación de su torre, luego del sismo ocurrido el 12 de julio de 1785. Después del terremoto acaecido el viernes 31 agosto de 1917, que dañó seriamente la estructura del claustro y la capilla, monseñor Rafael María Carrasquilla contrató al ingeniero Arturo Jaramillo Concha, quien reconstruyó las dos edificaciones. Estos trabajos iniciaron en el claustro principal y luego concluyeron en la capilla.

Hacia el año de 1953, Luis Alberto Acuña nuevamente adelantó trabajos de remodelación en el claustro y la capilla, donde realizó una nueva remodelación de la torre, hizo un nuevo retablo y se cubrieron todos los frescos con una techumbre en madera conformada por casetones octogonales que dieron cabida a flores doradas. Finalmente, en 1958 se abrieron dos hornacinas en la fachada, donde se instalaron las esculturas que representan a San Pío V y San Buenaventura.^[83]

En el año de 1971, el arquitecto Germán Téllez efectuó varias obras entre las que se encuentra la elaboración de un nuevo altar en piedra, la eliminación de la baranda del comulgatorio y el cambio del piso del presbiterio. La Bordadita y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario fueron declarados Monumentos Nacionales mediante el Decreto 1584 del 11 de agosto de 1975.^[84]

12. Iglesia de San Francisco

dirección. Calle 16 No. 7-35.

fechas importantes

1557. Se inició la construcción del templo.

1615. Terminó la construcción del edificio.

1794-1802. Se efectuaron trabajos de restauración en la fachada y el interior de la iglesia, donde participó Fray Domingo de Petrés.



> Fachada de la Iglesia de San Francisco. Tomada de: Saúl Orduz, Colección MdB-IDPC

La iglesia de San Francisco es considerada uno de los templos de culto católico más reconocidos de la capital colombiana. Su construcción inició en el año 1557, momento en que la Orden de los franciscanos fue *apoyada por los encomenderos*.^[85] Hacia 1566 fue bendecida por Fray Juan de los Barrios y abierta a los feligreses.^[86] De tal forma:

La iglesia de San Francisco fue construida entre 1585 y 1595, año en el que fue erigida como templo, el 29 de septiembre, por la comunidad de los padres de San Francisco de Asís. La iglesia estaba situada en la orilla norte del río Viracacha, que fue llamado San Francisco por los conquistadores, y en frente de la Plaza de las Yervas, que el presidente Andrés Venero de Leyva bautizó como Plaza de San Francisco en 1572.^[87]

Este templo constaba de una nave a la que posteriormente se le fueron agregando más capillas en el costado oriental, las cuales posteriormente se convertirían en una segunda nave. Durante las primeras décadas de funcionamiento, se demostró que la iglesia no podía mantener la gran cantidad de fieles que recibía a diario; además, su estructura estaba ya bastante comprometida y amenazaba con derrumbarse. Por estas razones, los monjes franciscanos decidieron remodelarla, labor que inició en 1586 y se extendió hasta principios del siguiente siglo, en 1615.^[88]

Hacia el año de 1616 se comenzó la construcción de la sacristía y la capilla del templo, y a mediados del siglo se concluyeron el claustro del noviciado, el camarín de la Inmaculada y la enfermería. Las obras de ornamentación y decorado interior fueron contratadas en 1618 con el ensamblador Luis Márquez y el artista asturiano Ignacio García Ascucha. Ya en 1627 se construiría la primera torre del templo.

En el siglo siguiente, Santafé fue azotada por dos terremotos, uno en 1743, "que hizo que el convento sufriera varias averías en sus estructuras y fue preciso reconstruir la torre del viejo templo"^[89], y otro en 1785^[90]. Durante el último sismo, la torre del templo, que había sido agraciada por el virrey Solís con reloj y campana, quedó tan lesionada que fue necesario desmontarla".^[91] De igual forma, la pared del costado derecho de la nave central y algunos sectores de la fachada resultaron seriamente averiados, por lo que se consideró su demolición o remodelación.

Con motivo de la restauración y reestructuración, fueron llamados el teniente general Domingo Esquiaqui y el fraile capuchino, recién llegado, Fray Domingo de Petrés, a quienes encomendaron "la reconstrucción y ampliación de la misma, según consta un expediente oficial de la curia"^[92]. Petrés, declararía que hubo que rehacerlos [el templo] casi todo".^[93] La nueva fachada de la iglesia se construyó con buenas piedras de sillar labradas y se ornamentó con cuatro columnas de orden dórico, una serie de escudos emblemáticos y una estatua de piedra de san Francisco de Asís, patrón de la Orden. En cuanto a la restauración del resto del templo, Petrés tuvo que concentrarse en especial en la consolidación de los muros y la cubierta del presbiterio, el refuerzo de los maderos de la estructura y la limpieza del polvo y el hollín. Así mismo se aseguró de la restauración de la capa pictórica de los relieves y el resane de grietas y fisuras en general.

Respecto a este tema, el español Santiago Sebastián considera que Petrés fue "muy respetuoso con la techumbre, dejando solamente en



› Nave central de la iglesia de San Francisco. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

las arcadas, pilastras y entablamentos de la nave central su huella”.[94] Otros autores califican como de *muy fiel* la intervención de Petrés en la reconstrucción y restauración de la iglesia, puesto que el capuchino fue muy respetuoso con el estilo barroco que presentaba el templo, cosa que debe ser acotada, pues Petrés es reconocido como un arquitecto de corte sumamente neoclásico y por consiguiente desaprobador del estilo barroco. [95] Algunos incluso ven la obra de rehabilitación del lego capuchino como “inteligentemente concebida respecto a la bellísima cubierta mudéjar con sus clásicos tirantes llenos de lacerias”.[96]

El hecho de respetar el diseño original del templo por parte de Petrés, también se observa en los escritos de Tovar y Arbeláez, quienes dicen textualmente:

La techumbre de la nave central se salvó milagrosamente después de los terremotos [...] y fue restaurada casi sin tocarla por Fray Domingo Petrés, el almizate de la techumbre muestra una sobria combinación de nudillos perpendiculares, partiendo de un cupulín central con racimos mocárabes en los extremos”.[97]

Lo anterior se puede explicar entendiendo a Petrés no solo como un neoclásico radical, sino también como un experimentado arquitecto, respetuoso de las tradiciones arquitectónicas en la restauración y refacción de los templos que intervino, donde asumía el papel de reparador, respetando las evidencias del pasado. En la iglesia de San Francisco, Petrés “respetó la armadura original de la cubierta y además introdujo unas claraboyas o buhardillas que enriquecieron el interior con luz”.^[98]

El templo fue completamente restaurado hacia 1802, pero ya había sido nuevamente consagrado en marzo de 1794 por el ilustrísimo señor Don Baltasar Jaime Martínez de Compañón, Arzobispo de Santafé, como atestigua una de las fuentes ya citadas, así como la inscripción labrada en el frontispicio del templo:

“Esta iglesia se consagró el día Martes 25 de Marzo de 1794, por el ilustrísimo señor Don Baltasar Jaime Martínez de Compañón, Arzobispo de Santafé”.^[99]

Durante el siglo XX, la iglesia siguió siendo el lugar de reunión preferido por cientos de fieles que la visitaban día a día. En 1918 inició la construcción del Palacio de San Francisco, virtuosa edificación de estilo neoclásico francés contigua al templo, cuyos planos fueron diseñados por Gastón Lelarge; sería concluida en 1933 por el colombiano Arturo Jaramillo.^[100] Años después, el templo sobrevivió prácticamente indemne a los disturbios del 9 de abril de 1948 durante el *Bogotazo*.^[101] En años recientes fue retirado el pañete blanco exterior y se modificaron algunas de sus cubiertas. Hoy en día, del templo original se conservan solamente la fachada principal, la torre y el presbiterio.

La iglesia de San Francisco de Bogotá es considerada como una de las más importantes de la América colonial. Su mayor tesoro es el inmenso retablo cubierto de laminillas de oro que se remonta hasta la misma fundación del templo. En el templo reposan las calaveras del virrey Solís y su hijo; el primero de ellos se ordenó allí como franciscano. El templo aún sigue robando la mirada de propios y extraños, quienes reconocen en la Iglesia de San Francisco uno de los mayores iconos de la arquitectura religiosa colombiana así como del Centro Histórico de Bogotá, razón por la cual fue declarada como Monumento Nacional por el Decreto 1584 del 11 de agosto de 1975.

13. Iglesia y Recoleta de San Diego

dirección. Calle 26 No. 7-30.

fechas importantes

1606. Compra de los terrenos donde se levantaría el templo.

1610. Construcción de la iglesia.

1627-1629. Se levanta la capilla.

1761. Construcción del camarín.

1800-1811. No hay precisión en cuanto a la participación de Petrés en los trabajos de restauración del templo. Tampoco sobre ninguna obra efectuada por él ahí, por lo menos en la bibliografía consultada hasta el momento.

La antigua Recoleta de San Diego, bautizada así en homenaje a san Diego de Alcalá, fue establecida por la Orden de los franciscanos^[102] y es uno de los tres templos de esta Orden que quedan en el altiplano y sus cercanías.^[103] Fue Fray Luis de Mejorada, que ejercía como provincial de la Orden en esos tiempos, quien compró por la cuantía de 1100 patacones unos terrenos en una hacienda de nombre *La Burburata*, ubicada en los –por ese entonces– lindes de la ciudad, en un terreno que pertenecía a Don Antonio Maldonado^[104] y constaba de más de 24 solares.^[105] Posteriormente se añadió a estos terrenos medio solar más, donado “por una india ladina de Suba”.^[106]

Allí la Orden tenía como meta “fundar una recoleta en un lugar apacible, propicio para la oración y penitencia, por [estar] apartado del trafago y el bullicio urbanos”,^[107] como era propio de los conventos de recolección de esta comunidad, cuyos estatutos habían sido aprobados por el Ministro General de la Orden franciscana, Fray Francisco de los Ángeles, en 1523.^[108]



› Iglesia de San Diego. Tomada de: Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá.



› Recoleta de San Diego, Edward Walhouse Mark. 1843-1856. 17,3 x 25 cm. Acuarela. Colección de Arte Banco de la República Colombia.

De tal forma, se levantó la primera iglesia en 1610,^[109] cuya construcción fue en gran medida hecha con base en los dineros recogidos en limosnas por los clérigos. Ese mismo año ya tendría cubierta la nave principal.^[110] El edificio era catalogado como sencillo, pues contaba con apenas una única nave, sin ornamentos, pero con fuertes muros y una única capilla. Sería catalogado como un lugar de tranquilidad, apacible y perfecto para la oración y la penitencia. Dos años antes había sido bendecido por el arzobispo Lobo Guerrero.^[111] Para la época contaba con una sola nave de grandes y fuertes muros de piedra; un arco de grandes dimensiones, cerrado con un reja, daba entrada a esta nave.^[112]

Entre los años de 1627 y 1629, por orden del juez Juan Ortiz de Cervantes, se construye una capilla lateral dedicada a Nuestra Señora la Virgen del Campo, una imagen tallada en piedra por los monjes, a la cual una noche un campesino vio brillar. Debido a este llamado milagro, la imagen fue puesta con solemnidad nunca antes vista y grandes ceremonias religiosas en esta nueva capilla dedicada a su adoración. Esta capilla anexa, o lateral, contaba con la particularidad de tener también una puerta frontal, por lo que, nos dice Martínez, *el devoto podía escoger la puerta para entrar a la iglesia o la puerta para entrar a la capilla*,^[113] signo particular del templo.



› Fachada sur; iglesia de San Diego. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

La arquitectura del templo sería descrita como:

...formada por pesados muros en ladrillo y piedra de canto y para mayor seguridad con tallas en ladrillo bien macizas o que garantizan la durabilidad de la obra. Contó la iglesia con dos cuerpos como adorno primordial de la somera arquitectura de su fachada. El interior de la iglesia no tiene estilo muy definido. La ornamentación se dice que se hizo con las sobras decorativas elaboradas para la iglesia de San Francisco y se pueden distinguir, no obstante, las columnas de los altares, atiborradas de festones y viñas. La capilla de plano regular y techo abovedado fue profusamente decorada con florones de talla dorada y otros componentes, en veneración a la Virgen del Campo.^[114]

Hacia 1761, el ex virrey José Solís Folch de Cardona ingresa como monje al templo,^[115] al cual donará capital y materiales para la construcción de un camarín. Es así como el frontal de la iglesia fue descrito con hermosas y costosas joyas de oro, esmeraldas, perlas y diamantes.^[116] Estas mejoras aumentarían aun más la fama de la iglesia y fomentarían la devoción de los feligreses, convirtiendo el templo en un sitio de adoración de carácter suburbano, pues incluso en 1789 se observaba que el convento “está fuera de los muros de la ciudad a cien pasos de distancia”.^[117]

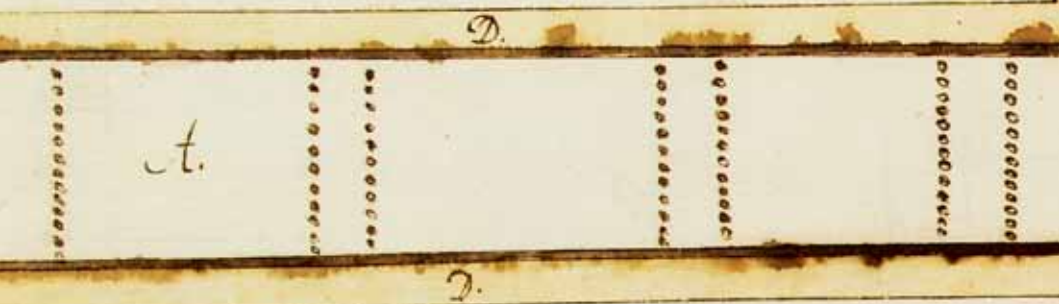
El terremoto del 1785 hizo que la Recoleta de San Diego sufriera algunos problemas en su estructura, por lo cual debió ser reparada; para ello y como consta tanto en las crónicas de los capuchinos^[118] como en las crónicas de los franciscanos,^[119] fue llamado el insigne arquitecto y monje Fray Domingo de Petrés, quien colaboró en gran medida con la restauración del templo. Como prueba de esto y de la cercana relación que mantenía Petrés con los franciscanos, podemos observar también la amplia concurrencia de esta Orden a su sepelio en 1811.

Poco más de un siglo después de la muerte de Petrés, la iglesia sufrió una remodelación radical. El costado oriental del claustro fue demolido o mutilado para dar pie a las obras de ampliación de la Carrera Séptima; esto fue hecho por el arquitecto González Concha, quien además le adicionó y trasformó varios de sus cuerpos en la década de 1950.^[120]

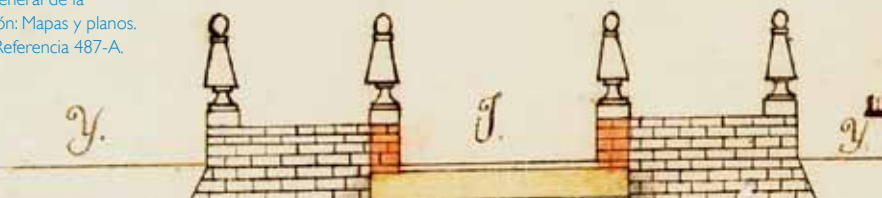
Actualmente la iglesia o Recoleta de San Diego se encuentra ubicada en uno de los sectores más conocidos por los capitalinos, en el Centro Internacional. Fue declarada como Monumento Nacional en 1975 y sigue siendo un lugar lleno de alegría, muy visitado por feligreses de un sinnúmero de barrios y localidades que acuden al templo a orar o a visitar el monumento, erigido en 1813, que sin placas ni nombres recuerda a los fallecidos en la primera guerra fratricida colombiana.

El valor histórico de este edificio es enorme. Allí, por la vía donde se levanta, entraron triunfantes las tropas patriotas a la ciudad después de las victorias en el Pantano de Vargas y el Puente de Boyacá, que sellaron la Independencia de nuestro país, y en sus bóvedas tañeron las campanas en 1850 cuando se abolió la esclavitud. En 1897 se nombró como capellán del templo al padre Rafael Almansa Riaño, muy famoso en la capital por ser consejero de todos los habitantes, sin importar su clase social. El padre Almansa trabajó en la iglesia de San Diego durante treinta años, hasta su muerte. A su sepelio acudieron miles de personas con objeto de despedir al *Santo de Bogotá*. Hoy en día el padre Almansa está en proceso de beatificación por el Vaticano y ya se le concedió el título de *Siervo de Dios*.

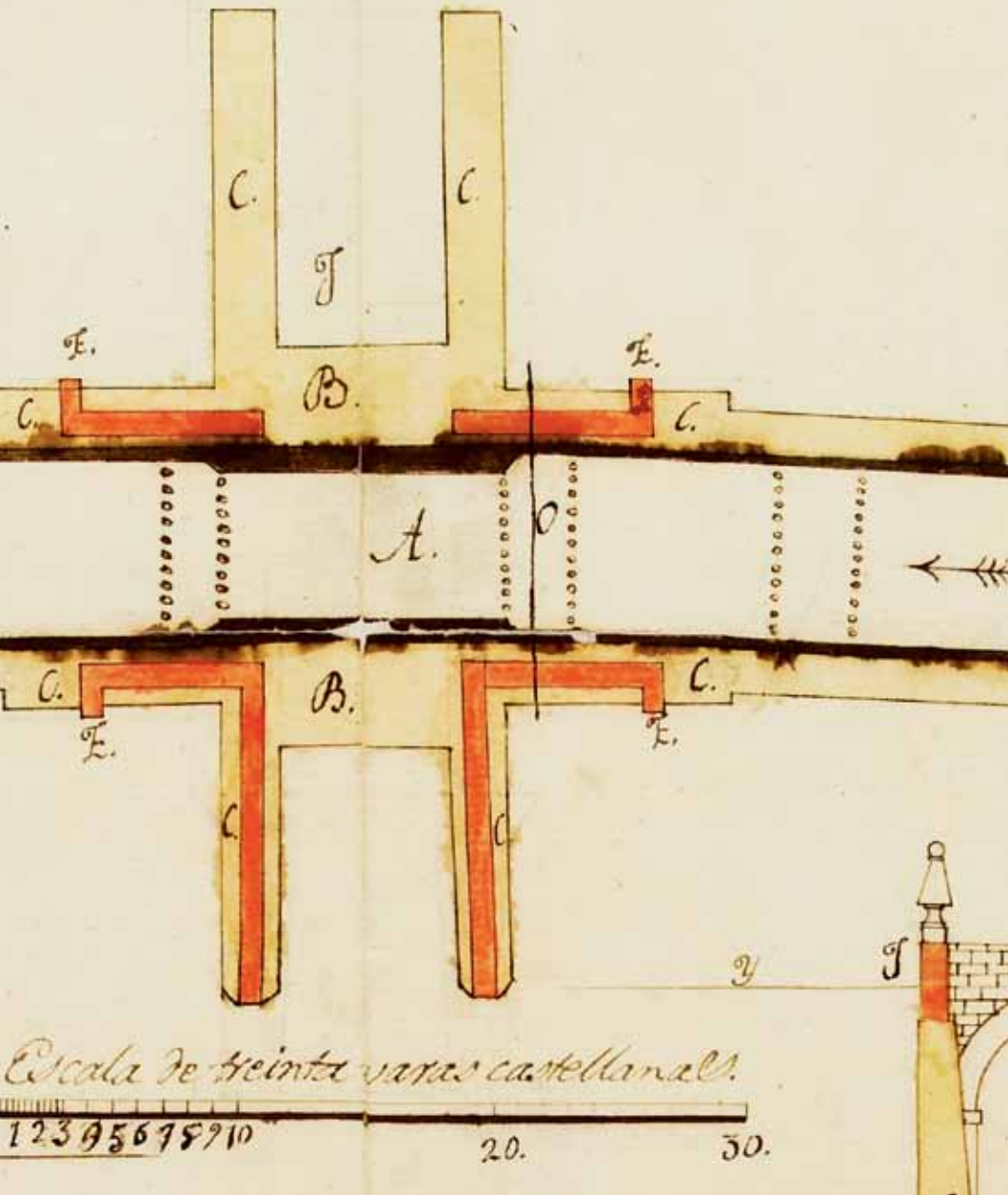
- A. Torno de la Quebrada.
 B. Machones del Puente.
 C. Aletas de idem.
 D. Barbacana.
 E. Parandilla.
 F. Perfil del puente mirado desde va, vi el arco.
 G. Vedada.
 H. Perfil ò vista del Puente desde la quebrada.
 I. Línea horizontal del terreno.
 J. Entrada pa la Ciudad
 K. Corte de la obra por la línea. O.



› Puente del Topo, 1796. Diseño de Domingo de Petrés. Tomada de: Archivo General de la Nación. Sección: Mapas y planos. Mapoteca 4, Referencia 487-A.



obras fuera de Bogotá



1. Puente de la Serrezuela

ubicación. Madrid, Cundinamarca.

fechas importantes.

1541. Se dan en encomienda a Alfonso Díaz los indios de un poblado llamado Serrezuela.

1778. Serrezuela se convierte en parroquia de blancos.

1794. Por orden del virrey José de Espeleta se construye el Puente de Serrezuela, obra adelantada por el Ingeniero napolitano Domingo Esquaqui.

1803. Las autoridades de Serrezuela informan al cabildo de Santafé sobre el mal estado de la obra.

1806-1807. Se solicitan a Fray Domingo de Petrés los avalúos y materiales que se deben emplear para la reconstrucción del puente, que finaliza hacia mediados de 1807.

La obra del puente de Serrezuela corresponde a una de las necesidades surgidas y planteadas durante el siglo XVIII para la mejora de las comunicaciones entre la capital de Virreinato de la Nueva Granada, Santafé, y las demás villas, parroquias y pueblos de la provincia del mismo nombre y con el resto del Virreinato hacia el sur:

Serrezuela era conocida por los muiscas como Tibaytata, en honor de un antiguo cacique. Al llegar los primeros conquistadores a aquellas tierras y al observar el comportamiento de los naturales, quienes permanentemente huían de las inundaciones de la sabana y ascendían a esta pequeña sierra, le concedieron el nombre de Serrezuela. Esta población se ubicaba en la provincia de Santafé, la cual estaba conformada por ocho corregimientos: Bogotá, Bosa, Pasca, Panches, Ubaque, Guatavita, Zipaquirá y Ubaté. Para el año de 1772, Serrezuela pertenecía al corregimiento de Bogotá, que lo componían otras poblaciones como Zipacón, Bojacá, Fontibón, Tenjo y Engativá.^[121]

Hacia finales del siglo XVIII, Serrezuela era un pueblo de indios en decadencia, debido a la disminución de la población indígena y a la presión de la población blanca y mestiza por la ocupación de las tierras de resguardo. A partir de entonces la localidad de Serrezuela como pueblo de indios se extingue; sus habitantes son trasladados a los pueblos indígenas de los alrededores y se erige una nueva población como parroquia de blancos en el año de 1778, conservando el antiguo nombre.

Una de las obras que más caracterizaron este lugar fue denominada Puente de Serrezuela, el cual se construyó durante el mandato del virrey José de Ezpeleta.^[122] El puente sobre el río Serrezuela se edificó en 1794

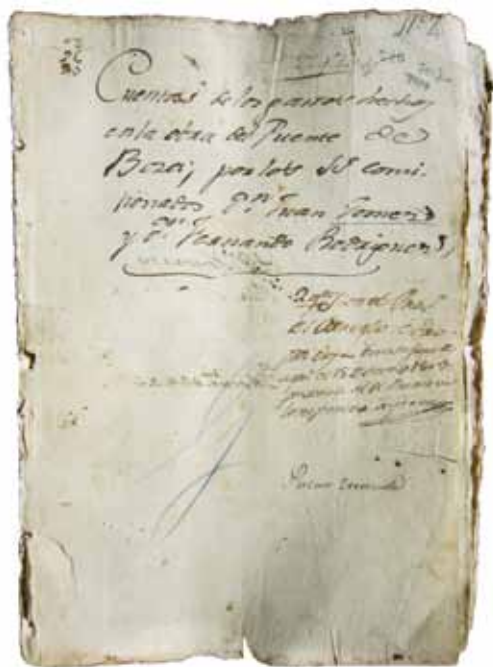


> Bogotá y Serrezuela, 1771. Archivo General de la Nación. Sección: Mapas y planos. Mapoteca: 4. Referencia: 34-A

por el teniente coronel del Real Cuerpo de Artillería y comandante en la plaza y provincia de Cartagena de Indias, el napolitano Domingo Esquiáqui, quien se destacó por realizar obras como el Puente del Común en 1792, la sacristía de la Catedral y la iglesia de Santo Domingo.

La necesidad de construir el puente estuvo sujeta a la comunicación por el camino denominado de occidente, ya que, como se menciona en la Relación de Mando del virrey Ezpeleta, “El puente de Serrezuela borró un gran obstáculo en la Calzada de Occidente, vía ésta de inmensa importancia, pues comunicaba a Santafé no sólo con todo el mundo civilizado”.^[123] Esta obra se encuentra inscrita en las mejoras de las vías de comunicación de salida y entrada de la ciudad de Santafé que se realizaron durante el último cuarto de siglo XVIII, periodo en que se construyeron otros puentes.

El de Serrezuela se construyó, como lo manifestaron autoridades coloniales en 1803, para dar “paso del Rio de Serrezuela sobre el camino que de esta Capital conduce a Facatativá”.^[124] Esta obra abarcaba una proyección mayor, ya que permitía unir a Santafé con el Camino Real de



› Solicitud de avalúos y costos sobre la reparación del Puente de Serrezuela. Que Fray Domingo de Petrés expone para su reparación. Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo Mejoras Materiales. Tomo X. Folio 702r.

Occidente que conducía a Serrezuela, a Facatativá y a las lejanas poblaciones del sur del Virreinato.^[125]

Para inicios del siglo XIX, durante el gobierno del virrey Antonio Amar y Borbón (1803-1810), se menciona que el puente se encontraba en mal estado de acuerdo con los informes del alcalde de Serrezuela a las autoridades en Santafé:

Señores Muy Ilustre Cabildo Justicia y Regimiento.

El síndico procurador General dice que sin pérdida de tiempo se debe ocurrir a la reparación del daño que el alcalde de Serrezuela denuncia haber padecido aquel puente por causa de las crecientes qual ha ocasionado el actual invierno y debiendo verificarse la reparación a espensas del ramo del camellón atendida la urgencia pide que en el dia se reciba Vuestra Señoría dirigir este expediente con el correspondiente oficio al Excelentísimo Señor Virrey para que con conocimiento de el se digne su superioridad dictar la preferente providencia que exige el caso pues si es retardado se arruinará todo el puente y será costosísima su total redificación. Santafé y noviembre 16 de 1803.^[126]

Ante este panorama y con el propósito de mejorar la comunicación, se solicita un avalúo de los costos que podría tener la reconstrucción del Puente de Serrezuela.

Cálculo del costo que podrían tener el puente y cabradas que se proyectan en el paso del Río de Serrezuela sobre el camino que de esta Capital conduce a Facatativá.

[...] No entra en cuenta la demolición del puente deteriorado porque el material útil que de él puede salir indemnizara del coste que tendrá esta maniobra. Suma 3430 pesos y 5 reales. Deduccion.

El puente con dos rampas una a la entrada y otra a la salida de quince varas de vace tendrá de coste ocho mil ochocientos treinta pesos y seis reales. El puente y las dos calzadas con encajonado de piedra valdrían doce mil doscientos sesenta y un pesos y tres reales. El puente y las dos cabradas sin encajonado de piedra por ser la diferencia de la vara cubica de terraplén a la vara cubica de piedra en seco cinco reales importarían once mil nuevecientos veinte y cinco pesos y seis reales.

Santafé 14 de diciembre de 1803.

Carlos Francisco Cabrer^[127].

La intervención directa de Fray Domingo de Petrés empieza entre 1806 y 1807, pues le solicitan avalúos y costos sobre la reparación del Puente que el mismo Fray Domingo expone para tal reparación. En 1807 la obra estaba ya en ejecución y bajo la dirección de Petrés.

Señor Don Juan Gómez se servirá vuestra merced de entregar a José Maria Cancinola cantidad de cesenta y cinco pesos Valor de ochenta fanegas de cal a 8½ por fanega para la obra del Puente de Bosa, que con los diez pesos que tiene recibidos son el completo de las ochenta fanegas. Santafee 29 de noviembre de 1806.

Son 85 pesos.

Fray Domingo de Petrés,

Recibí Cancino^[128].

En virtud de lo representado por el Señor Fray Domingo de Petres Arquitecto Capuchino no ser bastante la cantidad librada para la obra pública por el tiempo que paso de más de 17 meses del reconocimiento a quando se emprehendieron expidió el Excelentísimo Señor Virrey la Orden competente para que se

entregase por Vuestras Mercedes un mil o un mil y quinientos pesos. En su consecuencia exijieron Vuestras Mercedes un mil pesos a Don Fernando Rodriguez encargado únicamente en las del puente de Bosa, y teniendo yo que percibir por la terreros y Suacha tresientos setenta y cinco pesos cinco Reales para exacutarlo dicho Señor Regidor Rodriguez presenta de Vuestras Mercedes la orden competente por haver firmado la partida de la cantidad total y aun quando exiva la que yo reclamo, le queda cantidad sobrante para las otras obras de Sopo y mas que esta dirigiendo dicho arquitecto en esta virtud se han de servir expedirme la que solicito quando parece racional el obstáculo de Rodriguez de necesitar la competente Orden de Vuestras Mercedes.

Dios Nuestro Señor Guarde la Vida de Vuestras Mercedes Muchos Años. Santafé abril 1 de 1807. Fernando de Benjumea^[129].

Los trabajos de reconstrucción del puente se dan hacia mediados del año 1807, como lo certifica el mismo Fray Domingo de Petrés:

Certifico quanto ha lugar que apedimento verbal del señor Don Fernando Rodriguez Diputado para la obra del Puente de Bosa me consta haber asistido muchas ocasiones en mi consorcio aprometer con la actividad y zelo para el adelantamiento de dicha obra, que he dirigido como inteligente nombrado para ello la que he recibido concluida en los términos que se delineo el reparo que ofrecía la urgente refaccion y con arreglo a los pocos fondo que hay destinados para comparación de caminos y demás obras públicas. Como asi mismo que el material sobrante que son diez fanegas de cal paran en poder de Salvador Cancino y para que obre los efectos que haya lugar. Doy la presente en Santafé a 8 de julio de 1807.
Fray Domingo de Petres^[130].

El municipio de Serrezuela cambió su nombre por el de Madrid en el año de 1875, momento en que murió en él don Pedro Fernández Madrid, importante político y escritor:

2. Catedral de la Santísima Virgen del Rosario / Catedral de Facatativá

ubicación. Calle 5 No. 2-60, Facatativá, Cundinamarca.

fechas importantes.

1698. Se inician actividades litúrgicas en la iglesia.

1805-1807. Presunta participación de Fray Domingo de Petrés en la obra.

1895. Consagración de la iglesia de Facatativá.

1962. Le fue otorgado el título de Catedral.

1969. Se inaugura la nueva Catedral.

1992. Se remodela el presbiterio y se pinta con los colores que exhibe actualmente.

Facatativá, cuyo nombre es generalmente traducido como *Cercado fuerte al final de la llanura*, era el fuerte militar de los zipas. Posteriormente se encumbró como una de las villas más importantes del altiplano durante el periodo de la Colonia así como de la República, debido a que ahí arribaban los productos que iban y venían de Europa y que se embarcaban por el Magdalena en Honda. Por esta razón fue apodada como la *Puerta del Reino*.

En 1538 es nombrado como primer encomendero de Facatativá el señor Juan Fuertes. Ya en 1561 “se ordena la construcción de una iglesia



› Fachada de la iglesia de Facatativá. Fotografía: Margarita Mejía



> Iglesia de Facatativá.
Fotografía: Margarita Mejía
-IDPC

de bahareque”,^[131] que perduraría hasta 1585. Pero no es sino en 1601 cuando el visitador Diego Gómez Mena decreta la construcción de una iglesia de piedra, cal y arena para la creciente vecindad del lugar. Para tal menester es contratado el 2 de agosto de dicho año el cantero Domingo Moreno, quien adelantará las obras hasta su muerte en 1629, año en que es remplazado por Baltasar Sánchez, por lo que no sería, entonces, sino en 1690 cuando se culmina la construcción del templo y se autoriza a abrir el libro de bautismos.^[132]

Esta primera iglesia estaba construida con “piedra, cal y arena. Paredes de vara de grueso, de 42 varas de largo más 2 del portal y altura de 6. Con capilla cuadrada y 6 ventanas, la capilla del bautisterio de 14 pies de grueso y con cimientos y zanjas de vara y medio de ancho”.^[133] Este edificio perduró unos pocos años, pues para 1720 el cura se quejaba del estado de ruina en el que se encontraba el templo. Tiempo después, en 1785, un temblor reduce la iglesia a escombros,^[134] razón por la cual el clérigo Juan de la Mata Salazar y Caicedo denunció el “estado de ruina de la iglesia”^[135] y promovió el inicio de las obras de restauración dos años después.

Con gran dificultad, debido a la pobreza de los habitantes del lugar; se construyó en el mismo sitio una nueva iglesia, pero el sismo de 1805 debilitó su estructura significativamente, de manera que las obras de recuperación no empezarían sino dos años después, en 1807, año en el que el templo volvió a prestar sus servicios. Sería entre estos años cuando Fray Domingo de Petrés participaría en esta reconstrucción, pues el estilo neoclásico del templo y el que el arquitecto capuchino se encontrara en Santafé dirigiendo la construcción de la Catedral le harían un candidato idóneo para tal labor.

En la publicación *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*, los autores afirman que fue Alberto Corradine quien atribuyó la construcción de la iglesia al lego valenciano.^[136] Pero en una obra anterior, aunque no trata específicamente el tema, Alberto Hincapié afirma que “Fray Domingo de Petrés, el gran arquitecto capuchino de finales de la Colonia [...] trazó también entre otros los [planos] de las catedrales de Bogotá, Chiquinquirá, Facatativá y Zipaquirá...”.^[137] Cabe anotar que se observan ciertas dudas sobre la participación del lego capuchino en esta edificación, puesto que algunos documentos apuntan a que fue su discípulo, Nicolás de León, quien estuvo más vinculado con este proyecto; adicionalmente, las referencias sobre este tema son muy imprecisas.^[138]

Además, esta iglesia sufriría algunas averías ante el movimiento telúrico que se presentó el 16 de noviembre de 1827, pero se mantendría en pie hasta 1870, cuando se puso la primera piedra para un nuevo templo en el terreno actual, donado por la municipalidad, mientras era párroco fray Gervasio García. El 6 de agosto de 1895 fue inaugurado el nuevo templo, que duraría indemne hasta el 9 de febrero de 1967, cuando nuevamente un temblor lo debilita estructuralmente. Dos años después sería reconstruido y recuperado por la firma Vargas Triana, Rocha y Copre Ltda., quienes hicieron esta labor teniendo como base la estructura existente de argamasa y piedra.^[139] El templo sería finalmente puesto a disposición del obispo de Facatativá, el señor Raúl Zambrano Camader, quien ese mismo año lo reabre para prestar servicio a los feligreses y penitentes.

La Catedral de la Santísima Virgen del Rosario es el pilar de la fe católica en la ciudad de Facatativá. Es una visita obligada si se está allí, pues cuenta con hermosas obras de arte y en sus muros reposan los restos del ya mencionado monseñor Raúl Zambrano Camader y los del facatativeño José Cornelio Borda, muerto en El Callao y encumbrado como héroe de la Independencia del Perú.

3. Iglesia Parroquial de Guaduas / Catedral de San Miguel

ubicación. Calle 3-A No. 2-33, Centro, parque principal de Guaduas, Cundinamarca.

fechas importantes.

1610. Se fundó el convento de La Soledad.

1809. Se empieza a levantar un nuevo templo. Petrés diseña los planos de la edificación y es bendecida la primera piedra.

1863. El convento aún seguía en construcción.

1959. Como parte del Centro Histórico, la iglesia es declarada Monumento Nacional por la Ley 163 de 1959.



> Iglesia de Guaduas. Edward Walhouse Mark. 1843-1856. 17,3 x 25 cm. Acuarela. Colección de Arte Banco de la República.



> Fachada de la iglesia de Guaduas. Fotografía: Margarita Mejía -IDPC

En el *Valle Despoblado* o *Valle de las Guaduas*, habitaron antes y durante el periodo de la Conquista los indios panches. Allí mismo surgió la Villa de los Guadales, o Guaduas, como un sitio de descanso en el camino real que llevaba de Santafé a Honda. El pueblo fue fundado originalmente el 20 de abril de 1572 por el presidente del Nuevo Reino de Granada, Don Andrés Díaz Venero de Leyva, pero posteriormente fue abandonado hasta el 13 de diciembre de 1610, cuando Fray Tomás de Morales fundó en el mismo lugar el convento franciscano de La Soledad. A la postre, el 27 de diciembre de 1644,^[140] en una

ceremonia presidida por el Capitán y Alcalde Ordinario de Villeta Francisco Pérez de Guzmán, se volvió a fundar el pueblo con el nombre de *San Miguel de las Guaduas*, con el carácter de villa.^[141]

Fray Tomás de Morales inició, en 1610, una edificación de orden monacal llamada *Real Convento Recoleta de Nuestra Señora de los Ángeles de Guaduas*, en el lugar denominado Colina de la Machuca,^[142] en terrenos donados por Benito Sánchez. Sobre esa construcción dicen las fuentes:

“...se levanta sobre muros de piedra, ladrillo, calicanto, teja de barro, adobe y maderas de la región, cuyo conjunto sobrio y acogedor; de amplios corredores, jardines, patios soleados y arcadas severas que armonizan en los monasterios coloniales”.^[143]

En 1620 sería descrito con “cuatro claustros altos y bajos, otro pequeño que registra todo aquel ameno país. Tiene 12 celdas pequeñas y su mediana librería. Su iglesia es grande y alegre”.^[144] Este templo estaría formalizado y en servicio a partir de 1696, cuando entró a funcionar como parroquia de la vecindad, pero en 1755 ya había sufrido deterioro debido al paso de los años, como atestigua ese mismo año su padre guardián.^[145] La situación, al parecer, no cambió mucho en los años que siguieron y hacia 1802 algunos documentos sugieren que estaba bastante deteriorado y “amenazaba ruina”.^[146] Tres años después, debido al terremoto de 1805 que asoló la región de Guaduas y Honda, el templo sufrió cuantiosos daños, los cuales fueron relatados minuciosamente por Fray José María Zurita, quien ejercía como padre guardián del convento. Este clérigo describía en su informe la caída del campanario, la abertura de paredes y arcos, la caída del altar mayor y los demás daños que sufrió el templo debido al terremoto que aconteció a las tres de la mañana.^[147]

Este convento estuvo bajo la administración de los franciscanos hasta 1805,^[148] cuando pasó a manos del clero secular. Su primer párroco fue Don Juan Manuel de Lugo y Zerón. El párroco que continuaría la labor fue Justiniano Gutiérrez, a quien se le atribuye principalmente la tarea de empezar a levantar, hacia 1809, un nuevo templo parroquial, según expresaban los deseos de los vecinos del lugar:

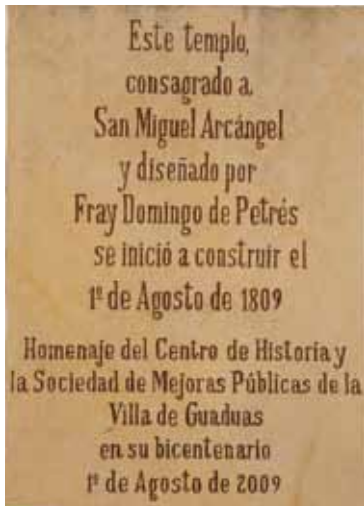
Entonces, el 1 de agosto de ese mismo año, según Fray Antonio de Alcacer, fue colocada la primera piedra, remitiendo al acta de ceremonia que se cita a continuación:

En este día dichoso y memorable. Yo [Justiniano Gutiérrez], el segundo cura, vicario superintendente de esta villa, después de haber anunciado el pueblo con repique general de campanas y con todas las demás demostraciones propias del cristiano, la augusta ceremonia que debe practicarse para la formación de un nuevo templo, bendije el terreno y puse la primera piedra angular del edificio en que se depositó el tesoro y un pliego escrito con una narración de la hora presente, al pie de la última columna de la nave izquierda, que se halla junto al presbiterio y para perpetua memoria lo certifico y firmo en Guaduas, hoy primero de Agosto de mil ochocientos nueve.^[149]

Los planos de dicha edificación fueron diseñados y levantados por Fray Domingo de Petrés, pero su prematura muerte no le dejó llevar la obra a su finalización con toda “la amplitud y grandiosidad, dentro de las líneas de austera sencillez, con que el hermano capuchino las concibió y proyectó”,^[150] por lo cual la iglesia resultante al final pierde algo de encanto al observador. El biógrafo del lego valenciano alega que el proyecto no se siguió como especificaba Petrés, debido no tanto a su muerte, sino a que por la época inició “la guerra fratricida que durante la Independencia asoló aquella región”.^[151] Asimismo alega que los planos originales se perdieron a causa de una serie de factores trágicos. De igual manera, Alberto Hincapié sostiene que:

Los planos de la iglesia de Guaduas habían sido delineados por la afamada mano de Fray Domingo de Petrés, el gran arquitecto capuchino de finales de la Colonia y quien trazó también entre otros los de las catedrales de Bogotá, Chiquinquirá, Facatativá y Zipaquirá, y los de las iglesias de Santo Domingo y la Capuchina...^[152]

Este mismo autor afirma además que los planos “de la iglesia parroquial guaduera se constituyen de hecho como una de las últimas expresiones de la arquitectura española”,^[153] y dice que las obras de la iglesia se demoraron después de la muerte de Petrés, no solo por la falta de un director eficiente en la obra, sino también por los conflictos civiles que atravesó el país, afirmando que el que más daño le hizo al templo, pues entorpeció gravemente las obras de construcción, fue el de la rebelión de Tomás Cipriano de Mosquera en 1860,^[154] y asume que fue para esta época cuando se perdieron los planos.^[155] Finalmente Santiago Sebastián afirma igualmente que la iglesia fue “proyectada por Petrés”^[156] y que conserva la severidad del gusto neoclásico de su diseñador.



> Placa conmemorativa que reseña la participación de Petrés en el diseño del templo de Guaduas, Cundinamarca. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



> Nave central de la iglesia de Guaduas. Fotografía: Margarita Mejía -IDPC

Respecto a lo anterior, Gutiérrez, Vallin y Perfetti afirman que “la actual iglesia presenta disonancias con aquellos supuestos planos que Alcacer da como perdidos”,^[157] al compararse con la estructura que se observa hoy. Este tema ha generado debates entre quienes opinan que Petrés tuvo participación en la edificación o diseño de este templo, y los que, por el contrario, opinan que el lego capuchino no intervino en momento alguno.

Aun así, sin importar si el arquitecto capuchino trabajó o no en la edificación del templo, no hay que menospreciar su importancia histórica. Los muros de este edificio albergaron a personajes importantes en el devenir de la joven República y fue testigo de acontecimientos importantes. En él habitó por algún tiempo Manuel Murillo Toro; también sirvió de albergue a las tropas gobiernistas y rebeldes enfrentadas a lo largo de nuestro convulso siglo XIX, y por 80 años funcionó ahí el Colegio Femenino de la Presentación. Hoy, siendo parte del Centro Histórico del municipio, la Catedral de San Miguel, como se le conoce actualmente, forma parte de los Monumentos Nacionales de nuestro país, gracias a la Ley 163 de 1959.

4. Catedral Diocesana de Zipaquirá / Catedral de la Santísima Trinidad y San Antonio de Padua de Zipaquirá

ubicación. Costado norte de la Plaza de los Comuneros, Zipaquirá, Cundinamarca.

fechas importantes.

1600. Población de la Nueva Zipaquirá y encargo de la iglesia a Juan Robles.

1605. Traspaso del contrato de construcción por parte de Juan Robles a Rodrigo Llañes.

1726. Se efectúan obras de reparación en el templo por órdenes del encomendero.

1779. Decisión de la Junta de Notables de ampliar la iglesia.

1799-1800. Peritaje del estado de la iglesia por parte de Petrés.

1801. Petrés rediseña y dibuja los planos.

1805. Petrés se pone al frente de las obras.

1916. El Arzobispo de Bogotá, Bernardo Herrera Restrepo, consagra el templo. 1951. Se erige la Diócesis de Zipaquirá.

1952. Al templo se le otorga el título de *Catedral Sufragánea de la Metropolitana de Bogotá*.

1982. La Catedral es declarada Monumento Nacional de Colombia por la Resolución 002 del 12 de marzo de 1982.

En el sitio de Pacaquem, el 18 de julio de 1600, el oidor y visitador Luis Enríquez profirió el auto de poblamiento para dicho lugar; fundando así ese mismo día el Nuevo Zipaquirá. Allí se mandó reunir a todas las gentes que habitaban las zonas cercanas para que “se pueblen juntos y excusar los inconvenientes que resultan de estar apartados en diversas poblaciones, y estando juntos y congregados en un sitio o poblado, con plaza, calles y orden político”.^[158] Como era ordenado, se estableció la construcción de una iglesia para que los naturales pudieran ser debidamente atendidos e instruidos en la religión cristiana, por lo cual, hacia agosto de 1600, se le encargó al alarife Juan Robles “la construcción de la iglesia de Zipaquirá, conforme a la traza, medidas y especificaciones, acostumbradas, de 54 varas de largo por 12 de ancho. [...] Donde se han de poblar y doctrinar los indios de dicho pueblo y los demás de dicha encomienda”.^[159]

Sin alegar razones,^[160] en 1605 Juan Robles traspasa el contrato de construcción de la iglesia de Zipaquirá a Rodrigo Llañes, cuando estaba aún a medio construir. Así, Llañes debió terminarla. El templo perduró hasta 1726, cuando el corregidor Pedro Tovar y Buendía ordenó reedificarla, pues se hallaba en “inminente peligro de caerse”.^[161]

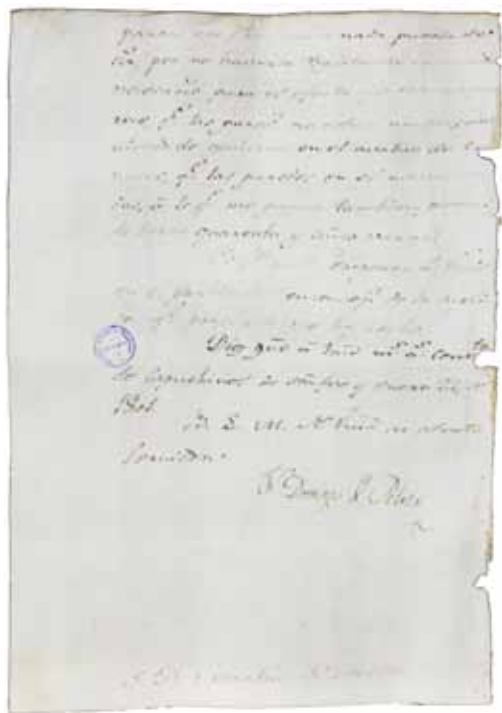
La nueva iglesia fue reconstruida y habilitada nuevamente hacia 1779, cuando era descrita como “Un humilde edificio de teja, con chico campanario



> Catedral de Zipaquirá. Tomada de: Saúl orduz, Colección Colección MdB-IDPC

a modo de una ermita y sus paredes laterales seguían la misma línea [que llevan en la actualidad] las dos grandes series de pilastras que encierran la nave central del templo”.[162] Este mismo año se convocó una Junta de Notables con el fin de decidir cuál sería el futuro de la iglesia, ya que se planeaba hacer una nueva o ampliar y restaurar la ya existente. Por esta razón, veinte años después el clérigo Juan Antonio Salazar escribió una carta al corregidor donde plasmaba sus deseos “de ampliar la iglesia, con los caudales que haya acopiado el producido de los diezmos aplicados para gastos públicos”.[163]

Para dicha empresa fueron llamados los maestros carpinteros Cayetano Alba y Francisco Fonseca, así como los carpinteros Manuel Delgado y Juan Ignacio Salgado, quienes evaluaron la edificación existente y concluyeron en septiembre de 1800 que las paredes del templo estaban en mal estado, así como el baptisterio y una capilla, por lo cual aconsejaron algunas reformas y reparaciones.[164] Se siguió entonces la idea de ampliar el templo, pues el crecimiento de la población les obligaba a tal. Por esto, la Junta de Notables, en especial el fiscal, nuevamente solicitó se hiciera un presupuesto o avalúo de los gastos estimativos que la obra exigiría, cuestión complicada pues ellos mismos afirmaban que:



› Documento firmado por Fray Domingo de Petrés, referente a la propuesta para las obras de la Catedral de Zipaquirá. Tomada de: Archivo General de la Nación. Sección: Colonia, Fondo: Fábrica de Iglesias. Tomo 21. Folio 662r.

...no habiendo en esta parroquia, maestros que pudieran hacer el avalúo, con la individualidad que pide el Señor Fiscal, [...] necesario traer facultativo de la ciudad de Santafé, cuyo costo deberá satisfacer al vecindario.^[165]

Por lo anterior y aprovechando que Fray Domingo de Petrés se encontraba en la ciudad pues iba camino a Chiquinquirá,^[166] la Junta de Notables "le [solicitó] al arquitecto capuchino un avalúo de las obras propuestas",^[167] que como evidencian los documentos fue el siguiente:

Muy venerado señor mío habiendo estado en Zipaquirá por el mes de Noviembre del año pasado de 99 y suplicándome con este motivo el cura, que lo era el Doctor Don Juan Antonio Salazar que reconociera la iglesia y avaluara o regulase lo que podrá gastarse en la obra que se pensaba hacer; y consistía en alargar las dos naves colaterales hasta la calle, construyendo para ello quatro paredes nuevas de las cuales las dos de la nave mayor llevasen arquería con pilastras. Lo egecute todo el avaluo en la forma siguiente

Por lo de carpintería de todo	1500
Por lo de mampostería	7000
Por lo de herrería	0100
Para derribar, limpiar y pertrechar y aparatos para la maniobra	2000
Para texto	0100
Impronta todo	10700

Por lo que toca la ley haya que reparar en dicha iglesia nada puedo decir por no haverla registrado como era necesario para el efecto y si solo me parece que las paredes no están malas sino viendo de gobierno en el avalúo de 22 nuevo que las paredes en el mencionadas a lo que me parece también tienen de largo quarenta y cinco varas.

Es quanto puedo exponer a Vuestra Merced en el particular la suplica que para ello me ha hecho.

Dios guarde a Vuestra Merced Muchos Años Convento de Capuchinos de Santafe y Enero 22 de 1801.

Beso Su Mano de Vuestra Merced Su atento servidor

[Firma Fray Domingo de Petrés].^[168]

Dicho avalúo^[169] fue remitido a las autoridades^[170] para que fuese admitido, con lo cual fray Domingo de Petrés reharía los planos, los entregaría y presentaría ante el Supremo Gobierno el 22 de enero de 1801.^[171] La intervención del lego valenciano en esta edificación es bien conocida y bastante documentada. En 1805, cuando se pone al frente del proyecto, se le pide a Petrés añadir dos naves laterales al templo ya existente y que “la pared frontera se saque hasta igualarla con la Casa Cural y la Administración de Salinas y que se haga la torre buena correspondiente a la iglesia en el lugar”.^[172]

El arquitecto capuchino dirigirá las obras hasta el 19 de diciembre de 1811, cuando murió,^[173] tiempo para el cual algunos estiman que habría adelantado la primera cornisa del edificio. Posteriormente, las torres serían concluidas por Jacinto Flores en 1847. Siete años antes Santos León había terminado el atrio. Se sabe por relatos de viajeros que a mediados del siglo XIX los habitantes de Zipaquirá seguían construyendo su catedral “añadiendo lentamente, piedra a piedra en la fábrica de una iglesia colosal”.^[174] Así, lentamente, la iglesia de los zipaquireños no sería consagrada sino el 9 de noviembre de 1916, día en que se terminó de construir, gracias en gran parte a los dineros obtenidos de las salinas.^[175]



> Catedral de Zipaquirá.
Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

Algunos han tratado de ver en esta obra de Petrés una manera de experimento para el desarrollo de la Catedral santafereña, pues notan en la mayoría de sus espacios ciertos parecidos con la Catedral Primada en Bogotá. Como bien afirman Arbeláez Camacho y Gil Tovar, “salvando quizá la forma absidal en los brazos del crucero zipaquireño, cosa que no aparece en Santafé, por lo demás los espacios se asemejan bastante, el sistema de pilares es casi el mismo y las proporciones más importantes son idénticas”.^[176] Para otros, como Fray Antonio de Alcacer, la iglesia presentaría más bien un estilo indefinido.

Actualmente la Catedral de Zipaquirá es un ícono histórico, no solo de la población, sino del país. Ahí se firmaron las Capitulaciones Comuneras en 1781, episodio recordado por muchos, lo que le concede aun más importancia histórica al edificio. Por haber sido intervenida en algún momento por Petrés, goza de un amplio reconocimiento en el ámbito arquitectónico, lo que la convierte en un hito entre las demás iglesias del municipio e incluso del departamento. La participación del lego capuchino en esta edificación es recordada por una pequeña loza sobre su puerta que reza: “Fray Domingo Petrés Arquitecto”.

5. Hacienda Aposentos, Simijaca

ubicación. Kilómetro 3, municipio de Simijaca, Cundinamarca, vía Chiquinquirá.

fechas importantes.

1861-1868. Construcción de la nueva casa de la hacienda, incluyendo el portón principal. Diseños atribuidos a Fray Domingo de Petrés.

1975. Declarada como Monumento Nacional por la Resolución 007 del 30 de junio de ese año.

El territorio llamado en un principio por los conquistadores como *Simixacca*, era muy fértil y tenía abundante caza, por lo que estaba habitado en su totalidad por tribus indígenas, en un primer momento por muiscas y posteriormente por chibchas. Su nombre deriva de un accidente geográfico muy común en esta zona de nuestro país y quiere decir *Pico o Nariz de lechuza*. La primera fundación de un pueblo en la zona data del 26 de febrero de 1586 por Rodrigo Mexía, pero oficialmente no sería sino en 1600, cuando el oidor Luis Enríquez funda el nuevo y actual pueblo de Simijaca, formado por indios de este repartimiento y los de Fúquene, Nemogua y Susa. Fue así como el 14 de agosto del año en mención se dio orden para el trazado de la población en el sitio de Guabachoquebita, consolidando el nuevo municipio.^[177]

> Hacienda Aposentos, Simijaca, Cundinamarca. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC



Es evidente, como destaca Carl Langebaek, que las mejores tierras que rodeaban estos primigenios asentamientos indígenas fueron rápidamente apropiadas por los españoles y se convirtieron en grandes haciendas, de las cuales muchas permanecen actualmente. En Simijaca, las tierras cercanas a la Peña de Moyba, también conocida como *Salto de Olalla*,^[178] formaron lo que probablemente “fuera la hacienda más grande de la región”,^[179] la Hacienda Aposentos.^[180]

Esta hacienda, según Manuel Ancízar, quedaba cerca al famoso “Salto de Olalla i a la bella laguna de Fúquene.”^[181] Fue allí donde la amistosa bondad del señor Enrique París, propietario de Simijaca, [le llevó] a la casa de la hacienda fabricada en el mismo lugar en que en 1565 edificó sus aposentos el encomendero Gonzalo de León”.^[182]

El lugar adolece de fama, pues sus únicos hechos notables son haber presenciado las guerras entre conquistadores e indígenas en 1540, y haber sido testigo del levantamiento de los naturales en 1791: estos indios rebeldes se refugiaron en los lindes de la hacienda hasta cuando el mismo dueño del lugar les redujo y expulsó de allí.

La hacienda era muy importante en el devenir económico del pueblo y era bastante reconocida, como dice Ancízar: “la prosperidad [de Simijaca]



> Patio principal, Hacienda Aposentos.
Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

depende en gran parte de ellas mejoras que en la agricultura intenta introducir en su hacienda el Señor París".^[183] Pero faltaría hacer un somero análisis de su arquitectura para comprobar la verdadera relevancia de dicho lugar. Si bien, como expone Ancízar, la hacienda perteneció en algún momento al encomendero Gonzalo de León, para el siglo XIX ya había cambiado de propietarios y estaba en manos de Enrique París, quien la había comprado a don Luis Montoya.

Se estima que esta propiedad fue construida entre 1801 y 1804 –o incluso 1808,^[184] según algunas fuentes– por el arquitecto y clérigo capuchino fray Domingo de Petrés, por encargo de los hermanos José María y Juan Luis Domínguez. Petrés, quien por esa época trabajaba en el templo de Chiquinquirá, "dibujó e inició las obras en la hacienda Aposentos, que se terminarían en 1808".^[185] Germán Téllez también apunta a Petrés como autor de esta edificación al afirmar que:

En el territorio actualmente colombiano solo se tiene noticia documental de una casa de hacienda atribuible a un arquitecto, fray Domingo de Petrés, un capuchino oriundo del pueblo de ese nombre en la provincia de Valencia (España), presunto autor de la traza y construcción, o alternativamente, la intervención remodeladora de la casa de "Aposentos".^[186]

Aun así, sigue siendo un misterio. Se han generado debates respecto a las razones que tuvieron los propietarios de esta hacienda para acudir a Petrés, colocándolo en un contexto tan ajeno a él como lo sería la arquitectura rural. Vale señalar que este caso es muy interesante dentro del contexto de los maestros de construcción rurales. Hay que anotar, además, que en la inmediata vecindad de la casa atribuida al lego capuchino hay otra que:

...presenta indicios de ser mucho más antigua que la primera, y fue posiblemente la casa "original" del lugar. Si esto fuese así, Petrés habría sido llamado en un gesto eminentemente "snob", para crear una realidad arquitectónica distinta, destinada obviamente a establecer una superioridad estética sobre las restantes casas de hacienda de la región.^[187]

La Hacienda Aposentos combina un certero sentido intuitivo del lugar donde se levanta, en una concavidad de los cerros circundantes, cosa que resalta la elegancia y la volumetría de su fachada, de obvio origen

académico. Es una casa atípica en el contexto rural colonial neogranadino,^[188] pero es el caso más interesante de ese periodo, así se haya realizado a finales de este. Los muros de los lindes de los potreros vecinos prolongan el dominio espacial de la casa sobre el paraje en el que se sitúa. Su volumen y simetría, ya mencionados, así como la acentuación de éstos mediante torres esquineras forman parte de una tradición peninsular de antaño, originada en la arquitectura de castillos en las provincias de Andalucía y Levante.^[189] Téllez destaca la contribución principal de Petrés en la hacienda a la simetrización academizante de la fachada principal y la volumetría de la casa.^[190]

Así mismo, las generosas proporciones de su patio principal reflejan su origen académico, pues se hizo no solo para ser funcional sino para que el observador se deleitara con su vista. La presencia dominante de tejados artesanales parece ser conceptual, a diferencia de la ortodoxia modular de las columnas en torno a este espacio o de la ordenación de la fachada principal de la casa. Parece como si esta edificación, en un principio, hubiese sido pensada para estar cubierta con terrazas planas,^[191] a la manera de la provincia de Valencia, de donde era oriundo su diseñador. Por otra parte, la puerta de la hacienda, diseñada también por Petrés, es descrita como “una portada de piedra del tamaño y calidad de talla [que] puede ser única en la arquitectura rural de la Nueva Granada”.^[192]

Llegada la Época Republicana, la hacienda afrontó un proceso de restauración o renovación que se observa especialmente en los cielos rasos planos, el enchapado y la molduración de sus columnas en madera, así como en la colocación de barandas sobre los poyos hacia el patio, entre otras características.^[193]

Finalmente, se puede afirmar que esta hacienda no ha dejado de ser importante para las personas que habitan esa zona de nuestro país. Aunque actualmente es propiedad privada, ha sido propuesta, por la Resolución 007 del 30 de junio de 1975, como Monumento Nacional o Bien de Interés Cultural. Asimismo, en el 2010, cuando el Ministerio de Cultura organizó la llamada *Ruta Comunera*, el alcalde del lugar afirmó que la hacienda sería, a futuro, la *tercera Quinta de Bolívar*, pues allí, durante la campaña libertadora, el Libertador se hospedó durante unos días. Años después también lo haría el general y presidente Pedro Alcántara Herrán. El edificio, incluso, ha servido como locación para el rodaje de películas, de las cuales la más reconocida es *Nochebuena*, de Camila Loboguerrero.

6. Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá

ubicación. Plaza central de Chiquinquirá, Boyacá.

fechas importantes.

1588: Bendición de la primera piedra.

1688: Comienza la primera reparación del templo.

1794: Se ordena su construcción.

1795: Petrés hace el reconocimiento y la evaluación del estado de la edificación. Se decide el nuevo emplazamiento de la iglesia.

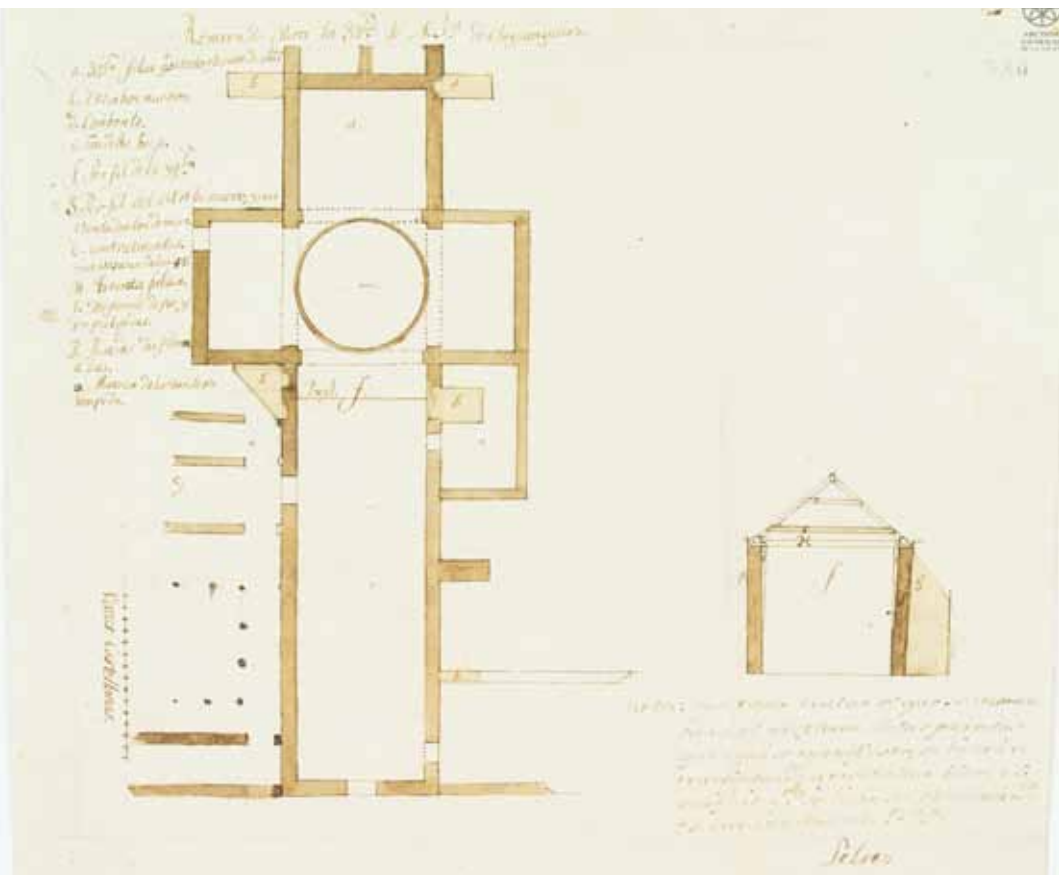
1796: Inicio de las obras de construcción, a cargo de Fray Domingo de Petrés, quien al mismo tiempo realiza algunas intervenciones y refuerzos en el edificio viejo.

1799: Petrés debe abandonar la obra por orden de sus superiores.

1861-1818: Continúan los trabajos, ahora a cargo del padre Miguel Garnica.

1825: Se efectúa su consagración.

› Plano de la antigua iglesia de Chiquinquirá elaborado por Petrés. Tomada de: Archivo General de la Nación. Sección. Mapas y planos. Mapoteca 4. Referencia: 125-A.



La Villa de Chiquinquirá, pueblo principal o cabecera del cantón que lleva su mismo nombre, existía ya en tiempos de la Conquista, exactamente en la falda oriental de la denominada Sierra de Coca.^[194]

En ese lugar, el 17 de agosto de 1588, el arzobispo de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada, el ilustre clérigo franciscano Luis Zapata de Cárdenas, bendijo la primera piedra para la construcción de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá en terrenos donados por Pedro Rivera Santana, lugar donde se había presentado ante María Ramos, el 26 de diciembre de 1586, el famoso *milagro de la renovación* de la imagen de dicha Virgen.^[195]

Este templo remplazaría la choza donde se realizaban las misas en esa población y que había sido levantada por los indígenas cocas. Pero no sería sino unos años después, en 1593, cuando se destinaría una ayuda económica para la construcción del templo que permitiría el inicio de las obras ese mismo año.

Hacia 1608, el sencillo templo presentaba ya algunas deficiencias. Por esta razón, el padre Gabriel de Rivera Castellanos empezó a resanar algunas de sus partes, como el techo, las puertas y las ventanas, así como los muros. Este clérigo gastó parte de su capital en este menester que se extendió por 27 años.^[196] Se afirma que el templo no estuvo concluido sino a finales del siglo XVII y que constaba de “una sola nave con crucero y cúpula”,^[197] y que habrían sido los dominicos quienes construyeron el baptisterio y comenzaron las torres del templo.^[198]

A finales del siglo XVIII, el templo estaba en una situación de cuidado, lo cual preocupaba a las autoridades civiles, ya que la devoción hacia la imagen de Nuestra Señora del Rosario o Virgen de Chiquinquirá granjeaba cada día más fieles, y su estado resultaba insuficiente para una verdadera adoración de la reliquia. Por esta razón, el virrey José de Ezpeleta solicitó en 1794 la construcción de un nuevo templo, el cual “debería realizarse en un terreno situado a unos 300 metros de la iglesia derruida, porque la tierra era baja y floja”.^[199] Ese mismo año se presentó un terremoto, con epicentro en Quito, el cual “alcanzó a sentirse en Chiquinquirá”^[200] y desplomó la iglesia, por lo que los dominicos decidieron definitivamente erigir una nueva.

Un año después, el 29 de diciembre de 1795, el Consejo Provincial de Chiquinquirá, encabezado por el prior Fray José María Granados y el provincial Fray Julián Barreto, “fueron asesorados por el arquitecto capuchino fray Domingo de Petrés y el maestro albañil Manuel Zamorano”^[201] en la

tarea de definir que el nuevo templo se levantaría en la Plazuela Alta de Chiquinquirá, lugar elegido por los dominicos,^[202] respecto a lo cual, nos dice Fray Antonio de Alcacer, Petrés informa:

...en virtud del pedimento que se nos ha hecho por parte del Muy Reverendo Padre Prior del Convento de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, Fray José María Díaz Granados, para que certifiquemos si sea conveniente la traslación de la iglesia al sitio que se llama Plazuela, por hallarse la presente amenazando ruina; decimos que con el conocimiento práctico que nos asiste hemos registrado el terreno para la traslación y hallamos ser lugar a propósito por su firmeza, situación, sequedad y demás circunstancias [...] Al mismo tiempo certificamos que el terreno de la actual iglesia no admite la nueva que se medita por lo deleznable y movedizo [...] Es quanto podemos decir en esta Parroquia de Nuestra Señora de Chiquinquirá. En 29 de Diciembre de 1795 [Firman Fray Domingo Petrés, Capuchino y Manuel Zamorano].^[203]

> Chiquinquirá. Edward Walhouse Mark. 1845. 17,3 x 25 cm
Acuarela. Colección de Arte Banco de la República Colombia.



Esto demostraría que desde el principio fue necesaria la dirección del arquitecto valenciano, incluso en detalles como la selección del terreno. Alcacer además afirma que los dominicos “no se decidían a realizar nada sin antes consultar a fray Domingo, no solo verbalmente sino que requerían su presencia, su ojo técnico y su concepto infalible”.^[204] Ahora, según Castaño Rueda, “el arquitecto capuchino fray Domingo Ruig de Petrés diseñó los planos de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá”,^[205] y dirigió, como dice nuevamente Alcacer, “personalmente los trabajos, asesorado por los maestros Manuel Zamorano y Nicolás León, a quienes daba detalladas instrucciones de cuanto debían ejecutar”.^[206] Santiago Sebastián también afirma que Petrés realizó los planos de la iglesia hacia 1795.^[207]

Así, en 1796 se daría inicio a las obras de este nuevo templo con base en los diseños de Petrés, quien además realizó una serie de intervenciones en el viejo templo de Chiquinquirá, en donde añadiría contrafuertes al bautisterio, la cabecera y el crucero, modificaciones que quedarían concluidas en 1799.^[208] El mismo año efectuó el estudio y los planos para “metérsele los cinco estribos en numero de 48 [...] la obra o remedio que aun regulo en dos mil quinientos pesos”.^[209] Otra prueba de la participación de Petrés en la reparación del viejo templo se puede confirmar en los documentos expuestos por Castaño Rueda, quien dice que el arquitecto capuchino titula uno de sus planos como *Remiendo para la Iglesia de Chiquinquirá* y agrega la siguiente nota:

Que para evitar que se aumente el desplome de las paredes que aquí se manifiesta, se hizo apuntalar el edificio y se hizo su reconocimiento en Noviembre de 1799. Petrés...^[210]

Posteriormente Petrés se retractaría, pues notó “que las obras del nuevo templo ya iban avanzadas e insistió en que reconstruir el antiguo santuario implicaba cuantiosos gastos, sobre todo después de los recientes temblores”.^[211]

El creciente reconocimiento que gozaba Fray Domingo de Petrés como arquitecto, así como su participación en varios de los más grandes proyectos que se realizaban en la capital, desencadenaron algunos conflictos en su misma Orden, lo que se evidenció en una serie de misivas entre Fray Andrés de Aras, así como el superior capuchino de Valencia y el mismo Petrés. El primero denunciaba a Petrés por dedicarle mucho tiempo a las obras en Chiquinquirá y a la Orden de los

dominicos, dejando de lado algunas otras labores. Mientras tanto Petrés se defendía argumentando que su presencia era igual de necesaria en Chiquinquirá como en Santafé, pues si no, las obras pararían.^[212] El conflicto cesaría al fin con la revocación de la autorización a Petrés para atender la obra de Chiquinquirá desde 1799.

En 1808, como evidencian algunos documentos, no había sido designado aún ningún director de obra. En ese momento se eligió a don Raymundo Ángel como “Juez de Fábrica de la Iglesia de la Parroquia de Chiquinquirá”^[213], pero al parecer su trabajo no fue llevado a cabalidad, puesto que:

Don Raymundo Ángel juez de fabrica nombrado hasta el presente no se le ha visto hacer las más leve acción conducente al desempeño de sus deberes en el ministerio de tal juez si en el tiempo que ha tiene librado el titulo no ha dejado de haver uno y otro caso que exija su procedimiento si por motivo de tener sus cosas y negocios fuera de esta parroquia es visto el que recida poco en ella y de aquí se si vive que encontrarlo es contingente para qualesquiera negocio urgente que acresca en iguales términos...^[214]

› Fachada de la catedral de Chiquinquirá. Fotografía: Margarita Mejía-IDPC





› Retrato de Petrés, localizado en la Basílica de Chiquinquirá.
Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

La obra, ahora sin Petrés y con fallas en el nombramiento de alguien eficiente para remplazarle, recaería sobre los hombros de Manuel Zamorano y Nicolás León, reconocidos colaboradores de Petrés. Se debe anotar que otra fuente atribuye la construcción de este templo “al Padre Miguel Garnica [quien] trabajo arduamente en la obra de 1801 a 1818”,^[215] es decir, casi desde la salida de Petrés y después del nombramiento de don Raymundo Ángel. Posteriormente, hacia 1809, nos dice Alcaer, el templo estaría casi para concluir y completamente cubierto. Ese mismo

año “la salud de fray Domingo no era muy satisfactoria por lo cual tuvo que restringir sus idas a Chiquinquirá y con ello se retrasó la construcción un tanto”.^[216] Esto último contrastaría con la documentación encontrada y dejaría algunas dudas sobre la veracidad de la participación del lego valenciano durante esos años en el proyecto.

La edificación estaría todavía inconclusa en 1823, cuando fue consagrada por Lasso de la Vega, obispo de Mérida. De acuerdo con Fray Antonio de Alcacer, el templo sería descrito de la siguiente manera cuando fue concluido:

El perímetro de la basílica es de 2800 metros cuadrados, 80 son de largo por 36 de ancho. La forma es de una cruz romana con su terminación o cabecera semicircular y un amplio deambulatorio. Tres son las naves (...) La nave central se levanta sobre doce columnas, bases de cinco bóvedas que configuran aquella. Las columnas de 10 metros de altura hasta el capitel son de orden dórico, compuestas de cuatro semicolumnas, agrupadas alrededor de sendas pilastras. Rodeando el altar mayor hay seis columnas sencillas, que son sus cornisones trigifos y dentillones configuran un elegante ábside y sustentan la arcada del deambulatorio. De los cornisones de las columnas arrancan arcos de medio punto en cuatro direcciones: los primeros arcos torales más elevados, en número de cinco, que originan las bóvedas esféricas centrales y completan el espacio hasta el crucero, de donde arranca la media naranja, o sea la media naranja, y dos más al interior, que sustentan las dos bóvedas que cubren el presbiterio del altar: Los arcos menores de derecha a izquierda, cubren la distancia y enlazan las naves laterales, van a terminar respectivamente sobre el capitel de una columna embutida en el muro que da margen a 15 capillas que rodean las tres naves, formando en los espacios alrededor de la nave central 19 bellísimas bóvedas de aristas (...) Sobre el gran cornison que circunda el templo hallanse entrepaños de los arcos que en cada centro llevan una ventana con su portada dórica. El frontispicio es de estilo dórico, sobrio elegante, y los sería mucho más de haber sido en piedra, de acuerdo con los planos de Fray Domingo. A ambos extremos ya una distancia de 37 metros de altura. La parte céntrica está formada por un paredón de cuatro pilastras que a 20 metros de altura sostiene un gran cornison, punto de unión entre las torres.^[217]

Acerca de la distribución de los espacios en el templo, algunos autores señalan que llama la atención cómo Petrés “resuelve el espacio de la sacristía proponiendo una columna central facetada”;^[218] la califican como una actitud ambigua y en cierta manera una especie de juego manierista. Por otra parte, Santiago Sebastián, arquitecto español, hace una fuerte crítica a la fachada del templo señalando que “el arquitecto capuchino parece haber sido un técnico excelente, pero su eclecticismo artístico no logró cristalizar en un conjunto armónico”.^[219]

Finalmente, el templo sería decorado por Carlos Camargo en 1807, año en el que también se realizaría su cúpula en cemento. En 1829, el papa Pío VII declaró a la Virgen de Chiquinquirá como la patrona de Colombia, cosa que aumentó la devoción a Nuestra Señora. Ya para 1850 el templo recibía “unos 30000 peregrinos cada año, los cuales representan una suma respetable de consumos pagados en el lugar”.^[220] lo que demuestra que el templo cumplía un papel importantísimo en la vida económica, y por lo tanto social, de la vecindad.

El 29 de julio de 1967, un movimiento telúrico averió seriamente la estructura del templo, lo cual exigió reformas que a la larga no afectaron en gran medida el indudable estilo neoclásico del templo, conservándose así este orgullo de la arquitectura colonial colombiana. Actualmente la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, para algunos “la mejor [obra] del arquitecto capuchino”,^[221] es un icono de la fe colombiana. Emplazada en la ciudad mariana por excelencia del país, recibe a miles de fieles cada semana, difunde la veneración a la Virgen de Chiquinquirá y es uno de los principales destinos turísticos del actual departamento de Boyacá, pues la imagen es reconocida incluso en el entorno latinoamericano por su calidad de *milagrosa*,^[222] con templos en Venezuela y Guatemala, hasta donde ha llegado su fe.

7. Puente del Topo

ubicación. (Parcialmente descubierto) calle 20 entre carreras 13 y 14. Tunja, Boyacá.

fechas importantes.

1795: El cabildo de Tunja empieza a gestionar la reconstrucción del Puente del Topo.

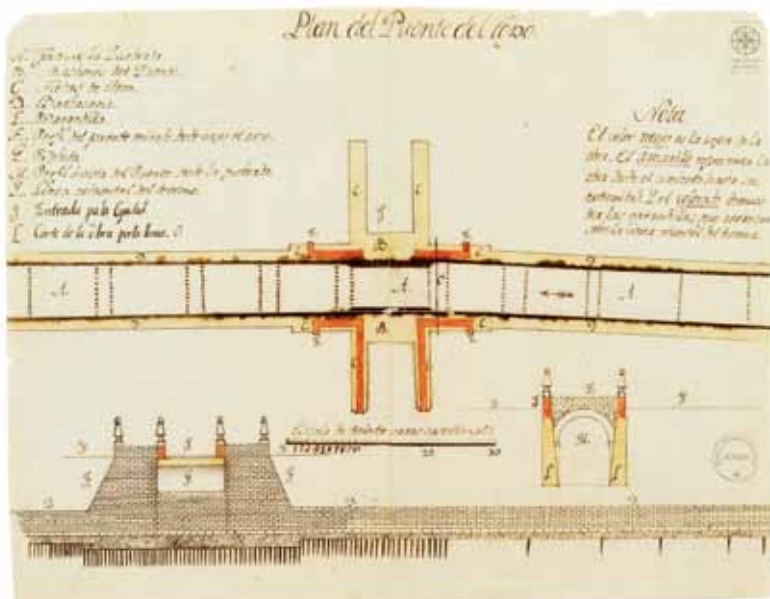
1796: Petrés realiza el levantamiento del plano.

1796-1797: Se adelantan las proposiciones tanto del avalúo como del peritaje para la reconstrucción del Puente.

1801: Fray Domingo de Petrés y el maestro Vicente Montero hacen énfasis en la dificultad de la construcción del puente, como años atrás lo había manifestado el Cabildo.

1807: En carta de Fray Domingo de Petrés al Corregidor de Tunja, le manifiesta sobre el costo y tiempo requerido para la obra.

El puente del Topo se constituyó como una obra de gran relevancia para superar los extramuros de Tunja a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. Su construcción fue necesaria para superar la difícil topografía de la cárcava de San Laureano y el encauzamiento natural de las aguas lluvias que en época de invierno cubrían la ciudad y sus alrededores. Además, su construcción brindó la posibilidad de mejorar ostensiblemente la comunicación de salida y entrada del comercio de la ciudad con la provincia



> Puente del Topo, 1796. Diseño de Domingo de Petrés. Tomada de: Archivo General de la Nación. Sección: Mapas y planos. Mapoteca 4. Referencia 487-A.



› Vestigio del puente del Topo, desde el sitio denominado El Hoyo, Tunja, Boyacá.
Fotografía: Margarita Mejía-IDPC

de Socorro y las poblaciones de Chiquinquirá y Villa de Leyva. Cumplió un papel fundamental al cubrir plenamente la necesidad de comunicación de los vecinos y feligreses de la iglesia de Nuestra Señora del Topo con la parte central de la ciudad.^[223]

La ciudad de Tunja se encontraba dividida en tres parroquias: Las Nieves, Santa Bárbara y la iglesia mayor o Catedral.^[224] Para el año de 1760, esta urbe poseía solo tres mil habitantes dentro de un recinto que poco había cambiado desde finales del siglo XVI.^[225] El declive de la encomienda obligó a orientar la economía de la ciudad hacía el comercio con el resto de las provincias del Virreinato; se basó en la producción de obrajes y artesanías, entre las que se destaca la *ropa de Tunja*^[226] como el producto de comercialización más frecuente.^[227] Es de destacar su comercio de trigo, papa, maíz y pollos, jamones y quesos hacia las ciudades y villas de San Gil, Socorro, Vélez y Pamplona.

El Puente del Topo se puede considerar una obra tardía del periodo hispánico tunjano, ya que fue mandado a construir por el Corregidor y Justicia Mayor don José Jover, en el año de 1796. Por tal motivo se levantó un plano del puente que se destaca por su calidad y cantidad de detalles, obra que se ha atribuido a Fray Domingo de Petrés. Su ubicación actual está enmarcada a tres cuerdas de la Plaza de Bolívar, en la denominada *Calle del*

Puente del Topo –calle 20 entre carreras 13 y 14–, arteria vial que años atrás llevaba la nomenclatura de la calle 7ª entre carreras 1ª y 8ª.^[228] Ese mismo año de 1796, el Cabildo de Tunja manifiesta lo siguiente:

En cumplimiento del Superior Decreto de Vuestra Excelencia de 13 de diciembre último El cabildo Justicia y Regimiento de esta ciudad Ynforma a la superior de Vuestra Excelencia que siendo la notoria decadencia de esta ciudad a causa de general sus frutos no sufragan para la manutención y sustento diario de los vecinos y que aquello por lo común son de ningún valor pues en muchas ocasiones se ha visto no acceder la carga de miel a más de ocho reales y tener que deducir de esta, flete y dos reales de alcabala que se lleva por su venta, claro está señor Excelentísimo que no es posible que sufra el vecindario de Velez la pencion del medio real que se solicita en cada carga de miel y panela, por el cabildo de la ciudad de Tunja, y siendo su objeto para el puente del Topo, mexor será para infinitos puentes, canoas y pases de cabuya que hay en este jurisdicción a cuya costos ambulantes se persona todo su vecindario, sin ocurrir para estos costo a estrañas jurisdicciones, lo que hacemos presente a Vuestra Excelencia para que en su vista determine lo que fuese del superior agrado.^[229]

La intervención en la obra del Puente del Topo por parte de Fray Domingo de Petrés se efectuó a principios del siglo XIX. En compañía del maestro Vicente Montero dictaminó un valor de \$ 10.000^[230] pesos por los problemas que presentaba el terreno en que se estaba edificando el puente. Ya incluso el Cabildo, en 1796, anotaba al respecto: "Las aguas y desternable de la tierra han hecho tan grande ruina que caída la mayor parte de ella".^[231] En el año 1807, en un documento escrito por Petrés, se informaba al Corregidor y Justicia Mayor de la ciudad lo siguiente:

Cumpliendo con lo mandado por Vuestra Excelencia debo informar que por suplica de Don Jose Joven Corregidor en aquel tiempo de la ciudad de Tunga, hice el plan que aparece en los autos del Puente de que se trata, pero como después haya estado en aquella ciudad, y no se haya contado para nada con mi corta inteligencia, y haver parado algún tiempo, no hago memoria al presente, del gasto en que se regularía, y pueda regular el costo de dicho puente, ni menos las circunstancias que a esto y a otras cosas pueden inducir, esto es lo que puedo decir

a Vuestra Excelencia sobre el particular: Dios Nuestro Señor guarde la vida de Vuestra Excelencia Muchos años. Convento de capuchinos de esta capital y marzo 6 de 1807. Excelentísimo señor Fray Domingo de Petres.^[232]

Hacia 1807, el Puente del Topo no había sido concluido, puesto que los problemas de recursos eran apremiantes y además se reiteraba por parte del Cabildo la ruina constante de la obra gastando recursos tanto en materiales como en trabajadores sin resultado satisfactorio.^[233] Aún se desconoce cuándo se concluyó la obra, pero el crecimiento de la ciudad y la expansión de sus límites, sumados a las transformaciones urbanas en los siglos XIX y XX, superaron y ocultaron el puente, especialmente al costado sur, y en algún momento de la modernidad la obra material desapareció.

Actualmente se puede apreciar un vestigio de la obra de ingeniería del puente desde el sitio denominado El Hoyo, donde existe un túnel de desagüe a manera de bóveda de cañón de medio punto. Aún se pueden ver una parte del terraplén que hacía parte del puente y la obra de ingeniería de su entorno que, sin duda, poseía la función de actuar a manera de contrafuerte y que el arquitecto Gastón Lelarge logró aprovechar en la obra de diseño y construcción de la plaza de mercado de la ciudad.

8. Catedral Basílica Metropolitana de la Inmaculada Concepción de Santafé de Antioquia

ubicación. Costado nororiental de la plaza principal del municipio de Santafé de Antioquia, departamento de Antioquia.

fechas importantes.

1797. Se expresan los deseos del Cabildo por construir una iglesia que sirva como catedral.

1805. Fray Domingo de Petrés se encuentra participando en la edificación del templo con la realización de los planos de su fachada.

1835. Martin Nugent construye los altares.

1837. Se terminan las obras de construcción y se bendice la iglesia.

1941. El templo catedralicio recibe el 5 de mayo de ese año el título de Basílica Menor.

1959. La Catedral es declarada Monumento Nacional de Colombia por la Ley 163 del 30 de diciembre de 1959, por hacer parte del sector antiguo de la ciudad.

1988. Recibe el título de Sede Metropolitana el 18 de junio.

La Catedral Basílica Metropolitana de la Inmaculada Concepción de Santafé de Antioquia es el principal templo de esa Arquidiócesis. La original Villa de Santafé habría de ser nombrada como Santafé de Antioquia por el rey Felipe II en 1584,^[234] décadas después de fundada por el mariscal Jorge Robledo, el 4 de diciembre de 1541.^[235]

La edificación, que presenta un dominante estilo neoclásico con algunos visos de barroco, empezó a ser concebida en 1797. En el mes de marzo de 1799, el cura y vicario Salvador Cano bendijo la primera piedra. Desde ese momento, los vecinos, en especial los indios y los esclavos de la municipalidad, ayudaron con donaciones y trabajo voluntario para el levantamiento de la Catedral.^[236] No sería sino en 1837, con la consagración de la iglesia por parte del ilustre monseñor Gómez Plata, cuando se darían por concluidas las obras.^[237]

El alarife Juan Esteban Martínez ejercía como protector y director de la obra. Este maestro entregaría el informe final de construcción dando fe de que los trabajos habían concluido.^[238] Lastimosamente Martínez había hecho un arreglo con las autoridades en el cual quedaba “bajo la condición y garantía de no quedar sujetos a rendir cuenta exacta y prolija y de estarse a la razón que diésemos al final de la obra”,^[239] lo que resultaría en una gran desventaja que hoy lleva a desconocer muchos de los avances o percances acaecidos durante su construcción, y en un inmenso sesgo documental a la hora de investigar la historia de esta Catedral. El

templo entregado por Martínez consistía en una edificación de tres frentes y torre de calicanto de 61 varas de alto, y cinco altares —dos dóricos, dos corintios y un jónico—, con una fachada representada en una serie de pilastras de estilo casi que puramente neoclásico.

Debido a que Martínez no presentaba informes de manera periódica puesto que se había comprometido a entregar exclusivamente un informe final, existen indicios de la participación de Fray Domingo de Petrés en esta obra. Se presentan similitudes entre los diseños de las fachadas de las catedrales de Santafé de Bogotá y de Santafé de Antioquia, los cuales dejan distinguir o entrever un lenguaje común de construcción entre ambos templos. Coinciden en “la utilización del sistema de pilastras pareadas que enmarcan el cuerpo central, la utilización de hornacinas sobre las puertas laterales, el recurso de los roleos que flanquean el cuerpo central de remate y el uso de pináculos”.^[240]

Se cuenta con la certeza de que Petrés participó en la obra, o por lo menos en su diseño, puesto que algunos documentos encontrados mencionan que “partes le faltan [a la catedral], que extensión y latitud y que altura le están detalladas en el mapa o diseño levantado por el alarife reverendo capuchino de Santafé”.^[241] El anterior documento, firmado el 29 de julio de 1805, haría obviamente referencia a Fray Domingo de Petrés, quien para la época se encontraba en la capital de la Nueva Granada realizando los trabajos de la Catedral de Santafé de Bogotá. Igualmente, se confirma la participación de Petrés en unos documentos encontrados en el inventario realizado en esta Catedral hacia 1918, que dicen:

En la plaza principal de la ciudad al lado norte, se halla la iglesia catedral, majestuosa y bella, por lo artística y sólida, hecha sobre plano técnico dibujado por el hábil arquitecto fray Domingo Petrés, religioso capuchino. Su construcción es de mampostería de cal y piedra y ladrillo con pequeñas incrustaciones de fina tapia...^[242]

Algunas fuentes afirman la participación del lego capuchino en la edificación de esta iglesia. Se afirma que “fue diseñada por el arquitecto Fray Domingo de Petrés, religioso capuchino. En ella además trabajaron indistintamente los alarifes Juan Ignacio Lezcano, José Ortiz y José Pascual, hijo de este”.^[243] Esto evidencia la participación de otros constructores.

Además, para el momento en que se consagra finalmente la catedral de Santafé de Antioquia, el arquitecto valenciano ya había fallecido en Bogotá hacía varios años.

Cabe anotar que la intervención de Petrés en el levantamiento de esta edificación fue claramente técnica. Diseñaría la fachada y la planta de la Catedral, pero serían Juan Esteban Martínez, Juan Ignacio Lezcano, José Ortiz y José Pascual Ortiz, entre otros, quienes dirigirían las obras y erigirían el edificio.

Desde 1959 el templo hace parte del acervo monumental de la nación, pues fue declarado ese año como Monumento Nacional por medio de la Ley 163 del 30 de diciembre, ya que pertenece al sector antiguo de la ciudad de Santafé de Antioquia.^[244] Aunque ha sido objeto de algunas intervenciones, siendo la más importante de ellas la efectuada en 1930, el templo no ha cambiado mucho y conserva muchas características de la edificación original. Es, hoy por hoy, orgullo de los habitantes de la ciudad y el icono más importante de su centro histórico. En la actualidad, la catedral de Santafé de Antioquia se encuentra en proceso de remodelación, saneamiento y restauración.

Notas

- 1 Ibáñez, Pedro María (1913). *Crónicas de Bogotá, Tomo II*. 2 ed. Bogotá: Imprenta Nacional. P. 110.
- 2 Gutiérrez, Ramón; Vallín, Rodolfo; Perfetti, Monica. (1999). *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*. Bogotá: Banco de la República – El Áncora Editores. P.86.
- 3 Martín, Carlos (1988). *Santafé, capital del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Banco Popular - Proa - Editorial Presencia. Pp. 253-254.
- 4 Escovar, Alberto, Margarita Mariño y César Peña (2004). *Atlas histórico de Bogotá 1538-1910*. Bogotá: Editorial Planeta. P. 117.
- 5 Ceam Ltda. (1996). *Monumentos nacionales de Colombia siglo XX*. Bogotá: Editorial Presencia. P. 79.
- 6 De Alcacer; Fray Antonio (1958). *Fray Domingo de Petrés, arquitecto capuchino*. Bogotá: Editorial Manrique. P.24.
- 7 Peña, José Segundo (1897). *Informe de la comisión permanente del ramo de aguas*. Bogotá: Imprenta Nacional. Pp. 28, 29.
- 8 Peña, José Segundo (1897). *Informe de la comisión permanente del ramo de aguas*. Pp. 28, 29.
- 9 Ibáñez, Pedro María (1913). *Crónicas de Bogotá, Tomo II*. P. 184.
- 10 Romero, María Claudia, Mónica Zambrano y Miguel Darío Cárdenas (2008). *Historia del Hospital San Juan de Dios de Bogotá*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - Panamericana Formas e Impresos S.A. P.20.
- 11 Martínez, Carlos (1988). *Santafé, capital del Nuevo Reino de Granada*. P.245.
- 12 Gutiérrez, Ramón et al. (1999). *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*. P. 110.
- 13 Vallín, Rodolfo y Laura Vargas (2004). *Iglesia de San Juan de Dios*. Bogotá: Instituto San Pablo Apóstol. P.50.
- 14 Ibáñez, Pedro María. *Crónicas de Bogotá Tomo II*. P.208.
- 15 Carlos Martínez (1983). *Bogotá: Sinopsis sobre su evolución urbana 1536-1900*. Bogotá: Escala Fondo Editorial. P.61.
- 16 Lorenzo Fonseca Martínez y Alberto Saldarriaga Roa / Arquitectos (1983). Fichas histórico-arquitectónicas de Monumentos Nacionales de Colombia. Bogotá. En: Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Carpeta: *Iglesia de la Concepción*. Folio 42.
- 17 Juan Crisóstomo García (1943). Guía de las principales iglesias bogotanas. *Boletín de Historia y Antigüedades*, Volumen 30, No. 342-343, Bogotá, abril - mayo 1943, p. 445.
- 18 Martínez, Carlos (1983). *Bogotá: Sinopsis sobre su evolución urbana 1536-1900*. P.48.
- 19 Parafraseado y resumido de: Fernando Correa (1990), *La Concepción: Otra joya para Bogotá*, *Revista Habitar*, No. 74, abril 21 de 1990, pp. 18-25.
- 20 Martínez, Carlos (1988). *Santafé Capital del Nuevo Reino de Granada*. P. 106.
- 21 Germán Saavedra / Arquitecto (1988). *Iglesia de la Concepción - Bogotá. Síntesis de la Intervención*. Bogotá: Fundación para la Conservación del Patrimonio y Restauración del Patrimonio Cultural Colombiano. En: Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Carpeta: *Iglesia de la Concepción*. Folio 10. También se observa mención a esta inscripción en: *Reseña histórica de la iglesia de la Concepción*. Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Carpeta: *Iglesia de la Concepción*. Folio 6
- 22 Gutiérrez, Vallín y Perfetti, *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*, p. 108.
- 23 Escovar Wilson-White, Alberto (2005). *Guía Elarqa de Arquitectura*, Tomo II. *Bogotá Centro Histórico*. Bogotá: Ediciones Gamma S.A. P.97.
- 24 El programa bajo el cual se otorgó esta lápida conmemorativa fue el *Programa de las Fiestas Conmemorativas del II Centenario del Natalicio de Fray Domingo de Petrés, Bogotá, 7 al 10 de junio de 1959*. Cabe anotar que este programa contaba con el apoyo total de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de la Arquidiócesis de la capital. Ver en: De Alcacer; Fray Antonio (1959). *Homena-je al arquitecto capuchino Fray Domingo de Petrés, en el segundo centenario de su nacimiento*. Pp. 11-14.

- 25 De Alcacer, Fray Antonio (1959). *Homenaje al arquitecto capuchino Fray Domingo de Petrés, en el segundo centenario de su nacimiento*. P. 105.
- 26 Escovar Wilson-White, Alberto (2005). *Guía Elarqa de Arquitectura, Tomo II. Bogotá Centro Histórico*. P. 97.
- 27 Federico Gredilla (2009). *Biografía de José Celestino Mutis con la relación de su viaje y estudios practicados en el Nuevo Reino de Granada*. Madrid: Editorial Maxtor. P. 238.
- 28 De Alcacer, Fray Antonio (1958). *Fray Domingo de Petrés, arquitecto capuchino*. P. 38.
- 29 Alberto Escovar destaca que en toda América los observatorios de Montevideo y Filadelfia antecedieron a nuestro edificio aquí examinado, pero se debe destacar que estos fueron provisionales, mientras que el Observatorio Astronómico en Bogotá fue el único de carácter permanente. Ver en: Escovar Wilson-White, Alberto (2005). *Guía Elarqa de Arquitectura, Tomo II. Bogotá Centro Histórico*. P. 103.
- 30 Manuel Arturo Izquierdo P. y Margarita Pulgarín Reyes (Coord.) (2005). *Observatorio Astronómico Nacional. Archivo Histórico. Catálogo e índices 1803-1936*. Bogotá: Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia. P. 14.
- 31 De Alcacer, Fray Antonio (1958). *Fray Domingo de Petrés, arquitecto capuchino*. P. 38.
- 32 Saldarriaga Roa, Alberto (1994). *Catálogo Monumentos Nacionales de Colombia, Siglo XIX*. Bogotá: Colcultura, Escala. P. 50.
- 33 Rueda, Jorge (1986). *Llega la Ilustración*. En: *Historia del Arte Colombiano*. Bogotá: Editorial Salvat. P. 1068.
- 34 Francisco José de Caldas fue nombrado como director del Observatorio Astronómico a la muerte de Mutis. Allí hizo gran cantidad de observaciones y estudios, publicando incluso muchos de ellos en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*, pero por un periodo de tiempo muy corto, pues al estallar las revueltas de Independencia tomó parte activa en ellas del lado patriota, como capitán del Cuerpo de Ingenieros. Fue puesto preso en Popayán, para posteriormente ser trasladado a la capital, donde sería fusilado el 29 de octubre de 1816 por orden del virrey Sámano.
- 35 Francisco José de Caldas (1808). Descripción del observatorio astronómico de Santafé de Bogotá situado en el jardín de la Real Expedición Botánica, En: *Semanario*. No. 7, Santafé de Bogotá, pp. 34-35.
- 36 La placa es de conocimiento general, pero se cita aquí de dónde se obtuvo la información: Roberto José Londoño y Alessandra Morales (2007), *Observatorio Astronómico de Bogotá, Pedes in terra ad sidera visum*, Serie: Érase una vez un edificio, Bogotá: Universidad de los Andes, Departamento de Arquitectura, p. 16
- 37 Hernández de Alba, Guillermo (1983). *Teatro del Arte Colonial*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. P. 100.
- 38 Escovar Wilson-White, Alberto (2005). *Guía Elarqa de Arquitectura, Tomo II. Bogotá Centro Histórico*. P. 90.
- 39 Francisco Gil Tovar y Germán Téllez. El barroco en la Nueva Granada. En: *Historia del Arte Colombiano*, Tomo IV, p. 953.
- 40 García, Juan Crisóstomo (1943). Guía de las iglesias bogotanas. *Boletín de Historia y Antigüedades*, Volumen 30, No. 342-343, Bogotá, abril - mayo, p. 439.
- 41 Rentería Salazar, Patricia (2001). *Arquitectura en la iglesia de San Ignacio de Bogotá: modelos, influjos, artífices*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Colección Biblioteca Personal, p. 117.
- 42 Arango, Silvia (1993). *Historia de la Arquitectura en Colombia*. Bogotá: Centro Editorial y Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia. Segunda reimpresión. P. 55.
- 43 Ortega Ricaurte, Daniel (1959). *Cosas de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Editorial ABC, p. 122.
- 44 Hernández de Alba, Guillermo (1988). *Estampas Santaferenses*. 2 Ed. Bogotá: Villegas Editores.
- 45 Patiño de Borda, Mariana (1985). *Escala. Monumentos Nacionales de Colombia*. Bogotá: Editorial Escala. p. 50.
- 46 Archivo Casa de la Moneda. Expediente No 162 Sobre los gastos hechos en la obra de la Fundición de la Oficina de la Hornaza año 1796. Caja...Folio. 1r.

- 47 Archivo Casa de la Moneda. Expediente No 162 Sobre los gastos hechos en la obra de la Fundición de la Oficina de la Hornaza año 1796. Caja... Folio. 4v.
- 48 De Alcaicer, Fray Antonio. (1959) Homenaje al arquitecto capuchino Fray Domingo de Petrés, en el segundo centenario de su nacimiento, p. 39.
- 49 Clemencia Gertrudis Caycedo y Vélez era esposa del oidor Joaquín de Arostegui y Escoto y tía de Fernando Caycedo y Flórez, quien posteriormente será muy importante tanto en la construcción de la Catedral Primada como en los procesos de Independencia. Ibáñez, Pedro María (1915). *Crónicas de Bogotá*, Tomo I. 2 ed. Bogotá: Imprenta Nacional, Pp. 369-371.
- 50 Gutiérrez, Vallín y Perfetti. *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*, p. 115.
- 51 Martínez, Carlos (1988). *Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*. P.252.
- 52 Estos conventos educativos eran lugares ideales para la formación, en esa época, de las mujeres. Allí se les educaba en el arte de las letras, pero sin olvidar la rígida educación católica, donde las mujeres se enseñaban a ser buenas esposas y excelentes administradoras de las tareas del hogar, sabiendo que no tenían lugar en el saber político, militar, filosófico o legal. En síntesis, era una educación mínima, enfocada a formar una mujer útil como madre, hermana, esposa o institutriz. Más información sobre algunos aspectos de la educación en el convento de La Enseñanza puede ser consultada en: Guillermo Hernández de Alba (1983). Informe sobre el convento de niñas de La Enseñanza. En: *Documentos para la historia de la educación en Colombia*. Tomo V. Bogotá: Editorial Nelly. Pp. 399-403.
- 53 Escovar, Alberto et al. (2004). *Atlas Histórico de Bogotá 1538-1910*. P. 118.
- 54 Martínez, Carlos (1988). *Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*. P.252.
- 55 De Alcaicer, Fray Antonio (1959), *Homenaje al arquitecto capuchino Fray Domingo de Petrés, en el segundo centenario de su nacimiento*. P.71.
- 56 Gutiérrez, Vallín y Perfetti. *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*, p. 115.
- 57 Vargas Lesmes, Julián (2007). *Historia de Bogotá: Conquista y Colonia*. Bogotá: Alcaldía de Bogotá, Villegas Editores, Vol. I, p. 103.
- 58 Martínez, Carlos (1988). *Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*. P.254.
- 59 Título II: *De las iglesias catedrales y parroquiales y de sus erecciones y fundaciones*. Ley I. Visto en: Joaquín Aguirre y Juan Manuel Montalbán (1848), *Recopilación compendiada de las Leyes de Indias*, Madrid: Imprenta y Librería de Don Ignacio Boix, Editor, p. 16.
- 60 Caycedo y Flórez, Fernando (1824). *Memorias para la historia de la Santa Iglesia Metropolitana de Santafé de Bogotá, Capital de la República de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Espinosa, por Valentín Rodríguez Molano, p. 8.
- 61 Martínez, Carlos (1988). *Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*. P.254.
- 62 *Ibidem*, p. 254.
- 63 Nieto Rubio, César y Andrés Camilo Moreno. *La Catedral de Bogotá: guía histórica y descriptiva*. Inédito.
- 64 Caycedo y Flórez, Fernando (1824). *Memorias para la historia de la Santa Iglesia Metropolitana de Santafé de Bogotá, Capital de la República de Colombia*. P.48.
- 65 José Manuel Groot (1890). *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada. Escrita sobre documentos auténticos*, Tomo II, 2 ed. Bogotá: Casa Editorial de M. Rivas & Compañía, p. 378.
- 66 Caycedo y Flórez, Fernando (1824). *Memorias para la historia de la Santa Iglesia Metropolitana de Santafé de Bogotá, Capital de la República de Colombia*. Pp. 53-54.
- 67 *Ibidem*, p. 44.
- 68 *Ibidem*, pp. 70-74.
- 69 Dice Caycedo y Flórez, además, que para la época en la sacristía del templo se conservaba un retrato de Petrés. Ver en: *Ibidem*, p. 59.
- 70 *Ibidem*, p. 58.
- 71 La demora en esto se puede explicar al saber que Nicolás León, al igual que Fernando Caycedo y Flórez, fueron desterrados a España por simpatizar con las tropas patriotas durante el periodo de la Independencia de la Nueva Granada. Más información en: Juan Crisóstomo García (1943). Guía de las principales iglesias bogotanas. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*, Volumen 30, No. 342-343, Bogotá, abril - mayo, p. 417.

- 72 José Caicedo Rojas (1885). La Portada. En: *Papel Periódico Ilustrado*, No. 92, Año IV, I de julio, p. 315.
- 73 García, Juan Crisóstomo (1943). *Guía de las principales iglesias bogotanas*, p. 123.
- 74 A la Catedral se le llega a comparar con templos como la Catedral de Granada o la de Jaén debido a sus características arquitectónicas, en especial la altura igual de las tres naves. Ver en: Rueda, "Llega la Ilustración", p. 1072.
- 75 Escovar Wilson-White, Alberto (2005). *Guía Elarqa de Arquitectura Tomo II. Bogotá Centro Histórico*. P.88.
- 76 Martínez, Carlos (1988). *Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*. P.266.
- 77 I Escovar Wilson-White, Alberto (2005). *Guía Elarqa de Arquitectura Tomo II. Bogotá Centro Histórico*. P.76.
- 78 Anza, Fray Alberto (1992). *Los Dominicos en Colombia*. Tomo I. Bogotá: Ediciones Antros Ltda. P. 426.
- 79 Zamora, Fray Alonso (1981). *Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada*. Tomo III. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica - Editorial Kelly, Pp. 122-124.
- 80 Ibáñez, Pedro María (1915). *Crónicas de Bogotá Tomo II*. 2 ed. Bogotá: Imprenta Nacional. P.59.
- 81 Giraldo, Jaramillo, Gabriel (1956). *Pinacotecas bogotanas*. Bogotá: Ed. Santafé. P.279.
- 82 Ibáñez, Pedro María (1913). *Crónicas de Bogotá*. Tomo II. P. 169.
- 83 Pérez de Ayala, José Manuel (1955). *Baltazar Jaime Martínez Compañón y Bujando*. Bogotá: Imprenta Nacional. P.55.
- 84 *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*. Bogotá: Imprenta del Banco de la República. Octubre de 1954. P. 173.
- 85 Centro de Estudios Ambientales CEAM Ltda. (1983). Notas sobre patrimonio arquitectónico colombiano. *Cuadernos Proa 3*. Bogotá: Ediciones PROA Ltda., p. 23.
- 86 CEAM Ltda. (1983) Notas sobre patrimonio arquitectónico colombiano, *Cuadernos Proa 3*, p. 23.
- 87 Vargas Lesmes, Julián (2007). *Historia de Bogotá: Conquista y Colonia*. P. 104.
- 88 Esta fecha es dada por Arbeláez y Sebastián en: Carlos Arbeláez Camacho y Santiago Sebastián López (1967), *Arquitectura Colonial*. En: *Historia extensa de Colombia*, Volumen XX, Tomo 4, Bogotá: Editorial Lerner, p. 1565.
- 89 Martínez, Carlos (1988). *Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*. P. 106.
- 90 Archivo General de la Nación. Sección Colonia. Fondo Milicias y Marina. Tomo 140. Folios: 35-36.
- 91 Martínez, Carlos (1988). *Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*. P.107.
- 92 De Alcacer, Fray Antonio (1959). *Homenaje al arquitecto capuchino Fray Domingo de Petrés, en el segundo centenario de su nacimiento*. P.36.
- 93 Lee López, Fray Alberto (s.f.). *El templo de San Francisco*, Bogotá: Empresa Colombiana de Turismo. Sin páginas.
- 94 Santiago Sebastián (2006). *Estudios sobre el arte y la arquitectura coloniales en Colombia*, Bogotá: Corporación La Candelaria - Convenio Andrés Bello, Grupo Op Gráficas. P.87.
- 95 Patiño de Borda, Mariana (1985). *Monumentos Nacionales de Colombia*. P. 123.
- 96 Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Carpeta: *Iglesia de San Francisco*. Registro: 497. Folio 47.
- 97 Arbeláez Camacho, Carlos y Gil Tovar, Francisco (1968). *El Arte Colonial en Colombia*. Bogotá: Editorial Sol y Luna. Pp. 46-47.
- 98 Reseña histórica de la iglesia de San Francisco - Santafé de Bogotá. En: Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Carpeta: *Iglesia de San Francisco*. Folio 9.
- 99 Mantilla, Luis Carlos (2000). *Los franciscanos en Colombia*, Tomo III (1700-1830), Volumen I, Bogotá: Ediciones de la Universidad de San Buenaventura, p. 93.
- 100 Perilla Perilla, Mario. *El habitar en la Jiménez: Historia, memoria, cuerpo y lugar*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Punto Aparte. P.61.

- 101 Los documentos sugieren que el templo sufrió un incendio pequeño en la cubierta de la zona del coro. Visto en: Reseña histórica de la iglesia de San Francisco - Santafé de Bogotá. En: Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Carpeta: *Iglesia de San Francisco*. Folio 10.
- 102 La Orden religiosa de los franciscanos había llegado al interior del Nuevo Reino de Granada hacia el año de 1550, en las primeras misiones de evangelización. Pero se encontraba en el Nuevo Mundo desde la Conquista.
- 103 Los otros son el de San Francisco, también en Bogotá, y el de La Soledad, en Guaduas.
- 104 Martínez, Carlos (1988). *Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*. P.244.
- 105 Guillermo Hernández de Alba (1983). *Teatro del Arte Colonial*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. P.93.
- 106 Mantilla, *Los franciscanos en Colombia*, p. 178
- 107 Ortega Ricaurte, *Cosas de Santafé de Bogotá*, p. 386.
- 108 Mantilla, *Los franciscanos en Colombia*, p. 175.
- 109 Ortega Ricaurte, *Cosas de Santafé de Bogotá*, p. 388.
- 110 Recoleta de San Diego. En: Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Carpeta: *Iglesia y recoleta de San Diego*. Folio: 12 o 33, numerado de ambas maneras.
- 111 Guillermo Hernández de Alba (1983). *Teatro del Arte Colonial*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. P.93.
- 112 Ortega Ricaurte. *Cosas de Santafé de Bogotá*. Pp. 386, 388.
- 113 Martínez, Carlos (1988). *Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*. P.244.
- 114 *Ibidem*, p. 244.
- 115 Más información sobre la entrada de Solís a la recoleta en: Mantilla. *Los franciscanos en Colombia*, pp. 185-187.
- 116 Mantilla. *Los franciscanos en Colombia*. P. 185
- 117 Ver en: Mantilla. *Los franciscanos en Colombia*. P. 178. O en: Mapa de Santafé de Bogotá elaborado por José Aparicio Morata. En: Carlos Martínez (1983). *Bogotá: Sinopsis sobre su evolución urbana 1536-1900*. Bogotá: Escala Fondo Editorial.
- 118 Archivo de la Provincia Capuchina de Valencia (APCV). *Segunda Crónica de Nuestra Santa Provincia de Capuchinos de Valencia*. Libro Octavo. Folio 739. En: Gutiérrez, Ramón et al. (1999). *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*. P. 115.
- 119 Fray Gregorio Arcila Robledo (1953). *Apuntes históricos de la Provincia Franciscana de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional. P.749.
- 120 Patiño de Borda, Mariana (1985). *Monumentos Nacionales de Colombia*. P.74.
- 121 Roberto Velandia (1979). *Enciclopedia Histórica de Cundinamarca*. Tomo I. Biblioteca de Autores Cundinamarqueses. P.59.
- 122 Dentro de las obras más destacadas del Virrey José de Ezpeleta, encontramos la creación del *Papel Periódico Ilustrado* bajo la dirección de Manuel del Socorro Rodríguez y la proliferación de tertulias literarias como se hacía en la España de la época. Además promovió la minería y fomentó las misiones católicas. Ver Barrera M., Eduardo (1991). "Virreyes de la Nueva Granada". *Revista Credencial Historia*. (Agosto). 8. Bogotá.
- 123 Colmenares, Germán (1989). *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular. Talleres Gráficos, Banco Popular. P.237.
- 124 Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Mejoras Materiales. Tomo XIX. Folio: 581 Reverso.
- 125 Arciniegas, Germán (1995). Caminos reales: Caminos del mar; caminos de tierra. En Jorge Orlando Melo González y Pilar Moreno De Ángel, *Caminos Reales de Colombia*. Bogotá: Fondo Fen Colombia.
- 126 Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Mejoras Materiales. Tomo XIX. Folios: 577r y 577v.

- 127 Ibídem, Folio: 581r.
- 128 Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Mejoras Materiales. Tomo X. Folio: 707r.
- 129 Ibídem, Folio: 719.
- 130 Ibídem, Folio: 738.
- 131 Gobernación de Cundinamarca. Generalidades de Facatativá. En: *Plan de Gobierno del Municipio*, p. 9.
- 132 Ibídem, p. 9.
- 133 González, Karen (2001). Facatativá, la puerta del Reino". *El Tiempo*, Sección: Suplementos Especiales, 30 de junio.
- 134 Gómez de Mena, Diego. Visitas de Cundinamarca. En: Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, Carpeta: *Catedral de Facatativá*, Folio: 11.
- 135 Gobernación de Cundinamarca, *Generalidades de Facatativá*, p. 10.
- 136 Gutiérrez, Vallín y Perfetti, *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*, p. 129.
- 137 Hincapié Espinosa, Alberto (1968). *La Villa de Guaduas*. 2 ed. Bogotá: Banco de la República. P. 319.
- 138 Gutiérrez, Vallín y Perfetti, *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*. P. 129.
- 139 Gobernación de Cundinamarca. *Generalidades de Facatativá*, p. 11.
- 140 Museo y convento de Guaduas. Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, Carpeta: *Iglesia Parroquial de Guaduas*, Folio: 16.
- 141 Más información sobre la fundación de Guaduas en: Meléndez, Jorge (1994). *Salida al río: Historia colonial de la Villa de Guaduas*. Guaduas: Editorial Artes.
- 142 Museo y Convento de Guaduas. Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, Carpeta: *Iglesia Parroquial de Guaduas*, Folio: 16.
- 143 Ibídem, Folio: 16.
- 144 Mantilla. *Los franciscanos en Colombia*. P. 206.
- 145 Archivo de la Provincia Franciscana de Santafé de Bogotá, Tomo II, Folio: 183. En: Mantilla, *Los franciscanos en Colombia*, p. 207.
- 146 Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Fondo: Conventos, Tomo: 15, Folios: 897-952.
- 147 Ibídem, Folios: 77 y 78.
- 148 De Alcacer; Fray Antonio (1958). *Fray Domingo de Petrés, Arquitecto capuchino*. P. 58.
- 149 Ibídem, p. 58.
- 150 Ibídem, p. 59.
- 151 Debe referirse a las guerras o enfrentamientos ocurridos durante el periodo conocido como *Patria boba*. De Alcacer; Fray Antonio (1958). *Fray Domingo de Petrés, Arquitecto capuchino*. P. 59.
- 152 Hincapié Espinosa, Alberto (1968). *La Villa de Guaduas*. P. 319.
- 153 Hincapié Espinosa, Alberto (1968). *La Villa de Guaduas*. P. 325.
- 154 *La rebelión de Mosquera o la Guerra de 1860* fue otro de los conflictos civiles presentes a lo largo de la historia de nuestro convulso siglo XIX. Inició en mayo de ese año y se extendió hasta julio de 1861. Su consecuencia principal fue la creación de la Constitución de 1863 y el consecuente cambio de nombre del país por el de Estados Unidos de Colombia.
- 155 Ver más información en: Alberto Hincapié Espinosa (1968). *La Villa de Guaduas*. 2 ed., Bogotá: Banco de la República.
- 156 Sebastián, *Estudios sobre el arte y la arquitectura coloniales en Colombia*, p. 105.
- 157 Gutiérrez, Vallín y Perfetti, *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*, p. 159.
- 158 Garzón Rojas, Astrid Zulema / Arquitecta (2000). Catedral Diocesana de Zipaquirá. Alcaldía Municipal de Zipaquirá. En: Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, Carpeta: *Catedral de Zipaquirá*, Folio: 5.
- 159 Garzón Rojas, *Catedral diocesana de Zipaquirá*, Folio: 6.
- 160 Patiño de Borda, Mariana (1985). *Monumentos Nacionales de Colombia*. P. 132.
- 161 Garzón Rojas, *Catedral diocesana de Zipaquirá*, Folio: 7.
- 162 Ibídem, Folio: 7.

- 163 Archivo General de la Nación, Sección: Colonia, Fondo: Fábrica de Iglesias, Rollo: 3, Folio: 1043.
- 164 Gutiérrez, Vallín y Perfetti, *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*, p. 139.
- 165 *Ibídem*, p. 140.
- 166 Sebastián, *Estudios sobre el arte y la arquitectura coloniales en Colombia*, p. 105.
- 167 Alberto Corradine Angulo (1979). *Algunas observaciones sobre la arquitectura de Zipaquirá*. Bogotá: Instituto de Observaciones Estéticas, Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia. P.26.
- 168 Archivo General de la Nación, Sección: Colonia, Fondo: Fábrica de Iglesias, Rollo: 21, Folios: 662 y 662 Anverso.
- 169 Cabe anotar acá que del mencionado avalúo Alberto Corradine, en su obra *Algunas observaciones sobre la arquitectura en Zipaquirá*, afirma que "atendiendo los deseos de la Junta de Notables [fray Domingo de Petrés] estima el costo en 70.000 con algunas demoras". Costo bastante elevado y distinto del que evidencian los documentos citados, Ver en: Corradine Angulo, *Algunas observaciones sobre la arquitectura de Zipaquirá*, p. 26.
- 170 Archivo General de la Nación, Sección: Colonia, Fondo: Fábrica de Iglesias, Rollo: 21, Folios: 664.
- 171 Garzón Rojas, *Catedral diocesana de Zipaquirá*, Folio: 7.
- 172 De Alcacer; Fray Antonio (1958). *Fray Domingo de Petrés, Arquitecto capuchino*. P.55.
- 173 Patiño de Borda, *Monumentos Nacionales de Colombia*, p. 132.
- 174 Ancizar; Manuel (1853). *Peregrinación de Alpha, por las provincias del norte de la Nueva Granada en 1850 i 1851*. Bogotá: Imprenta de Echeverría hermanos. P. 12.
- 175 La Ley 44 de 1910 concedió a Zipaquirá un porcentaje del 2% para las rentas municipales y un medio por ciento para la terminación del templo.
- 176 Arbeláez Camacho y Gil Tovar; *El Arte Colonial en Colombia*, p. 93.
- 177 Contraloría General de la Nación (1998). *Informe general de auditoría gubernamental, Plan de desarrollo del municipio de Simijaca 1998-2001*. Cundinamarca. P. 4.
- 178 A esta Peña se le llama también *Salto de Olalla* pues en 1540 hubo una rebelión de indígenas, la cual fue violentamente reprimida por los conquistadores, quienes ese mismo año arrinconaron a las huestes de los indios en esta zona. Allí el capitán de rodaderos Alonso de Olalla logró ganar la cumbre pero fue aventajado por sus enemigos. Una gran roca, dicen algunos, o simplemente el caos de la pelea le hicieron caer; o saltar; por un precipicio de más de 100 metros. Olalla sobrevivió a la caída pero debió guardar reposo durante dos años y quedó lisiado de por vida, ganándole esta acción el respeto de sus hermanos en armas y también el sobrenombre de *El cojo*. Más información en: Juan Rodríguez Freyle (1926), *El Carnero*, Bogotá: Ediciones Colombia. O en: Manuel Ancizar (1853), *Peregrinación de Alpha, por las provincias del norte de la Nueva Granada en 1850 i 1851*, Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos.
- 179 Langebaek Rueda, Carl Henrik (1995). *Regional archaeology in the muisca territory: a study of the Fúquene and Susa valleys*. Pittsburgh: Department of Anthropology, University of Pittsburgh. P. 138.
- 180 El nombre *Aposentos*, es muy común en las haciendas del altiplano; ejemplo de ello son las haciendas llamadas igual en Sopó, Cogua y Chocontá. El nombre de *Aposentos* remitía, en el periodo colonial, a un lugar retirado de los centros urbanos españoles y más cercano a los asentamientos indígenas, donde por lo general habitaban los encomenderos, y que contaba con una pequeña capilla para el adoctrinamiento de los naturales.
- 181 Ancizar; *Peregrinación de Alpha, por las provincias del norte de la Nueva Granada en 1850 i 1851*, p. 28.
- 182 *Ibídem*, p. 28.
- 183 *Ibídem*, p. 31.
- 184 De Gómez, María Ángela (1974). *Herencia colonial de la vida rural colombiana*. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero. Visto en: Gutiérrez, Vallín y Perfetti, *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*, p. 132.

- 185 De Gómez, María Ángela. Herencia colonial de la vida rural colombiana. En: Gutiérrez, Vallín y Perfetti, *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*, p. 132.
- 186 Téllez, Germán (1997). *Casa de hacienda: Arquitectura en el campo colombiano*. Bogotá: Villegas Editores. P. 23.
- 187 Téllez, *Casa de hacienda: Arquitectura en el campo colombiano*, p. 23.
- 188 *Ibidem*, p. 100.
- 189 *Ibidem*, p. 93.
- 190 Ver el capítulo: Creación y orden. En: Téllez, Germán (1996), *Casa colonial*, Bogotá: Villegas Editores.
- 191 Téllez, *Casa de hacienda: Arquitectura en el campo colombiano*, p. 103.
- 192 *Ibidem*, p. 95.
- 193 *Ibidem*, p. 103.
- 194 Comisión Corográfica (1856). *Jeografía Física i Política de las Provincias de la Nueva Granada: Provincias del Socorro, Vélez, Tunja y Tundama*. Bogotá: Imprenta del Estado. P. 130.
- 195 *La Virgen del Rosario de Chiquinquirá* es uno de los cuadros más famosos de la iconografía colonial de nuestro país. Su particularidad radica en la representación de tres figuras del panteón cristiano que, a saber; son la Virgen del Rosario, san Antonio de Padua y san Andrés Apóstol. El lienzo fue pintado por Alonso de Narváez en Tunja, en 1560, sobre una tela de 44" de alto por 49" de ancho, por encargo del conquistador Antonio de Santana. La imagen fue colocada en la ese entonces capilla de paja y barro de los indios, quienes la empezaron a adorar; pero debido a las condiciones extremas del lugar el cuadro fue sufriendo daños y desgastándose. En 1586 sucede el *Milagro de la Renovación*, cuando el cuadro se restaura sin intervención humana, dando así lugar a uno de los cultos más extendidos en Colombia. Hoy por hoy, se encuentra en el altar mayor de la Basílica de Chiquinquirá, sobre una tabla de cedro ajustada en un marco de plata con esmeraldas. En la cabeza la Virgen lleva una corona de oro en la que brillan grandes esmeraldas, rubíes y topacios, lo mismo que en la del Niño Jesús; a los lados se encuentran dos ángeles cuyas alas son verdes por las esmeraldas. En la mano derecha tiene un cetro y pedrería, y porta pulseras muy finas en oro y perlas. El rosario grande está hecho de perlas puras y los ribetes de los ropajes son de filigrana de oro, igual que los del Niño Jesús.
- 196 Castaño Rueda, Julio Ricardo (2005). *Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, historia de una tradición*. Bogotá: Editorial Epígrafe. Pp. 30-31.
- 197 Gutiérrez, Ramón et al. (1999). *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*. P. 145.
- 198 Más información sobre la Provincia Dominicana en nuestro país puede ser consultada en cualquiera de los dos volúmenes de: Fray Alberto Ariza (1992), *Los dominicos en Colombia*, Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- 199 Castaño Rueda, *Nuestra señora del Rosario de Chiquinquirá*, p. 55.
- 200 Rocío Londoño Botero (2008). La Virgen de Chiquinquirá: Símbolo de identidad nacional. *Revista Colombiana de Sociología*, No. 31, p. 87.
- 201 Castaño Rueda, *Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá*, p. 55.
- 202 A pesar de que la orden de levantar la iglesia había sido emitida por un franciscano, los dominicos posteriormente pasarían a tomar control de él pues se encontraban presentes en la Provincia de Tunja desde 1541 y fueron los encargados de la evangelización de la mayoría de *pueblos de indios* de esta zona del Nuevo Reino de Granada. Ver en: Miryam Báez Osorio (1995), Fuentes para la historia de los dominicos en Boyacá. Siglos XVI-XIX. En: *Los dominicos en el Nuevo Mundo: Siglos XVIII y XX. Actas del IV Congreso Internacional. Santafé de Bogotá*. Salamanca: Editorial San Esteban, pp. 129-156.
- 203 Archivo General de la Nación. Sección Colonia. Fondo: Fábrica de Iglesias. Tomo: 13. Folio: 137.
- 204 De Alcacer; Fray Antonio (1958). *Fray Domingo de Petrés, Arquitecto capuchino*. P. 31.
- 205 Castaño Rueda, *Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá*, p. 55.
- 206 De Alcacer; Fray Antonio (1958). *Fray Domingo de Petrés, Arquitecto capuchino*. P. 31.
- 207 Sebastián, *Estudios sobre el arte y la arquitectura coloniales en Colombia*, p. 120.

- 208 Archivo General de la Nación. Sección Colonia. Fondo: Fábrica de Iglesias. Tomo: 4. Folio: 1580.
- 209 De Alcacer; Fray Antonio (1958). *Fray Domingo de Petrés, Arquitecto capuchino*. P. 31.
- 210 Castaño Rueda, *Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá*, p. 56.
- 211 Se debe referir al temblor del 15 de febrero de 1796 con epicentro en Pamplona y sus réplicas, pues sería el más cercano a la escritura del documento. Ver en: De Alcacer. *Fray Domingo de Petrés, Arquitecto capuchino*, p. 32.
- 212 Gutiérrez, Vallín y Perfetti. *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*, pp. 148-150.
- 213 Archivo General de la Nación. Sección Colonia. Fondo: Fábrica de Iglesias. Tomo: 15. Folio: 431.
- 214 *Ibíd.*, Folio: 429.
- 215 Fray Alberto E. Ariza (1964). *Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá. Patrona principal y Reina de Colombia*. Bogotá: Cooperativa Nacional de Artes Gráficas. P. 52
- 216 De Alcacer; Fray Antonio (1958). *Fray Domingo de Petrés, Arquitecto capuchino*. P. 33.
- 217 Padre Fray Andrés Mesanza (1913), *Nuestra Señora de Chiquinquirá*, Bogotá. En: De Alcacer; Fray Antonio (1958). *Fray Domingo de Petrés, Arquitecto capuchino*, pp. 33-34. Otra descripción del templo en: Fray Alberto E. Ariza, *Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá*, pp. 51-52.
- 218 Gutiérrez, Vallín y Perfetti, *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*, p. 152.
- 219 *Ibíd.*, p. 152.
- 220 Comisión Corográfica, *Jeografía Física i Política de las provincias de la Nueva Granada: Provincias del Socorro, Vélez, Tunja y Tundama*, p. 95.
- 221 Rueda Acevedo, Fray Orlando. *Los dominicos y el arte en la evangelización del Nuevo Reino de Granada*. En: *Los dominicos en el Nuevo Mundo: Siglos XVIII y XX. Actas del IV Congreso Internacional. Santafé de Bogotá*. Salamanca: Editorial San Esteban, 1995, p. 570.
- 222 Entre los milagros acreditados a la imagen de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, se cuentan iluminaciones del lienzo, niebla luminosa alrededor de la iglesia, así como curaciones de ciegos, tullidos y enfermos de distintas dolencias. Aunque la mayoría de estos milagros fueron registrados en los inicios del culto a la imagen, también durante los siglos posteriores se le ha adjudicado gran cantidad de favores. Incluso los feligreses, de todas partes del país, le dejan placas y lozas en el santuario dando fe de ello. Más información en: Fray Tomas María Vergara (1973), *La Reina de Colombia. Homenaje a Nuestra Señora la Santísima Virgen de Chiquinquirá, Sus favores y milagra*, Chiquinquirá: s.e., pp. 119-398.
- 223 "La iglesia fue fundada por el presbítero José Osorio de la Paz, trasladándose a ella los agustinos recoletos en el año de 1729. Como Santa Clara, es iglesia conventual de una sola nave, rectangular y con testero plano". Santiago Sebastián, *Estudios sobre el arte y la arquitectura coloniales en Colombia*, p. 118.
- 224 Rosa María Avendaño (2008). *Demografía histórica de Tunja, a través de los archivos parroquiales 1750-1819*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja. Editorial Jotamar. Pp. 29-38.
- 225 McFarlane (1997). *Colombia antes de la Independencia*. P. 88.
- 226 La *Ropa de Tunja*, como era llamada dicha industria, correspondía a la producción de paños, vestidos, telas y otros, diferenciándose de las llamadas *Ropas de Castilla* que correspondían a los productos traídos desde España.
- 227 Ocampo López (1997). *Tunja, cuna y taller de la libertad*. P. 42.
- 228 Guillermo Sánchez Medina (1994). *Antiguos nombres de calles de Tunja*. Tunja: Academia Boyacense de la Historia. P. 44.
- 229 Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Mejoras Materiales. Tomo 24. Folios. 659r-659v.
- 230 Gutiérrez, Vallín y Perfetti. *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*, p. 135.
- 231 Archivo General de la Nación. Sección: Colonia. Fondo: Mejoras Materiales. Tomo 24. Folio 655v.
- 232 *Ibíd.*, Folio 715r.
- 233 Ramón Gutiérrez (1999), *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*. P. 135.
- 234 El nombre sería posteriormente ratificado por la Asamblea Departamental mediante la Ordenanza N° 64 del 14 de enero de 1988.

- 235 Manuel Uribe Ángel (2004), *Geografía general y compendio histórico de estado de Antioquia en Colombia*, Tomo 1, 2 ed. Medellín: Colección Biblioteca Básica de Medellín. P.287.
- 236 Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Diagnóstico y patología de la Catedral de Santafé de Antioquia, En: Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, Carpeta: 4, Parte: I, No. Consecutivo: 231, *Catedral de Santafé de Antioquia*, Folio: 462.
- 237 *La Miscelánea*, Santafé de Antioquia. No. 34, enero de 1938. En: José Gabriel Baena y Gustavo Vives Mejía (2002), *Santafé de Antioquia, Breve monografía*. Apartes de la investigación realizada para el guión museográfico del Museo Histórico Juan del Corral, de Santafé de Antioquia, Documento inédito, p. 31.
- 238 Baena y Vives Mejía, *Santafé de Antioquia*, pp. 30-31.
- 239 Fichas de Investigación Histórica, *Catedral de Santafé de Antioquia*, Ficha No.: 85. Tomado de: Archivo Arzobispal de Santafé de Antioquia, Vol. 342, Basílica y Capítulo 1828-1876. En: Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, *Diagnóstico y patología de la Catedral de Santafé de Antioquia*. En: Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, Carpeta: 4, Parte: I, No. Consecutivo: 231, *Catedral de Santafé de Antioquia*, Folio: 463.
- 240 Gutiérrez, Vallín y Perfetti, *Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia*, p. 158.
- 241 Fichas de Investigación Histórica. *Catedral de Santafé de Antioquia*. Ficha No.: 18. Tomado de: Archivo Histórico de Antioquia, Colonia, Tomo 83, Documento 2329, 1805, Medellín. En: Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, *Diagnóstico y patología de la Catedral de Santafé de Antioquia*. En: Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Carpeta: 4. Parte: I. No. Consecutivo: 231. *Catedral de Santafé de Antioquia*. Folio: 463.
- 242 Fichas de Investigación Histórica. *Catedral de Santafé de Antioquia*. Ficha No.: 96. Tomado de: Archivo Arzobispal de Santafé de Antioquia, Vol. 345, Diócesis de Antioquia, Venerable Capítulo Catedral 1852-1928. En: Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, *Diagnóstico y patología de la Catedral de Santafé de Antioquia*. En: Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Carpeta: 4. Parte: I. No. Consecutivo: 231. *Catedral de Santafé de Antioquia*. Folio: 463.
- 243 Baena y Vives Mejía. *Santafé de Antioquia*, p. 31.
- 244 Ministerio de Cultura (2010). *Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional*, p. 6.

Fuentes

Archivos consultados

Centro de Documentación de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Carpetas: Iglesia de la Concepción. Iglesia de San Francisco. Iglesia y recoleta de San Diego. Catedral de Facatativá. Iglesia Parroquial de Guaduas. Catedral de Zipaquirá. Catedral de Santafé de Antioquia.

Archivo General de la Nación.

Sección Colonia. Fondo Milicias y Marina.

Sección Colonia. Fondo: Conventos.

Sección Colonia. Fondo: Fábrica de Iglesias.

Sección Colonia. Fondo: Mejoras Materiales.

Archivo de los padres Capuchinos de Valencia

Crónicas de los Capuchinos de la Provincia de Valencia.

Libro de ingresos de novicios deste Real Convento de Na. Sa. del Puche de la orden de la Merced Redención de cautivos.

Ordenanzas para el gobierno y régimen del Arte y Gremio de Maestros de Obras de la ciudad de Valencia (1762) Valencia: imprenta de Joseph García.

Quince libri, los Protocolos de Furió y Cerrillo, Escribanías y Real Audiencia del Archivo del Reino de Valencia.

Fuentes seriadas

Barrera M., Eduardo (1991). "Virreyes de la Nueva Granada". Revista Credencial Historia. (Agosto). 8. Bogotá.

Caicedo Rojas, José (1885). La Portada. En: Papel Periódico Ilustrado, No. 92, Año IV, 1 de julio.

Correa, Fernando (1990). La Concepción: Otra joya para Bogotá, Revista Habitar, No. 74, abril 21 de 1990.

De Caldas, Francisco José (1808). Descripción del observatorio astronómico de Santafé de Bogotá situado en el jardín de la Real Expedición Botánica, En: Semanario. No. 7, Santafé de Bogotá.

Gaceta Oficial, edición No. 1062, 15 de julio de 1849.

Galindo, Jorge (1997). Arquitectos en Ingenieros Militares del Siglo XVIII en la Nueva Granada: su formación académica. Revista Planta Libre. Nos. 8 – 9, Escuela de Arquitectura, Universidad del Valle, Cali, segundo semestre de 1997.

Galindo, Jorge (2004). El legado técnico de los tratados de fortificación en América hispánica. Revista Apuntes. Volumen 17 Nos. 1 – 2, Facultad de Arquitectura y Diseño, Instituto Carlos Arbeláez Camacho, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

García, Juan Crisóstomo (1943). Guía de las iglesias bogotanas. Boletín de Historia y Antigüedades, Volumen 30, No. 342-343, Bogotá, abril - mayo.

González, Karen (2001). Facatativá, la puerta del Reino". El Tiempo, Sección: Suplementos Especiales, 30 de junio.

Londoño Botero, Rocío (2008). La Virgen de Chiquinquirá: Símbolo de identidad nacional. Revista Colombiana de Sociología, No. 31.

Martínez Carreño, Aida (1997) Artes y artesanos en la construcción nacional, En: Revista Credencial Historia, Edición 87, Bogotá.

Moncada, J. Omar (2003). El Ingeniero militar Miguel Constanzó en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de la Nueva España. Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de marzo de 2003, vol.VII, núm. 136, <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-136.htm>>

Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Volumen 81.

Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá: Imprenta del Banco de la República. Octubre de 1954.

Bibliografía general

- Albaida, Onteniente y L'Ollería. El libro de M.A. Atiénzar y Víctor Jarque (2011), Los capuchinos en L'Ollería, Valencia.
- Aguirre, Joaquín y Juan Manuel Montalbán (1848), Recopilación compendiada de las Leyes de Indias, Madrid: Imprenta y Librería de Don Ignacio Boix, Editor:
- Ancizar, Manuel (1853). Peregrinación de Alpha, por las provincias del norte de la Nueva Granada en 1850 i 1851. Bogotá: Imprenta de Echeverría hermanos.
- Ansón Navarro, Arturo (1993). Academicismo y enseñanza de las Bellas Artes en Zaragoza durante el siglo XVIII; Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- Arango, Silvia (1993). Historia de la Arquitectura en Colombia. Bogotá: Centro Editorial y Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia. Segunda reimpresión.
- Arbeláez Camacho, Carlos y Gil Tovar, Francisco (1968). El Arte Colonial en Colombia. Bogotá: Editorial Sol y Luna.
- Arbeláez Camacho, Carlos y Santiago Sebastián López (1967), Arquitectura Colonial. En: Historia extensa de Colombia, Volumen XX, Tomo 4, Bogotá: Editorial Lerner:
- Arcila Robledo, Fray Gregorio (1953). Apuntes históricos de la Provincia Franciscana de Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Ariza, Fray Alberto (1964). Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá. Patrona principal y Reina de Colombia. Bogotá: Cooperativa Nacional de Artes Graficas
- Ariza, Fray Alberto (1992). Los Dominicos en Colombia. Tomo I. Bogotá: Ediciones Antros Ltda.
- Ariza, Fray Alberto (1992), Los dominicos en Colombia, Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Avendaño, Rosa María (2008). Demografía histórica de Tunja, a través de los archivos parroquiales 1750-1819. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja. Editorial Jotamar:
- Baena, José Gabriel y Gustavo Vives Mejía (2002). Santafé de Antioquia, Breve monografía. Apartes de la investigación realizada para el guión museográfico del Museo Histórico Juan del Corral, de Santafé de Antioquia, Documento inédito.
- Cabrera Fombuena, Valentín (1993), "La iglesia parroquial de San Jaime Apóstol de Petrés", Braçal. Casa de la Moneda (s.f). Bogotá: Banco de la República. Movifoto S.A. Sin páginas.
- Castaño Rueda, Julio Ricardo (2005). Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, historia de una tradición. Bogotá: Editorial Epígrafe.
- Cavanilles (1975). Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia, Madrid: Imprenta Real.
- Caycedo y Flórez, Fernando (1824). Memorias para la historia de la Santa Iglesia Metropolitana de Santafé de Bogotá. Capital de la República de Colombia. Bogotá: Imprenta de Espinosa, por Valentín Rodríguez Molano.
- Cayetano Mas Galvañ (1988), "De la Ilustración al liberalismo: el Seminario de San Fulgencio de Murcia (1771-1823)", en Trienio, Ilustración y Liberalismo.
- CEAM Ltda. (1983). Notas sobre patrimonio arquitectónico colombiano. Cuadernos Proa 3. Bogotá: Ediciones PROA Ltda.
- CEAM Ltda. (1996). Monumentos nacionales de Colombia XX. Bogotá: Editorial Presencia.
- Colmenares, Germán (1989). Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada. Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular: Talleres Gráficos, Banco Popular:
- Comisión Corográfica (1856). Jeografía Física i Política de las Provincias de la Nueva Granada: Provincias del Socorro, Vélez, Tunja y Tundama. Bogotá: Imprenta del Estado.
- Contraloría General de la Nación (1998). Informe general de auditoría gubernamental, Plan de desarrollo del municipio de Simijaca 1998-2001. Cundinamarca.
- Corradine Angulo, Alberto (1979). Algunas observaciones sobre la arquitectura de Zipaquirá. Bogotá: Instituto de Observaciones Estéticas, Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia.
- De Alcaer, Fray Antonio (1959). Homenaje al arquitecto capuchino Fray Domingo de Petrés, en el segundo centenario de su nacimiento. Edit. Seminario Seráfico Misional Capuchino.
- De Valencia, Eugenio (1934), Necrológico seráfico de la Preciosísima Sangre de Cristo de los RR Capuchinos de Valencia, 1596-1934, Totana.
- Documentos para la historia de la educación en Colombia. Tomo V. Bogotá: Editorial Nelly,

- El Marqués de Cruilles (1883), Los gremios de Valencia. Memoria sobre el origen, vicisitudes y organización. Valencia: Imprenta Casa Beneficencia.
- Escovar, Alberto, Margarita Mariño y César Peña (2004). Atlas histórico de Bogotá 1538-1910. Bogotá: Editorial Planeta.
- Escovar, Alberto (2005). Guía Elarqa de Arquitectura, Tomo II. Bogotá Centro Histórico. Bogotá: Ediciones Gamma S.A.
- Fray Tomas María Vergara (1973), La Reina de Colombia. Homenaje a Nuestra Señora la Santísima Virgen de Chiquinquirá, Sus favores y milagro, Chiquinquirá: s.e.
- Giraldo, Jaramillo Gabriel (1956). Pinacotecas bogotanas. Bogotá: Ed. Santafé.
- Gil Tovar, Francisco (1982). Historia y Arte en el Colegio Mayor del Rosario. Bogotá: Ediciones Rosaristas.
- Gómez Pérez, Carmen (1992). El Sistema Defensivo Americano. Editorial Mapfre, Madrid.
- González Caballero (Coord.) (1985), Los capuchinos en la Península Ibérica. 400 años de historia (1578-1978), Sevilla.
- Gredilla, Federico (2009), Biografía de José Celestino Mutis con la relación de su viaje y estudios practicados en el Nuevo Reino de Granada. Madrid: Editorial Maxtor.
- Groot, José Manuel (1890). Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada. Escrita sobre documentos auténticos, Tomo II, 2 ed. Bogotá: Casa Editorial de M. Rivas & Compañía.
- Gutiérrez, Ramón (1993). Arquitectura y fortificaciones. De la Ilustración a la independencia americana. Madrid, Ed. Tuero.
- Gutiérrez, Ramón y Cristina Esteras Martín (1993). Arquitectura y fortificación de la ilustración a la independencia americana. Ediciones Tuero, España.
- Gutiérrez, Ramón; Rodolfo Vallín; Verónica Perfetti (1999). Fray Domingo Petrés y su obra arquitectónica en Colombia.
- Hernández de Alba, Guillermo (1983). Teatro del Arte Colonial. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Hernández de Alba, Guillermo (1988). Estampas santafereñas. 2 ed. Bogotá: Villegas Editores.
- Hincapié Espinosa, Alberto (1968). La Villa de Guaduas. 2 ed. Bogotá: Banco de la República.
- Hofer, Andreas (2003). Karl Brunner y el urbanismo europeo en América Latina. El Ancora Editores, Bogotá.
- Ibáñez, Pedro María (1913). Crónicas de Bogotá, Tomo II. 2 ed. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Ibáñez, Pedro María (1915). Crónicas de Bogotá, Tomo I. 2 ed. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Izquierdo, Manuel Arturo y Margarita Pulgarín Reyes (Coord.) (2005). Observatorio Astronómico Nacional. Archivo Histórico. Catálogo e índices 1803-1936. Bogotá: Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia.
- Langebaek Rueda, Carl Henrik (1995). Regional archaeology in the muisca territory: a study of the Fúquene and Susa valleys. Pittsburgh: Department of Anthropology, University of Pittsburgh.
- La Parra López, Emilio (Ed.), La guerra contra Napoleón en España. Reacciones, imágenes y consecuencias. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante - Casa de Velázquez.
- Lee López, Fray Alberto (s.f). El templo de San Francisco, Bogotá: Empresa Colombiana de Turismo.
- Londoño, Roberto José y Alessandra Morales (2007), Observatorio Astronómico de Bogotá. Pedes in terra ad sidera visum, Serie: Érase una vez un edificio, Bogotá: Universidad de los Andes, Departamento de Arquitectura.
- Los dominicos en el Nuevo Mundo. Siglos XVIII y XX. Actas del IV Congreso Internacional. Santafé de Bogotá. Salamanca: Editorial San Esteban, 1995.
- Mantilla, Luis Carlos (2000). Los franciscanos en Colombia, Tomo III (1700-1830). Volumen I, Bogotá: Ediciones de la Universidad de San Buenaventura.
- Martínez, Carlos (1983). Bogotá: Sinopsis sobre su evolución urbana 1536-1900. Bogotá: Escala Fondo Editorial.
- Martínez, Carlos (1988). Santafé, capital del Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Banco Popular - Proa - Editorial Presencia.
- Meléndez, Jorge (1994). Salida al río: Historia colonial de la Villa de Guaduas. Guaduas: Editorial Artes.
- Melo, Jorge Orlando y Pilar Moreno De Ángel, Caminos Reales de Colombia. Bogotá: Fondo Fen Colombia.
- Nieto Rubio, César y Andrés Camilo Moreno. La Catedral de Bogotá: guía histórica y descriptiva. Inédito.
- Ortega Ricarte, Daniel (1959). Cosas de Santafé de Bogotá. Bogotá: Editorial ABC.
- Patiño de Borda, Mariana (1985). Escala. Monumentos Nacionales de Colombia. Bogotá: Editorial Escala.

- Peña, José Segundo (1897). Informe de la comisión permanente del ramo de aguas. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Pérez Ayala, José Manuel (1955). Baltazar Jaime Martínez Compañón y Bujando. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Perilla Perilla, Mario. El habitar en la Jiménez: Historia, memoria, cuerpo y lugar. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Punto Aparte.
- Rentería Salazar, Patricia (2001). Arquitectura en la iglesia de San Ignacio de Bogotá: modelos, influjos, artifices. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Colección Biblioteca Personal.
- Restrepo Posada, José (1961-1966). Arquidiócesis de Bogotá: Datos biográficos de sus preladados, Volumen 1823-1868, Bogotá: Editorial Lumen Christi.
- Reynal, Vicente (1992). Fray Domingo de Petrés. Arquitecto capuchino en Nueva Granada (Colombia), Valencia.
- Romero, María Claudia, Mónica Zambrano y Miguel Darío Cárdenas (2008). Historia del Hospital San Juan de Dios de Bogotá. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Romero, José Luis (1997). Latinoamérica: las ciudades y las ideas, Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- Rueda, Jorge (1986). Llega la Ilustración. En: Historia del Arte Colombiano. Bogotá: Editorial Salvat.
- Rodríguez Freyle, Juan (1926). El Camero, Bogotá: Ediciones Colombia.
- Saldarriaga Roa, Alberto (1994). Catálogo Monumentos Nacionales de Colombia, Siglo XIX. Bogotá: Colcultura, Escala.
- Sánchez Medina, Guillermo (1994). Antiguos nombres de calles de Tunja. Tunja: Academia Boyacense de la Historia.
- Sánchez Medrano, José (2007). Fray Domingo de Petrés. Claves de un legado arquitectónico. Valencia: Ediciones Tabularium, 2007.
- Sanchis Sivera, José (1922). Nomenclátor geográfico–eclesiástico de los pueblos de la diócesis de Valencia, Valencia.
- Santiago Sebastián (2006). Estudios sobre el arte y la arquitectura coloniales en Colombia. Bogotá: Corporación La Candelaria - Convenio Andrés Bello, Grupo Op Gráficas.
- Téllez, Germán (1996). Casa colonial, Bogotá: Villegas Editores.
- Téllez, Germán (1997). Casa de hacienda: Arquitectura en el campo colombiano. Bogotá: Villegas Editores.
- Tramoyeres Blasco, Luis (1889...). Instituciones gremiales. Su origen y organización en Valencia, Valencia: Vicente Doménech.
- Uribe Ángel, Manuel (2004). Geografía general y compendio histórico de estado de Antioquia en Colombia, Tomo I, 2 ed. Medellín: Colección Biblioteca Básica de Medellín.
- Vallín, Rodolfo y Laura Vargas (2004). Iglesia de San Juan de Dios. Bogotá: Instituto San Pablo Apóstol.
- Vargas Lesmes, Julián (2007). Historia de Bogotá: Conquista y Colonia. Bogotá: Alcaldía de Bogotá, Villegas Editores, Vol. I.
- Velandía, Roberto (1979). Enciclopedia Histórica de Cundinamarca. Tomo I. Biblioteca de Autores Cundinamarqueses.
- Viñao Frago Antonio (1990). "Libertinos y republicanos en la Murcia del cambio de siglo. Manuel José Narganes y José Ibarrola: el Seminario de San Fulgencio y la Real Fábrica de la seda", en La Revolución Francesa, su influencia en la Educación en España. Madrid: UNED.
- Zamora, Fray Alonso (1981). Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada. Tomo III. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica - Editorial Kelly.

